



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

NIVEL DE GRADO

CARRERA DE ECONOMÍA

Título:

“DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURAL Y ECONÓMICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN PARA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHAQUINAL, CANTÓN PINDAL, PROVINCIA DE LOJA, 2015”

Tesis previa a la obtención del grado de Economista

Autora: Marycruz Veintimilla Mendoza

Director: Ing. Ángel Tene Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR

-2015-

CERTIFICACIÓN

Ing. Mg. Sc. Ángel Vicente Tene Tene

DOCENTE Y DIRECTOR DE TESIS DE LA CARRERA DE ECONOMÍA, DEL
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA.

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado y revisado detenida y minuciosamente, durante todo su desarrollo, la Tesis titulada “Diagnóstico de los sistemas socio-cultural y económico, propuesta y modelo de gestión para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chaquinal, Cantón Pindal, Provincia de Loja, 2015”, de autoría de Marycruz Veintimilla Mendoza, previo a la obtención del Grado de Economista.

La presente Tesis cumple con lo establecido en la norma vigente de la Universidad Nacional de Loja, por lo que autorizo su impresión, presentación y sustentación, ante los organismos pertinentes.

Loja, 20 de octubre de 2015

Ing. Mg. Sc. Ángel Vicente Tene Tene

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Marycruz Veintimilla Mendoza, declaro ser autora del presente trabajo de Tesis de Grado y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Marycruz Veintimilla Mendoza

Firma:

Cédula: 1104348386

Fecha: 2015 / 10 / 20

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRONICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, Marycruz Veintimilla Mendoza, declaro ser autora de la tesis titulada **DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURAL Y ECONÓMICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN PARA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHAQUINAL, CANTÓN PINDAL, PROVINCIA DE LOJA, 2015**, como requisito para optar por el grado de Economista.

Además, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en RDI en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copias de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de octubre de dos mil quince, firma el autor.

Firma:

Autora: Marycruz Veintimilla Mendoza

Cédula: 1104348386

Dirección: Loja

Correo electrónico: marycruzvm92@gmail.com

Teléfono: 2574999 / 0991885785

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director de Tesis: Ing. Mg. Sc. Ángel Vicente Tene Tene

Tribunal de Grado: Eco. Ricardo Miguel Luna Torres **(Presidente)**

Eco. Nora Elizabeth Vega Chamba **(Vocal 1)**

Eco. Celso Darío Hurtado Cuenca **(Vocal 2)**

AGRADECIMIENTO

Al finalizar el presente proyecto de tesis, expreso mi sincero reconocimiento y gratitud en primero lugar a Dios por darme la vida y haberme iluminado en este paso tan importante en mi vida profesional, a toda mi familia quienes me han apoyado en esta etapa de crecimiento profesional y personal.

A todas las autoridades y docentes de la carrera de Economía del Área Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja por impartirnos una educación de calidad y generar el compromiso de trabajar por la región Sur del Ecuador.

Al Ing. Ángel Vicente Tene Tene, director de mi tesis, por su trabajo y esfuerzo para avanzar con el presente proyecto de tesis.

Marycruz Veintimilla Mendoza

DEDICATORIA

Esta tesis le dedico a mi Dios todopoderoso, por darme la capacidad, la valentía y la fortaleza para que este sueño se hiciera realidad.

A mis padres Hugo y Estela, por su apoyo incondicional, sus esfuerzos y sacrificios que han hecho por mi para que pueda culminar esta etapa de mi vida.

A mis hermanos Johanna y Jorge Luis por compartir conmigo buenos y malos momentos y a mis sobrinos Saúl, Nathalia, Amy y Ainara por alegrarme mi vida.

A mi familia en general, porque me han dado su apoyo incondicional.

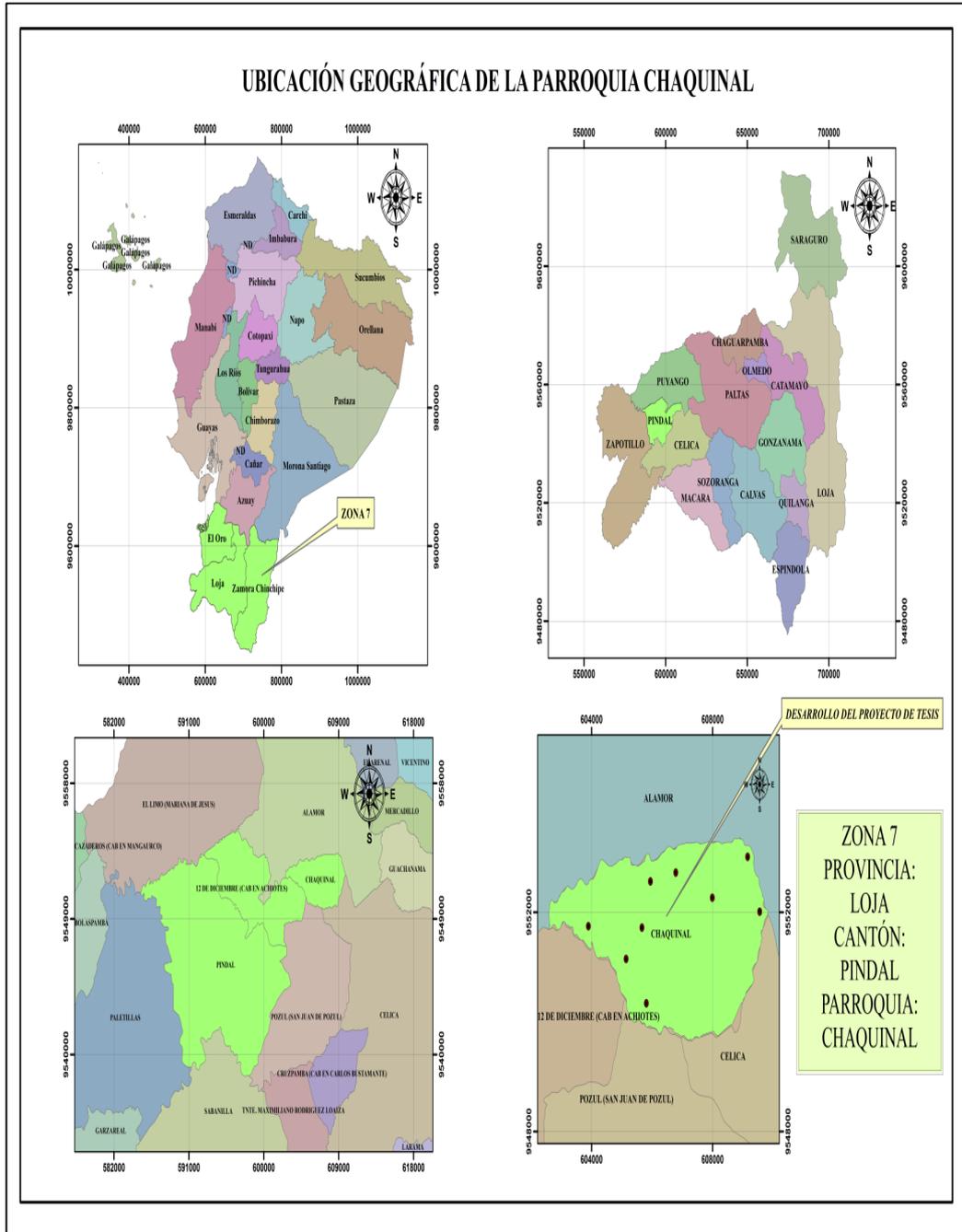
Marycruz Veintimilla Mendoza

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN

BIBLIOTECA: Área Jurídica, Social y Administrativa

TIPO DE DOCUMENTO	AUTOR/NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUENTE	FECHA AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN						NOTAS OBSERVACIÓN
				NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	OTRAS DEGRADACIONES	
TESIS	Marycruz Veintimilla Mendoza DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURAL Y ECONÓMICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN DE LA PARROQUIA CHAQUINAL, CANTÓN PINDAL, PROVINCIA DE LOJA, 2015	UNL	2015	ECUADOR	ZONA 7	LOJA	PINDAL	CHAQUINAL	CD	ECONOMISTA

Mapa 1. Mapa Geográfico de la Parroquia Chaquinal



a. TÍTULO

“DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURAL Y ECONÓMICO,
PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN PARA EL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
CHAQUINAL, CANTÓN PINDAL, PROVINCIA DE LOJA, 2015”

b. RESUMEN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente de la parroquia Chaquinal carece de información actualizada para el planteamiento de propuestas de acción acordes a los requerimientos de la población. Por ello, la presente investigación tiene como objetivo general: contribuir al desarrollo de la parroquia “Chaquinal”, a través de propuestas de acción para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Para lo cual, se utilizó la metodología propuesta por la SENPLADES e información recopilada por medio de encuestas y asambleas participativas realizadas a una muestra de 153 moradores de los 9 barrios de la parroquia Chaquinal; cuyos instrumentos permitieron elaborar el diagnóstico general en los ámbitos socio-cultural y económico de la parroquia, visualizando indicadores demográficos y líneas de acción como educación, salud, servicios básicos, productividad, entre otros. Con lo que se concluye, que la población de Chaquinal carece de agua potable y alcantarillado necesarios para llevar una vida digna. Además, en cuanto a la agricultura, la presencia de plagas e inundaciones provocan grandes pérdidas en los cultivos; por tanto, el Gobierno Autónomo Descentralizado debe realizar las gestiones pertinentes para llevar a cabo los proyectos planteado, enfocados en satisfacer las necesidades básicas e incrementar el nivel productivo.

PALABRAS CLAVE: Planificación / Territorio / Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial / Chaquinal.

ABSTRACT

The Plan of Develop and Territory Ordering active in Chaquinal parish lacks of actualized information for the approach of action proposed according to the population requirements. For that reason, this investigation has like general objective: contribute to the develop, through action proposed to improve de life conditions of its habitants. Foe which, it was used the methodology proposed by SENPLADES and information collected through surveys and participatory assemblies performed on a sample of 153 people from 9 neighborhoods from the Chaquinal parish; those instruments allowed to develop the general diagnostic in the socio-cultural and economic field from the parish, visualizing the demographic indicators and action lines like education, health, basic services, productivity, and others. Reaching the conclusion, that the population form Chaquinal lacks of potable water and sewage system necessities to get a worthy life. In addition, in the agriculture, presence of plagues and flooding provoke big crop loss; therefore, the Decentralized self-government must make the pertinent efforts to carry out the projects proposed, focused on satisfy the basic necessities and raise the productive level.

KEYWORDS: Planning/ territory/ Plan od Develop and Territory Ordering/Chaquinal

c. INTRODUCCIÓN

La presente tesis titulada "DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURAL Y ECONÓMICO, PROPUESTO Y MODELO DE GESTIÓN DE LA PARROQUIA CHAQUINAL, CANTÓN PINDAL, PROVINCIA DE LOJA, 2015", analiza el estado actual de la parroquia Chaquinal (debilidades y oportunidades) y plantea propuestas de acción que permitan mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, debido a que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial realizado por el Gobierno Autónomo Parroquial del 2011-2014, además de contener datos desactualizados, no describe la realidad de la parroquia, porque su diagnóstico carece de criterios técnicos y los procesos de elaboración son inadecuados, ya que únicamente fueron realizados para cumplir con un requisito obligatorio dentro de sus competencias y más no para ayudar al desarrollo de la parroquia.

Cabe recalcar que la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es de vital importancia, debido a que todo territorio está en constante cambio, y el no contar con un diagnóstico que refleje la realidad actual del territorio, genera que los GAD's no desarrollen gestiones adecuadas que beneficien a la población.

Los problemas principales que presenta la parroquia, se centran en las necesidades básicas insatisfechas, ya que ningún habitante cuenta con agua potable, ni alcantarillado lo que provoca a más de contaminación ambiental, graves enfermedades a la población. Por otro lado, la principal actividad de la población es la agricultura, la cual actualmente no es muy rentable tanto por no contar con un mercado local como por las pérdidas constantes que sufren los cultivos, por la falta de un sistema de riego adecuado.

Esta investigación ayudará a elevar el nivel de vida de la población, planteando proyectos de dotación de agua potable, alcantarillado sanitario y manejo apropiado de aguas servidas para los barrios de la parroquia, así como de implementación de un sistema de riego, de nuevas técnicas de producción y construcción de un mercado alternativo en la cabecera parroquial para la venta de la producción para poder

dinamizar la economía del sector.

Por tales motivos los objetivos específicos de esta investigación son: (i) Conocer las necesidades y posibilidades de desarrollo de la parroquia Chaquinal, mediante el diagnóstico de los sistemas: socio-cultural y económico. (ii) Elaborar la propuesta de desarrollo para la parroquia Chaquinal. (iii) Construir el modelo de gestión para la parroquia Chaquinal.

El objeto de estudio de esta investigación son los habitantes de la parroquia Chaquinal que de acuerdo al CENSO 2010 está constituida por 254 familias, y como la población es amplia, fue necesario trabajar con una muestra aleatoria de 153 familias distribuidos en los 9 barrios que conforman la parroquia, para recopilar información a través de encuestas y asambleas participativas.

Esta investigación está estructurada por: a) Título, b) Resumen, c) Introducción, d) Revisión Literaria donde se incluyen los conceptos teóricos sobre planificación, desarrollo, territorio, entre otros y referencias legales de la Constitución de la República del Ecuador, Plan Nacional del Buen Vivir, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y de los Objetivos del Milenio.

Dentro del literal e) se detalla la Materiales y Métodos empleada en la ejecución de la tesis, donde se describen los procedimientos que fueron utilizados para el desarrollo de la misma, considerando los "Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales", propuesto por la SENPLADES.

En el literal f) se exponen los Resultados, donde se muestran en primer lugar los datos más significativos con respecto al diagnóstico de la parroquia en lo relacionado con lo socio-cultural y lo económico-productivo, para así conocer las potencialidades y problemas que presenta el territorio; a continuación se establece la propuesta, en donde se define la visión de la parroquia hasta el 2019, así como los objetivos estratégicos, compuesto de indicadores y metas para lograr estos objetivos

propuestos; y por último el modelo de gestión, donde se establecen los programas y proyectos principales para lograr un desarrollo económico y social en la parroquia.

Posteriormente, se incluye los literales g) discusión, h) conclusiones, i) recomendaciones que se realizan en base a los resultados obtenidos y finalmente, la bibliografía consultada para realizar el estudio, y j) Anexos que constituyen los documentos que respaldan el trabajo de investigación como las encuestas que se aplicaron para dar cumplimiento a los objetivos planteados.

d. REVISIÓN LITERARIA

1. ANTECEDENTES

Desde sus orígenes la planificación estuvo vinculada a objetivos muy ambiciosos, y encuadrada en una perspectiva relativamente optimista, razón por la cual generó expectativas muy amplias y seguramente desproporcionadas en relación a lo que permitían esperar las condiciones imperantes de cada país. En contraste con ello, en el tiempo transcurrido desde entonces los mecanismos de planificación no operaron en la forma prevista y los resultados obtenidos no se situaron a la altura de los objetivos inicialmente planteados. Todo esto condujo a un estado de frustración generalizada y de creciente desconfianza en relación a las perspectivas de la planificación, lo que se puso de manifiesto en la controversia sobre la denominada crisis de la planificación. (Mattos, 2008, págs. 79-96).

En Latinoamérica, inició en los años 60 como una “Planificación indicativa”, debido a que se introduce una planificación que orienta el gasto público y el incentivo a la inversión privada, basado en las proyecciones del comportamiento de sectores estratégicos como energía, infraestructura vial, educación y agricultura. (Martínez, 2010, p. 10).

Por su parte, la planificación en el Ecuador comenzó con la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA), creada mediante el Decreto "Ley de Emergencia" número 19, del 28 de mayo de 1954, periodo a cargo del presidente Dr. José María Velasco Ibarra. Después, en 1979 con el Ab. Jaime Roldós Aguilera, la JUNAPLA fue remplazada por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), con entidades adscritas como: el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el Fondo Nacional de Pre-inversión, y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Para 1998 el presidente Rodrigo Borja, sustituyó el CONADE por el ODEPLAN, instancia responsable de procesar, conciliar, formular y actualizar permanentemente el conjunto de las políticas públicas y el Plan Nacional de Desarrollo. En cambio, para el 2004 el presidente Lucio Gutiérrez, mediante Decreto Ejecutivo No. 1372, crea la Secretaría Nacional

de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), fusionando la ex ODEPLAN con la Secretaría de Diálogo Social y Planificación. (SENPLADES, 2015)

Posteriormente, en el 2008 con el gobierno del Eco. Rafael Correa Delgado, se plasmó un nuevo pacto social reflejado en la nueva Constitución, la cual designa al Estado ecuatoriano como intercultural y plurinacional, donde se reconocen los territorios indígenas, afroecuatorianos y montubios, estableciendo así el ‘sumak kawsay’ o buen vivir como el objetivo a alcanzar en el proceso de desarrollo. En función de ella se actualizó el Plan y se le dio una denominación diferente, que refleja el cambio de paradigma, del desarrollo hacia el Buen Vivir.

Así, se transformó en el “Plan Nacional para el Buen Vivir”, que es un conjunto de objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador, cuyos objetivos se centran en: consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular; auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad, en la diversidad; mejorar la calidad de vida de la población; consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral; garantizar los derechos de la naturaleza; impulsar la transformación de la matriz productiva; garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. (Consejo Nacional de Planificación, Resolución 2, 2013, p. 11).

De tal manera, la provincia de Loja también ha efectuado un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, cuyos resultados contemplan procesos de mediano plazo asumiendo un horizonte de diez años es decir del 2015-2025, en el que se considera plantear alternativas para un desarrollo sustentable y sostenible y en concordancia con la planificación de los otros niveles de gobierno.

Por otro lado, en la parroquia Chaquinal se efectuó un Plan de Desarrollo en el 2011, pero de acuerdo a los estatutos presentados por la SENPLADES, los GAD parroquiales deben actualizar sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cada cuatro años, por tanto, este plan permanecerá vigente hasta la aprobación del Plan Actual presentado en este 2015.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Planificación

La planificación es una herramienta encaminada al ordenamiento del territorio sobre la base de un análisis técnico, un consenso ciudadano y un compromiso político. Presenta como objetivo principal organizar la ocupación racional del suelo, respetando y garantizando un desarrollo local sostenible. La importancia que la planificación territorial mantiene en el accionar del gobierno y la trascendencia que adquiere en la constitución, se sustenta en el concepto de desarrollo local sostenible. (Gerardo, 2014)

De acuerdo a la CEPAL (2002), la planificación permite medir los efectos de una determinada acción en la toma de decisiones políticas para mejorar el bienestar social. En la planificación, hay que tener en cuenta, además de la escasez de recursos, otras circunstancias como las distintas necesidades y situaciones de las personas, el lugar, el tiempo, etc.

Del mismo modo, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012), expresa que la planificación del desarrollo es fundamental para el cambio, para organizar la función pública, rescatar su eficiencia y legitimidad y orientar la actividad privada hacia objetivos nacionales. Solo la coordinación integral entre instituciones del Estado, gobierno central y organismos seccionales viabiliza la redistribución de la riqueza, que es indispensable para obtener una sociedad más justa que alcance los objetivos del buen vivir, entendido como el desarrollo de capacidades humanas y la convivencia armónica con el ambiente.

2.2. Territorio

Partiendo de la constitución, dentro de sus principios fundamentales en el artículo 4 se conceptualiza al territorio como: una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales, legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales. Es así que el territorio no se encuentra delimitado a un espacio geográfico solamente, sino comprende algunas dimensiones que darían paso a pensar en el territorio no

como un elemento, sino como un sistema, sobre el cual se analiza algunos componentes.

Haesbaert (2012, p.20) direcciona a la expresión “territorio” en cuatro ramas u orientaciones, de las cuales se sintetizan en varios conceptos:

- **Política.-** En relación a una porción de tierra delimitado sobre la cual se ejercen fuerzas de gobierno, la mayoría de las veces, pero no exclusivamente, relacionadas al poder político del Estado.
- **Cultural.-** Referida a la apropiación de un espacio geográfico por un grupo cultural definido donde desarrolla sus actividades de vida.
- **Económica.-** Viendo al territorio como proveedor de recursos, en el cual se desarrolla la lucha de clases sociales.
- **Ambiental o natural.-** Esta interpretación se basa en las relaciones entre sociedad y naturaleza, especialmente en lo que se refiere a la conducta “natural” de los hombres en relación a su ambiente físico.

En el momento de conceptualizar al territorio desde cada uno de estos enfoques, se recae en la aseveración de tomar al territorio como un elemento para un fin específico, sin embargo estos componentes evidencian el concepto sistémico de territorio, donde cada uno de éstos forma parte del sistema o cumplen una función del mismo. (Sosa Velásquez, 2012, pág. 116)

2.3. Desarrollo

El desarrollo, es la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, así como lo social y político. Un sentido con mayor aplicabilidad y concreción en la definición de desarrollo está caracterizado por condiciones en las cuales los bienes y servicios se encuentran crecientemente al alcance de los grupos sociales que conforman la sociedad. (Reyes, 2013)

El concepto desarrollo también conlleva una relación con el futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano, debido a que al desarrollo hay que entenderlo como una categoría de futuro. Cuando se establecen las prioridades de lo que se entiende por desarrollo, en última instancia, se afirma cuál es la visión de lo que se quiere en el futuro. (Dubois Alfonso, 2011)

2.3.1. Desarrollo Local

“El desarrollo local es un proceso de diversificación y enriquecimiento de las actividades económicas y sociales en un territorio de escala local a partir de la movilización y la coordinación de sus recursos materiales e inmateriales”. (Santamaria, 2014, pág. 1).

Para Fabio Velásquez (1998, pág. 136), el desarrollo local alude al conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y oportunidades accede al bienestar sin exclusiones, y garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo.

2.4. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

De acuerdo al Art. 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, los Planes de Desarrollo “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

Del mismo modo en el Art.42, se establece que “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

2.4.1. Diagnóstico

El diagnóstico es un instrumento técnico que permite tomar decisiones y poder formular diferentes propuestas que son necesarias para la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, por lo que se requiere expresar la situación por la que está pasando el territorio y su población para con ello poder aprovechar las potencialidades y eliminar las debilidades. Así también un diagnóstico deberá contener dos características fundamentales: la dinámica que generó la situación actual y sus proyecciones en el mediano y largo plazo; así como la causalidad, es decir los factores positivos o negativos que originaron la situación actual. La primera característica permitirá instrumentar medidas que se adecúen a las realidades cambiantes que se den en el futuro y la segunda, eliminar las deficiencias o potenciar las condiciones favorables. (SENPLADES, 2011, pág. 66)

De acuerdo a la SENPLADES es importante que a este nivel, el diagnóstico saque a la luz los problemas y aspiraciones de los distintos grupos y colectivos que habitan el territorio parroquial para que se generen dinámicas que modifiquen los patrones de discriminación y exclusión arraigados en las culturas locales. (2011, pág.67)

- **Diagnóstico Participativo**

El diagnóstico participativo, conocido también como diagnóstico comunitario, sirve como un instrumento para que las comunidades puedan identificar los problemas que afectan a la población de una realidad social que se quiere intervenir en un momento determinado, los recursos con los que cuenta y las potencialidades que posee el territorio que pueden ser aprovechadas para el beneficio de la población la cual se desarrolla con la participación de los ciudadanos y las comunidades organizadas. (Galindez, 2011)

Por lo que Galindez afirma que este diagnóstico "cobra sentido dentro de la planificación estratégica, la cual tiende al desarrollo integral de la calidad de vida de una población determinada, a partir de la construcción democrática y ciudadana", por tanto permite identificar, ordenar y jerarquizar los principales problemas que afectan a la población de un territorio, lo cual lo hace en base a la toma de opiniones de las

personas que integran al sector, y se ayudan con diversas herramientas que dan una información confiable, con el fin de emprender acciones dirigidas a la búsqueda de soluciones que contribuyan con el bienestar de la población. Y la comunidad al producir y analizar el diagnóstico va entendiendo de una mejor manera su realidad, ya que identifica los problemas y obstáculos que impiden su desarrollo, y le proporciona los elementos para establecer las prioridades y planificar en colectivo actividades que les permitan mejorar su situación actual. (2011, pág.3)

- **Diagnóstico por sistemas**

El diagnóstico por sistemas sirve como insumo para poder estructurar el diagnóstico tanto provincial, cantonal como parroquial del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permite identificar cual es la situación estratégica en la que se encuentra actualmente en el territorio cada uno de los sistemas y las razones por las que se generaron. Los sistemas se encuentran agrupados de acuerdo al mayor grado de relación que tienen con el desarrollo o con el ordenamiento territorial, sin perjuicio de que entre todos ellos existen y deben identificarse interrelaciones e interdependencias. (SENPLADES, 2011)

- **Sistema Ambiental**

De acuerdo a la metodología para los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial elaborado por la SENPLADES (2011, pág. 67), el sistema ambiental esta vinculado al medio biofísico, haciendo referencia a la descripción del patrimonio natural y físico del territorio, que sostiene y determina las diferentes actividades de la población. Contiene ecosistemas estratégicos, zonas vulnerables, cauces y cuencas, zonas susceptibles a amenazas naturales entre otros.

- **Sistema Sociocultural**

Este sistema comprende la dinámica poblacional, las características demográficas, las formas de organización de las y los actores sociales, el aporte a la cogestión del territorio; del mismo modo en lo cultural se identifica el conjunto de valores culturales, el patrimonio intangible y la identidad para poder fortalecer el sentido de pertenencia tan necesario para la gestión del territorio y el logro del desarrollo. Con

ello se apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto al ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. (SENPLADES, 2011, pág. 44)

- **Sistema Económico-Productivo**

Esta conformado por el conjunto e interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir. Está conformado por áreas y zonas de actividad productiva, equipamientos de transformación y comercialización, etc. Este sistema debe mostrar la diversidad de la fuerza de trabajo involucrada para identificar formas de trabajo infantil, trabajo precario, trabajo familiar no remunerado, las oportunidades laborales de personas con discapacidad, la situación laboral de inmigrantes-refugiados, etc. (SENPLADES, 2011, pág. 44)

Adicionalmente este sistema se refiere a las actividades socioeconómicas integradas a los sistemas de producción y cadenas productivas. Con su análisis integral se caracteriza y zonifica la producción en el territorio, para valorar aspectos como la capacidad productiva según tamaños de las unidades productivas, la comercialización, la eficiencia, la sostenibilidad, la oferta de empleo y en resumen las formas o estrategias para aprovechar las ventajas comparativas del territorio y hacerla más competitiva. Para ello se determina: 1) Zonificación de la producción, sistemas representativos, 2) Evaluación general para la optimización de las actividades productivas, 3) Articulación e identificación de mercado. (Sarmiento & Flores, 2013, pág. 29)

- **Sistema de Asentamientos Humanos**

Conocido también como sistema de funcionamiento espacial, conformado por las relaciones y vínculos espaciales urbano – rurales y urbano – regionales que genera la función urbana y las demás relaciones sociales, productivas y administrativas, lo que permite establecer: en primer lugar la funcionalidad espacial al interior y exterior del territorio, es decir cómo se relaciona el municipio o junta en el entorno regional y

local, su grado de articulación urbano rural, para proyectos territoriales, brindando solución a problemas comunes, en segundo lugar la unidad de funcionamiento espacial, como la síntesis que resume y explica la articulación y movilización de la población de un centro urbano o asentamiento, en función de satisfacer las necesidades en cuanto a bienes y servicios. (Sarmiento & Flores, 2013, págs. 29,30)

Además corresponde a las formas de distribución y ocupación del territorio por parte de la población, como por ejemplo: las áreas rurales, ciudades, poblados y demás formas de aglomerado poblacional; los vínculos que guardan entre sí los grupos de población asentados en el territorio, la accesibilidad a los servicios sociales y básicos, la calidad del hábitat que debe ser seguro, equitativo e inclusivo y las posibilidades de alojamiento y desarrollo de actividades. (SENPLADES, 2011, pág. 45)

- **Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad**

Este sistema pretende comprender en el campo de la vialidad: la infraestructura vial, el sistema de transporte terrestre, tránsito y la seguridad vial, para poder analizar la capacidad de vinculación de los centros poblados y las áreas de actividad económica del territorio con los mercados locales, provinciales o regionales, así como la capacidad y calidad de los sistemas del desplazamiento de la población y de los bienes producidos en el territorio. (SENPLADES, 2011, págs. 41,46)

Por su lado la conectividad detalla el acceso y disponibilidad del servicio telefónico y comunicación por internet, es decir, las redes y sistemas de telecomunicaciones, para obtener la capacidad de acceso diferenciado de la población a servicios de telecomunicaciones. Del mismo modo en referente a la energía sobretudo la eléctrica, se indaga para poder obtener la información acerca de los equipamientos y redes de interconexión energética, consumo y producción de este servicio en el territorio para atender la demanda tanto domestica como para las actividades productivas. (SENPLADES, 2011, pág. 46)

Este sistema a su vez indaga los sistemas de riego que atraviesan el territorio, estableciendo las características actuales de cobertura y los posibles niveles riesgos a

los que estos sistemas están expuestos. Y finalmente analiza la vulnerabilidad de las redes de transporte, electricidad, agua potable y alcantarillado del territorio frente a las amenazas existentes. (SENPLADES, 2011, págs. 46,47)

- **Sistema Político Institucional**

Corresponde a la capacidad de la institución pública y de las y los actores sociales para guiar o promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. El diagnóstico del mismo consiste en identificación y analizar los antecedentes de la planificación, ordenamiento y gestión en el territorio, y de la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. También pretende identificar la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de modo conjunto. (SENPLADES, 2011, pág. 22)

• **Diagnóstico Estratégico**

Este diagnóstico establece la situación actual que se da en el territorio, entendida como el nivel de desarrollo en base al Buen Vivir, que se ha alcanzado y su grado de sostenibilidad. (SENPLADES, 2011, pág. 69)

Del mismo modo la SENPLADES (2011, pág. 69) afirma que siempre en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se debe identificar y detallar los siguientes aspectos:

- Las características propias del territorio
- Las restricciones, potencialidades y oportunidades
- El fortalecimiento de una cultura democrática
- Las condiciones de seguridad para el desarrollo sostenible en el territorio
- La situación deficitaria general que se da en el territorio
- Los efectos positivos y negativos de los macro-proyectos
- Las relaciones del territorio con los territorios circunvecinos

Del mismo modo Carlos Pável Sandoval Peralta y Diana Sandoval Jasso (2010, pág.

1) expresan que el diagnóstico estratégico preside y organiza el camino para cualquier decisión territorial. Como primer paso, sirve para generar un análisis y una oportunidad para identificar nuevas áreas en el desarrollo. Aunque el diagnóstico estratégico es un ejercicio riguroso que requiere una preparación cuidadosa, esta no debe excluir el buscar soluciones innovadoras y usar el pensamiento en perspectiva. Este diagnóstico ayuda al territorio a dar una respuesta rápida a las limitantes externas del ambiente, ideando los esfuerzos necesarios para adaptarse a las estructuras cambiantes del medio ambiente, así como a los esfuerzos de alcanzar una posición adecuada.

2.4.2. Propuesta

En el art. 42 de COPFP¹, se indica que para poder elaborar la propuesta, los GAD deben poner en consideración la visión de mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que se debe implementar para viabilizar el logro de sus objetivos. (SENPLADES, 2011, pág. 41)

Por su parte de acuerdo a los Lineamientos presentados por la SENPLADES para la realización del PDOT, la formulación de la propuesta es proceso primordial debido a que esta comprende el conjunto de las decisiones que son necesarias tomar y adoptar dentro del territorio con el objetivo de alcanzar una situación deseada a partir de las tendencias actuales y los escenarios posibles y deseados que enmarcan el proceso. (2011, pág. 72)

En base a la SENPLADES la propuesta debe contener los siguientes elementos:

- a) La visión a largo plazo de hacia dónde debe ir el territorio, los objetivos estratégico y específicos (resultados), las políticas, estrategias y metas.
- b) El modelo territorial deseado que debe implantarse para viabilizar el logro de los objetivos. (2011, pág. 72)

- **Visión**

¹ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

De acuerdo a la SENPLADES la visión es aquella que se construye como un enunciado que permite visibilizar las diversas perspectivas de desarrollo de la población en un territorio específico que brinde una proyección al futuro, sumando grandes desafíos y retos a conseguir con un carácter integrador. Por tanto, debe ser lo suficientemente ambiciosa y amplia para que se pueda englobar una serie de acciones y no solo un detalle de actividades aisladas. (2015, pág. 2)

Para construir y formular la visión se toma en cuenta las políticas y estrategias de desarrollo nacional a largo plazo que constan en el Plan Nacional de Desarrollo, los elementos relevantes del diagnóstico; y, los resultados de los procesos de participación ciudadana, la propuesta ayuda a determinar cómo debe ser el territorio para cumplir con el marco constitucional y el Plan Nacional para el Buen Vivir. (2015, pág. 2)

- **Objetivos estratégicos de desarrollo**

Los objetivos se basan en los resultados que se requieren alcanzar mediante acciones. Del mismo modo los objetivos deben manifestar una situación ideal que se quiera alcanzar y los resultados son su materialización, el término concreto y real de aquellos, los mismos que se obtienen a través de acciones y conductas. (Jaramillo, 2015)

Albert Einstein dijo... "Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo".

Es por ello que los objetivos son elementos necesarios para llegar a los resultados esperados; el no plantearse objetivos provoca que la planificación del territorio sea más complicada; por ende, los objetivos son un prerequisite para establecer cualquier curso de acción y deben ser definidos con claridad para que los comprendan todos los miembros de la empresa. (Burquez Cuadros, 2015, pág. 3)

De igual forma la SENPLADES (2015, pág. 5) afirma que los objetivos son enunciados que emiten resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la respuesta a problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas que sirven para conseguir la visión propuesta.

El concepto de estrategia es la respuesta del territorio a las fuerzas influyentes del entorno, es importante entender que al formular la estrategia territorial se apoya siempre en la necesidad de responder eficientemente y de actuar con eficacia en un entorno complejo, con grandes cambios y sujeto a períodos de crisis. (Velázquez Avila, s.f, pág. 1)

Finalmente, la estrategia de un territorio consiste en acciones combinadas que emprende el recorrido para conseguir los objetivos estratégicos, para poder luchar por la visión del territorio. Lo cual, a la larga permitirá promover las potencialidades y a reducir problemas de la zona para promover el desarrollo territorial.

- **Indicadores**

Jacobo Mero y Patricio Veintimilla (2010, pág. 2), afirman que el término indicador corresponde al dato o conjunto de datos que permiten medir de una manera objetiva la evolución de un proceso o de una actividad, lo que ayuda a mejorar la situación, debido a que lo que no se mide no se puede controlar, y por ende tampoco se puede gestionar. Los indicadores reflejan los espacios que presentan problemas dentro del proceso y facilitando la caracterización, comprensión y confirmación.

Mediante los indicadores se puede examinar y evaluar los diversos resultados procedentes del cumplimiento de los objetivos estratégicos y de la ejecución de las políticas locales, la sistematización de las lecciones experimentadas, e identificar y elegir la mejor información para la toma de decisiones. (SENPLADES, 2015, pág. 13)

- **Metas**

En base al INDETEC (2005, pág. 68) las metas son: "una cuantificación de los objetivos a lograr en los ámbitos temporal y espacial".

Las metas se describen como expresiones puntuales y cuantificables de lo que se espera lograr en un período específico, siendo estos impactos, efectos o productos. Mediante este proceso se constituyen compromisos perceptibles y verificables de la

implementación de la política local. De tal manera que una meta puede influir en varios objetivos. (SENPLADES, 2015, pág. 15)

- **Políticas Locales**

De acuerdo a la CEPAL (2007, pág. 5), las políticas públicas se relacionan con las decisiones válidas que un organismo público acoge, como solución a un problema o una circunstancia relevante, que puede afectar a la población u organismos de su jurisdicción.

Hechas las consideraciones anteriores las políticas públicas locales (PPL) corresponden a los enunciados que expresan las líneas de acción que el gobierno autónomo descentralizado efectuará para alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo en base al cumplimiento de las metas de resultado, en otras palabras, de las metas a nivel de objetivos. Cada objetivo debe abarcar PPL, las cuales se relacionan con los problemas y las potencialidades primordiales del territorio. Así mismo las PPL indicarán las competencias de cada nivel de gobierno. (SENPLADES, 2015, pág. 19)

Es importante que las políticas públicas locales se articulen con las prioridades del Plan Nacional del Buen Vivir, de tal manera que para lograrlo es importante tomar en cuenta las acciones que guíen a la obtención de las prioridades nacionales enfocando sobre todo la erradicación de la pobreza, cambio de la matriz productiva, y sustentabilidad ambiental. (SENPLADES, 2015, pág. 19)

2.4.3. Modelo de Gestión

El modelo de gestión es el instrumento que permite a los GAD ejecutar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es decir posibilitar el logro de los objetivos y los resultados de desarrollo previstos para el largo plazo. En tal sentido según la SENPLADES (2011, pág. 55) es necesario considerar como componentes del Modelo de Gestión a los siguientes elementos:

- Instancias responsables de la formulación del Plan.
 - Identificación de programas y proyectos orientados al desarrollo, cronograma de ejecución y presupuestos estimativos, que constituyan las líneas de acción estratégicas.
 - Sistema de monitoreo, evaluación y control de la ejecución y sus logros.
 - Estrategia de promoción orientada a la apropiación y control del Plan por parte de la ciudadanía.
-
- **Programa**

Se define la palabra programa como el conjunto de acciones afines y coherentes mediante las cuales se intenta lograr los objetivos y las metas establecidas previamente por la planeación. Para lo que se necesita combinar recursos humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros, así como especificar el tiempo y el espacio en el que se debe desarrollar el programa y atribuye responsabilidad a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas. (INDETEC, 2005)

Ante la situación planteada la SENPLADES (2011, pág. 28) expresa que un programa es un instrumento que determina la previsión de medios que son necesarios emplear para conseguir el cumplimiento de las políticas públicas planteadas en la fase de propuesta, y que aportan al resultado de los objetivos estratégicos de desarrollo del territorio, así como al cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir.

- **Proyectos**

Un proyecto es la investigación de un resultado inteligente al planteamiento de un problema tendiente a solucionar, especialmente con lo referente a las necesidades humanas. Así como por ejemplo, una idea que se quiera elaborar, a cualquier inversión, metodología o tecnología para poder aplicarla, se debe conllevar necesariamente a la búsqueda de propuestas coherentes designadas a solventar las necesidades humanas en todos sus alcances: ya sean estos de alimentación, salud, educación, vivienda, religión, defensa, política, cultura, recreación, entre otros. (Sapag Chain & Sapag Chain, 2008, pág. 2)

Así mismo, proyecto es una categoría programática que enuncia la creación, ampliación o mejora de un bien de capital o inversión real y la formación, mejora o incremento del capital humano o inversión social, la cual certifica el abastecimiento de bienes y servicios que el programa prevé. Además contiene un período de inicio y fin, de tal manera que no es de carácter permanente (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011).

- **Actividad**

Las actividades corresponden a categorías programáticas de un nivel inferior en donde la producción suele ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011).

De igual manera Juan Salvador (2012, pág. 1) expresa que una actividad "es el medio de intervención sobre la realidad, mediante la realización secuencial e integrada de diversas acciones necesarias para alcanzar metas y objetivos específicos de un proyecto", por tanto, es la unidad mínima de planificación.

3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

A continuación se revisa el marco jurídico pertinente en el que se sustenta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

En la Constitución del Ecuador (2008) se establece como deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional (art.3), además señala que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que se regirán por principios democráticos (art. 100).

Así también dentro de la Constitución se encuentra que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados (art. 241), de igual manera la competencia obligatoria de los gobiernos regionales autónomos, gobiernos provinciales, gobiernos municipales y gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos respecto de la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial consta en los artículos 262, 263, 264 y 266 respectivamente.

Sobre todo es importante mencionar el art. 267 que expresa sobre las competencias exclusivas que ejercerán los gobiernos parroquiales rurales, que se basan en planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, enfocándose en construir y mantener la infraestructura física; incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos; promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales y en vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Se debe agregar que el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa organiza la planificación para el desarrollo, que debe conformarse por un Consejo Nacional de Planificación (art. 279), además que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos

públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos (art. 280).

Del mismo modo en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se dictamina que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en sus territorios (art. 12) y, que estos elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial (art. 17). Además, que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se formularán y actualizarán con la participación ciudadana (art. 46).

Por su parte, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que es función del Gobierno Autónomo Descentralizado elaborar y ejecutar el plan de desarrollo, el de Ordenamiento Territorial y las políticas públicas de manera coordinada con la planificación de los otros niveles de gobierno (art. 41, literal d) y, determina que una de las atribuciones del Consejo Provincial es aprobar el Plan Provincial de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial (art. 47, literal d).

Finalmente, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que en todos los niveles de gobierno existan instancias de participación con la finalidad de elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía (art. 64), para ello crea los consejos locales de planificación, que son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo (art. 66).

e. MATERIALES Y MÉTODOS

Para la metodología que se utilizó en esta investigación se tomó como referencia los "Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales" propuesto por la SENPLADES.

- **Materiales**

A lo largo del desarrollo de la presente tesis, se hizo uso de los siguientes materiales y servicios que permitieron su ejecución la misma:

- **Suministros y Materiales:** resma de papel bond, esferográficos, corrector, caja de grapas, carpetas, caja de clips, lápiz y cd.
- **Equipo de oficina:** USB, calculadora y cámara.
- **Equipo de computación:** computador portátil y proyector.
- **Otros gastos:** impresiones, copias, internet (horas) y anillado.
- **Servicios:** transporte, hospedaje y alimentación.

- **Tipo de investigación**

El presente proyecto se basó en: una investigación descriptiva, ya que buscó especificar las propiedades, las características y los perfiles más importantes de personas, grupos y comunidades sometidas al análisis de la parroquia Chaquinal, mediante la aplicación de técnicas como la encuesta y la observación; una investigación bibliográfica, ya se obtuvo información teórica de distintos autores y; una investigación de campo, porque la información levantada fue propiamente de la realidad de la parroquia.

- **Métodos utilizados**

Para el diagnóstico y las alternativas de desarrollo de la parroquia Chaquinal, se aplicó el método de investigación deductivo para elaborar las recomendaciones y conclusiones, a través de un estudio global de la parroquia que posteriormente ayudó a localizar los focos de mayor relevancia en la propuesta de alternativas de desarrollo y; el método de investigación estadístico para el análisis de los datos obtenidos en la

parroquia, el diagnóstico de la misma y para la elaboración de la propuesta de desarrollo y del modelo de gestión.

- **Población y muestra**

- **Población**

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 proporcionado por el INEC, la parroquia rural está habitada por 1089 personas, agrupadas por familias en los barrios de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución de la población por barrios

NOMBRE DEL BARRIO	NÚMERO DE FAMILIAS
El Papayo	60
Carrizal	19
Faical	18
Callancas	24
Gramales	37
Caminuma	41
Tulipán	06
Matalanga	18
Cabecera Parroquial	31
TOTAL	254

Fuente: PDOT Chaquinal, 2011

Elaboración: La autora

- **Muestra**

Como la población es amplia, fue necesario trabajar con una muestra, con la condición de que tenga las características representativas del universo. El método utilizado en este proyecto fue el método probabilístico simple ya que el universo en estudio es finito.

Al conocer el tamaño de la población, la fórmula utilizada para el cálculo de la muestra fue:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{e^2(N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

El tamaño de muestra (n) representativa para 254 familias, si se requiere un error (e) inferior de 5%, y un nivel de confianza de 95% es:

$$N = 254$$

$$e^2 = (0,05)^2 = 0,0025 \text{ (determinado por el investigador)}$$

$$Z = 1,96 \text{ al } 95\% \text{ de nivel de confianza.}$$

$$P = 0,5 \quad \text{y}; \quad Q = (1 - P) = 0,5$$

Por lo tanto ajustando el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{1,96^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 254}{0,05^2 (254 - 1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5} = 153,14 \cong 153$$

En consecuencia, en la parroquia "Chaquinal" se necesitó una muestra de 153 unidades de estudio, distribuidas en cada barrio de la siguiente forma:

Tabla 2. Distribución de la muestra por barrios

NOMBRE DEL BARRIO	NÚMERO DE FAMILIAS
El Papayo	36
Carrizal	11
Faical	11
Callancas	14
Gramales	22
Caminuma	25
Tulipán	04
Matalanga	11
Cabecera Parroquial	19
TOTAL	153

Fuente: PDOT Chaquinal, 2011

Elaboración: La autora

- **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**
 - **Técnicas**

En el presente proyecto, para la recolección de información se utilizó la técnica bibliográfica, la encuesta y la técnica para la elaboración de proyectos prioritarios con los "Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial", propuesto por la SENPLADES.

- **Instrumentos**

Los instrumentos para las respectivas técnicas fueron: las fichas bibliográficas para obtener la información considerada en las fuentes bibliográficas sobre el tema a investigar, el cuestionario que permitió estandarizar y uniformar el proceso de recopilación de datos de la encuesta (Anexo 2, 3 y 4) y; los Lineamientos de la SENPLADES, como instrumento para elaborar los proyectos.

• **Tratamiento de los datos**

- **Codificación**

Los datos estuvieron agrupados en variables representadas por la letra o las dos primeras letras iniciales del nombre de cada variable según era el caso, acompañadas del número de pregunta al que corresponda en el cuestionario.

- **Tabulación de datos**

Para la tabulación de los datos se empleó el programa estadístico SPSS versión 18, que permitió agrupar los datos por variable de una manera más rápida y ordenada.

- **Interpretación y análisis de la información**

Los datos ingresados al programa estadístico SPSS versión 18 permitieron realizar el análisis de las distintas variables a través de tablas y gráficas, las cuales a su vez permitieron presentar un resumen en valores absolutos y relativos según era el caso que se requería para finalmente interpretar la información.

OBJETIVO 1: Conocer las necesidades y posibilidades de desarrollo de la parroquia Chaquinal, mediante el diagnóstico de los sistemas: socio-cultural y económico.

Para los resultados de este objetivo se optó por la aplicación de una encuesta dirigida a los jefes de hogar de las familias de la parroquia Chaquinal (Ver Anexo 2), con el acompañamiento de los representantes de las comunidades y asociaciones pertenecientes a la parroquia, la misma que fue diseñada por la autora de la tesis, de manera que se pudo levantar la información necesaria para cumplir con el diagnóstico de los sistemas: socio-cultural y económico.

OBJETIVO 2: Elaborar la propuesta de desarrollo para la parroquia Chaquinal.

Para este objetivo se tomó en cuenta la información recopilada de la encuesta, tanto la dirigida a los jefes de hogar (Ver Anexo 2) como a las autoridades de la parroquia Chaquinal (Ver Anexo 3), y de las asambleas participativas realizadas en cada comunidad (Ver Anexo 4), las cuales sirvieron para identificar la visión de largo plazo, objetivos estratégicos de desarrollo, indicadores, metas y las políticas locales.

Finalmente, cada uno de estos puntos garantizan la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, y el aporte a la obtención de las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, pleno empleo; y, sustentabilidad ambiental.

OBJETIVO 3: Construir el Modelo de Gestión para la parroquia Chaquinal

Dentro de este objetivo se obtuvo como resultado los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que facilitan la rendición de cuentas y el control social. Los resultados alcanzados fueron obtenidos mediante los lineamientos y directrices establecidos por la SENPLADES para la elaboración de los PDOT.

f. RESULTADOS

OBJETIVO 1: Conocer las necesidades y posibilidades de desarrollo de la parroquia Chaquinal, mediante el diagnóstico de los sistemas: socio-cultural y económico.

DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA CHAQUINAL

Tabla 3. Breve descripción de la parroquia Chaquinal

Nombre de la parroquia	Chaquinal
Fecha de creación	30 de noviembre de 1967
Población (CENSO 2010)	1 089
Extensión	1740,1 Ha
No. de Barrios	9
Límites	Al norte: Cantón Puyango Al sur: Cantón Celica – Parroquia Pózul Al este: Cantón Puyango – Cantón Celica Al oeste: Cantón Puyango – Parroquia Chaquinal
Rango altitudinal	774 m.s.n.m
Clima	Cálido seco y una temperatura que fluctúa entre los 20 y 26°C.

Fuente: PDOT Chaquinal, 2011

Elaboración: La autora

La Parroquia Chaquinal fue creada en el año de 1967, se encuentra ubicada en el cantón Pindal, Provincia de Loja, a 186 km de distancia y ocupa el 8,5% de la superficie cantonal. Según sus pobladores su nombre se debe a la planta de nombre Chaquino que fue traída por migrantes peruanos a su paso a Puyango – Alamor. Según el CENSO 2010 esta parroquia cuenta con una población de 1 089 habitantes; el centro poblado de Chaquinal se desarrolla alrededor de la plaza central o cancha deportiva adyacente a la iglesia parroquial y está conformada por manzanas rectangulares. Además esta parroquia se encuentra conformada por 9 barrios que son: Chaquinal, Caminuma, Tulipán, Matalanga, El Papayo, Callancas, Carrizal, Gramales y Faical.

1. DIAGNÓSTICO

1.1. DIAGNÓSTICO SOCIO-CULTURAL

Entre los elementos a tratarse en este apartado están los indicadores de población, educación, salud pública, interculturalidad, patrimonio tangible e intangible, seguridad, vivienda, migración, cultura, grupos de atención prioritaria identificados como herramientas básicas e indispensables para comprender la construcción de lo social dentro del territorio.

1.1.1. Análisis Demográfico

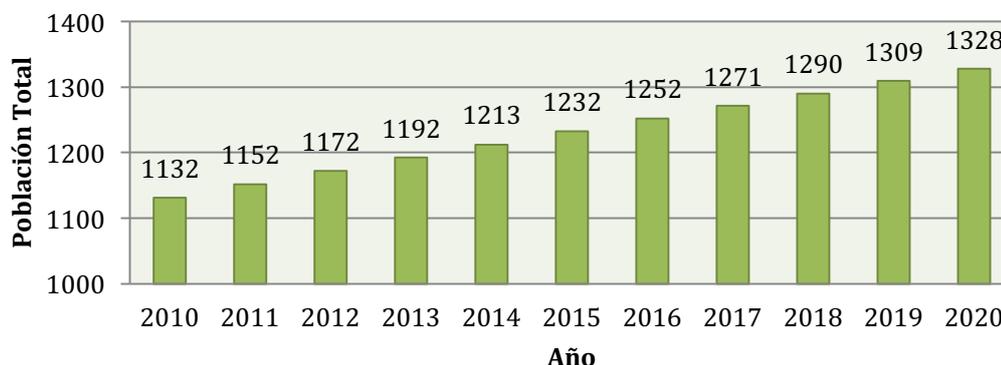
En esta variable se hace un análisis situacional que permite conocer la estructura, composición y dinámica de la población de Chaquinal para la determinación y toma de decisiones de las políticas públicas, tomando como fuente de información investigaciones e información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Mercadillo 2011 (PD y OT), Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), Sistema Nacional de información (SIN) de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), entre otros.

- **Crecimiento Poblacional de Chaquinal al año 2020**

De acuerdo a los datos obtenidos en el CENSO de 1990 en el caso particular de la parroquia Chaquinal se estableció un total de 1 169 de habitantes, pero para el año 2001 hubo una reducción de 6,33% (74 personas) llegando a 1095 habitantes, luego al actualizar el CENSO para el año 2010, se pudo constatar otra vez un decrecimiento en la población de Chaquinal de 0,55% (6 personas) con respecto al CENSO del 2001, ya que había 1089 habitantes.

La gráfica 1 se presentan las proyecciones estimadas por el INEC, en la parroquia Chaquinal:

Gráfica 1. Tasa de Crecimiento Proyectada



Fuente: CENSO 2001 y 2010 – INEC

Elaboración: La autora

De acuerdo a la gráfica 1, existe una tasa anual promedio de 1,61%, obteniendo para el año 2015 un incremento poblacional de aproximadamente 1 232 habitantes y para el año 2020 de 1 328 habitantes que habitarán, es decir, 196 personas más con relación al año 2010, este crecimiento en la población se debe a que el número de nacimiento en la población supera el número de defunciones.

- **Distribución de la población por género y edad**

La tabla 4 constituye al número de habitantes que viven en la parroquia Chaquinal, con respecto a las edades divididas quincenalmente:

Tabla 4. Población por grupos de edad

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD					
	Hombre	Mujer	Total	%	
Menor de 1 año	12	8	20	1,84	
De 1 a 4 años	42	34	76	6,98	
De 5 a 9 años	56	50	106	9,73	
De 10 a 14 años	73	47	120	11,02	29,57
De 15 a 19 años	57	54	111	10,19	
De 20 a 24 años	50	37	87	7,99	
De 25 a 29 años	37	32	69	6,34	
De 30 a 34 años	29	33	62	5,69	
De 35 a 39 años	25	35	60	5,51	
De 40 a 44 años	27	16	43	3,95	
De 45 a 49 años	30	17	47	4,32	

De 50 a 54 años	19	26	45	4,13	
De 55 a 59 años	34	44	78	7,16	
De 60 a 64 años	27	21	48	4,41	59,69
De 65 a 69 años	25	14	39	3,58	
De 70 a 74 años	15	19	34	3,12	
De 75 a 79 años	14	6	20	1,84	
De 80 a 84 años	7	7	14	1,29	
De 85 a 89 años	2	3	5	0,46	
De 90 a 94 años	2	2	4	0,37	
De 95 y mas		1	1	0,09	10,74
Total	583	506	1089	100	100

Fuente: CENSO de Población y Vivienda 2010 – INEC

Elaboración: La autora

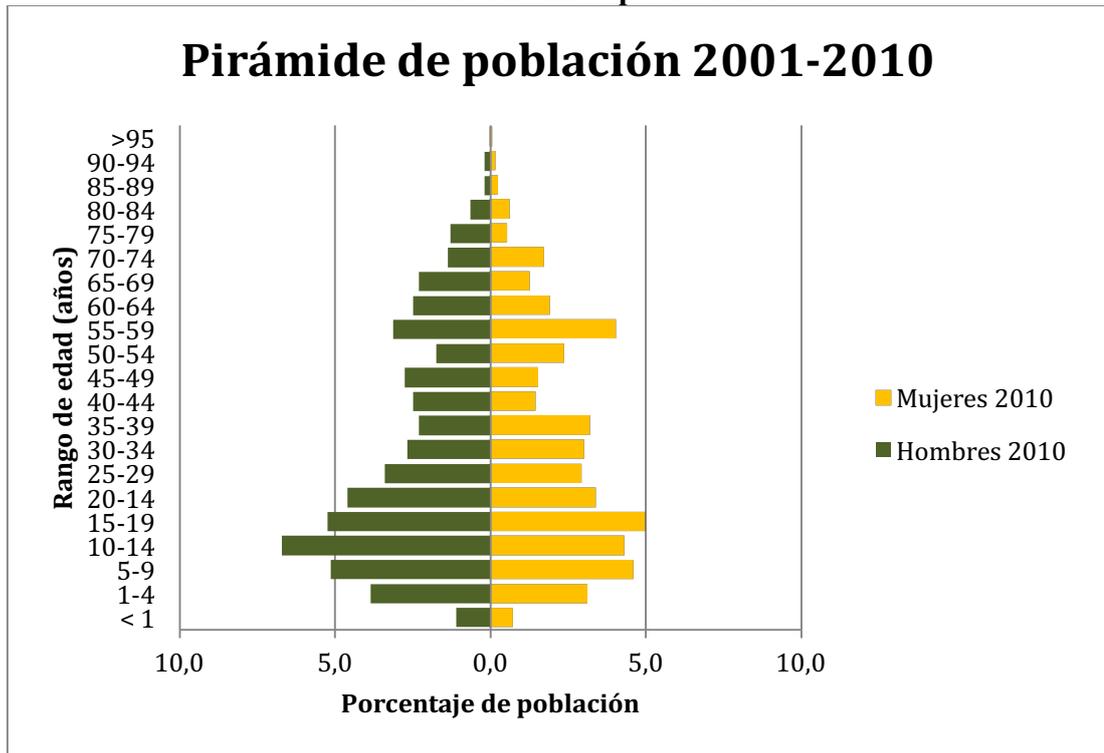
De acuerdo a la tabla anterior se obtuvo que más de la mitad de la población con un 59,69% tienen entre 10 y 64 años de edad, del mismo modo existe un 29,57% de la población que tiene menos de 14 años y finalmente tan solo el 10,74% pertenece a las personas mayores de 65 años de edad, con lo que se puede determinar que en esta parroquia hay una gran población en edad de trabajar lo que ayuda a incrementar la productividad en el territorio.

Con base, a la distribución por género hay una ligera diferencia del 6%, de mayor población masculina, por que el 53% son hombres y el 47% mujeres, por tanto con estos datos se puede planificar de una forma más equitativa las fuentes de trabajo, considerando las diferentes actividades a las que se dedica cada género, según su cultura y sus costumbres productivas.

- **Pirámide poblacional**

La pirámide poblacional de la gráfica 3, representa un doble histograma de frecuencias hecho a base de barras cuya altura es proporcional a la población por sexo y edad de los datos del CENSO 2010, dichas barras se disponen en forma horizontal y convencionalmente indican los grupos de edad de la población masculina a la izquierda y femenina a la derecha. A su vez, en el eje de las ordenadas se disponen e identifican los grupos de edad, colocando las barras de menor edad en la parte inferior del gráfico y aumentando progresivamente hacia la cúspide las edades de cada intervalo.

Gráfica 2. Pirámide poblacional



Fuente: CENSO de Población y Vivienda 2010 – INEC

Elaboración: La autora³

El gráfico 3 representa a una pirámide poblacional progresiva, debido a la base ancha y cima angosta que posee, lo que se ve reflejado a que la mayor cantidad de población se agrupa entre 1 y 29 años de edad, es decir, la mayoría son jóvenes, y sobretodo hay un gran porcentaje de población económicamente activa y tan solo un 10,74% de personas que corresponden a la tercera edad (mayor a 65 años).

Los motivos de estos resultados se deben a las diferencias sociológicas, laborales y de posibilidades económicas y educativas, que existen en las áreas rurales, ya que en el medio rural, el trabajo de niñas y niños empieza a temprana edad, ayudando a sus padres (los niños) y a las madres (las niñas) en lo que se refiere a pequeñas tareas o quehaceres agrícolas o domésticos. A su vez, esta situación hace que la ausencia escolar y, sobre todo, la deserción escolar estacional o permanente, sean mucho más intensas en el medio rural.

Como consecuencia de ello, la población rural es más joven y tiene un predominio del sexo masculino, aunque en la parroquia Chaquinal hay tan

solo una diferencia de 7,08% con el sexo femenino, el éxodo rural es mucho más importante entre el sexo femenino que en el masculino, por la mayor diversidad de actividades económicas y educativas que existe para las mujeres en las ciudades.

- **Densidad Poblacional**

La densidad poblacional la densidad de población resulta de la combinación de dos variables: la población y el territorio, por lo que la unidad de medida es habitantes / km², pero no indica exactamente que esas sean las personas que viven por cada kilómetro cuadrado; se trata, solo, de una cifra que permite hacerse una idea aproximada de cuánto territorio está habitado en un determinado lugar.

Tabla 5. Densidad poblacional de Chaquinal, 2010

No. Habitantes	Superficie Km ²	Densidad
1089	17,40 km ²	62,59 hab/km ²

Fuente: CENSO de Población y Vivienda 2010 – INEC

Elaboración: La autora

De acuerdo al CENSO 2010, como se observa en la tabla 5, la parroquia Chaquinal cuenta con 1 089 habitantes distribuidos en un territorio con una superficie de 17,40 km², por lo que presenta una densidad poblacional de 62,59 hab/km², lo cual para una parroquia que cuenta con una superficie de espacio público y sobretodo de zonas verdes de 17,40 km², la densidad no es tan baja, pero la dispersión de la población es una desventaja, en cuanto variables como accesibilidad a los lugares de trabajo y cobertura de servicios básicos; sin embargo, variables como contaminación del aire, agua, variedad de especies, congestión vehicular, responden positivamente al presente escenario.

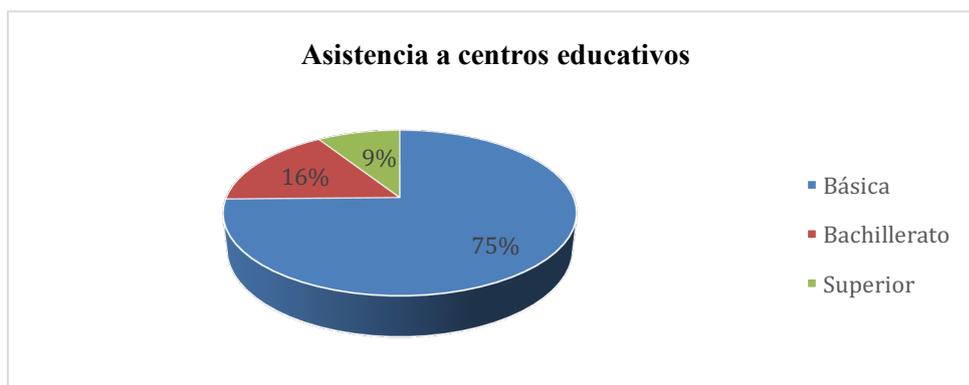
1.1.2. Educación

Al educarse, un individuo asimila y aprende nuevos conocimientos. Del igual manera la educación involucra una concienciación cultural y de conducta, en donde las nuevas generaciones obtienen los modos de ser de sus generaciones anteriores.

- **Tasa de asistencia a centros educativos**

La tasa de asistencia escolar en Chaquinal es el cociente entre la población de determinado grupo de edad que asiste a un establecimiento, y la población de ese grupo de edad. Dichas tasas se calcularon para los rangos de edad correspondientes a cada nivel educativo y los resultados se presentan en la gráfica 4. Los grupos de edad que se trabajaron fueron 5 a 14, 15 a 17 y 18 a 24 años, que corresponden a los niveles de educación general básica, bachillerato y educación superior.

Gráfica 3. Asistencia a centros educativos en la parroquia Chaquinal



Fuente: Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

Elaboración: La autora

En la parroquia Chaquinal según información del Sistema de indicadores sociales del Ecuador (SIISE) con base en el CENSO 2010, se encontró un 75% de la población que ha asistido solo al nivel básico, un 16% al bachillerato y tan solo un 9% al nivel superior, con lo que se pudo detectar que aunque si existe una asistencia significativa en los distintos niveles educativos, la población de Chaquinal, no considera muy importante el estudio, por lo que máximo acaban el colegio y de ahí muy pocos continúan los estudios a nivel superior y los demás prefieren ayudar a sus familias ya sea en actividades agrícolas o irse a las fuerzas armadas o policía judicial.

- **Escolaridad promedio de la población**

La escolaridad promedio son los años lectivos aprobados por los hombres y mujeres mayores de 24 años, según el Censo de Población y Vivienda 2010, el nivel de escolaridad de la población de Chaquinal según los censos 2001 y 2010, son 5,2 años y 6,3 años respectivamente, lo que resulta menor a la media cantonal que es de 5,7 y los 7,1 años, la misma que es inferior a la media provincial que es de 7,9 y los 9,5 años y a la media nacional que según los mismos censos es de 8,2 y 9 años, para lo cual debe diseñarse políticas educativas para aumentar el número de años de escolaridad de la población de la parroquia Chaquinal. Es importante incrementar los años de escolaridad, ya que esto aumenta la productividad del trabajo y por ende el crecimiento económico.

- **Tasa de analfabetismo**

El analfabetismo hace referencia a aquellas personas que no saben leer ni escribir, caracteriza a los individuos que son ignorantes y que carecen de los conocimientos más básicos en una determinada disciplina.

Según indicadores del SIISE (2010), en el Ecuador, la proporción más alta de analfabetos se observa entre los mayores de 65 años y las más bajas entre los menores de 24 años. En consideración con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el alfabetismo pertenece al Objetivo 2 que trata de lograr la enseñanza básica universal, cuya meta asociada es velar para que al año 2015, los niños y niñas del Ecuador puedan terminar un ciclo completo de enseñanza básica.

De acuerdo al Diagnóstico Participativo (2015) realizado en la parroquia se obtuvo que existe una tasa de analfabetismo de 11,86%, el cual aunque no es un porcentaje muy significativo es de vital importancia, para poder generar campañas de alfabetización a este grupo para mejorar su calidad de vida. Del mismo modo en la población de Chaquinal el porcentaje de habitantes que saben leer y escribir se ha incrementado de un 83,94% a un 88,32%, es decir, hubo un aumento del 4,38% lo cual mejora el nivel educativo de la población.

- **Distribución de infraestructura escolar**

La tabla 6 presenta los detalles relacionados con los centro educativos que existen en la parroquia:

Tabla 6. Listado de Establecimientos Educativos parroquia Chaquinal, 2014-2015

LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA CHAQUINAL					
Comunidad / Barrio	Nombre de la Institución Educativa	# de estudiantes	# de docentes	Centro Educativa	Tipo de establecimiento
El Papayo	Luz Angélica Martínez	28	1	Escuela	FISCAL
Carrizal	Natividad Parales	8	1	Escuela	FISCAL
Faical	Manuel Elicio Flor	7	1	Escuela	FISCAL
Callancas	Soldado Vicente Arnulfo Rosero Palacios	9	1	Escuela	FISCAL
Gramales	Abraham Lincoln	14	1	Escuela	FISCAL
Caminuma	Ciudad de Pindal	20	1	Escuela	FISCAL
Tulipán	NO TIENE				
Matalanga	NO TIENE				
Chaquinal	José Miguel Zarate	38	2	Escuela	FISCAL
Chaquinal	Dr. Ramón Riofrío Bustamante	160	9	Colegio	FISCAL

Fuente: Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: La autora

La parroquia Chaquinal cuenta con 7 escuelas y un colegio, entre los cuales existe un solo docente para todos los grados, a excepción de la escuela de Chaquinal que tiene 2 docentes divididos uno para los cursos inferiores a cuarto grado y otro para los superiores y también presenta 9 docentes para el colegio (Ver tabla 6).

Las instituciones educativas de esta parroquia, al ser unidocente no puede desempeñar las funciones como se debe, por lo que la calidad educativa es baja, además no cuentan con material didactico necesario, tienen infraestructuras en mal estado y especialmente carece de servicios básicos diarios especialmente en el caso del agua, de esta manera los niños no pueden educarse de la manera correctamente.

1.1.3. Salud

En este apartado se describirá el estado de bienestar que presenta la población, para lo cual se analizará el tasa de natalidad, mortalidad, discapacidades de la población, perfil epidemiológico y la cobertura de salud por equipamientos de la parroquia.

- **Tasa de natalidad y mortalidad**

La tasa de natalidad es la cantidad de nacidos vivos por el número de habitantes y la tasa de mortalidad es el número de defunciones de una población de cada mil habitantes, lo que permite cuantificar los niveles de fecundidad y la esperanza de vida que presenta la población.

Tabla 7. Tasa de Natalidad y Mortalidad

Tasa de Natalidad (%)	Tasa de Mortalidad (%)
8,26	4,59

Fuente: Anuario de Estadísticas Vitales (Nacimientos y Defunciones), 2014

Elaboración: La autora

El nivel de nacimientos se va reduciendo cada año pasando de 8,26% en el 2014 a un 5,51% en el 2015 de acuerdo al Diagnóstico Participativo de este año, lo cual se ve reflejado por las charlas de planificación familiar y la entrega gratuita algunos de los métodos anticonceptivos más usados por parte de los miembros de los centros de salud, lo que ha generado que las mujeres prevengan embarazos tomando en cuenta el costo de oportunidad de criar hijos, el cual no solo incluye recursos materiales sino tiempo asignado por los padres a la crianza de sus hijos.

En cuanto a la tasa de mortalidad se tiene un 4,59% de acuerdo al anuario de estadísticas vitales del 2014, que es considerada una tasa baja, cuyas causas de mortalidad se centran más en enfermedades normales que se dan alcanzar la mayoría de edad.

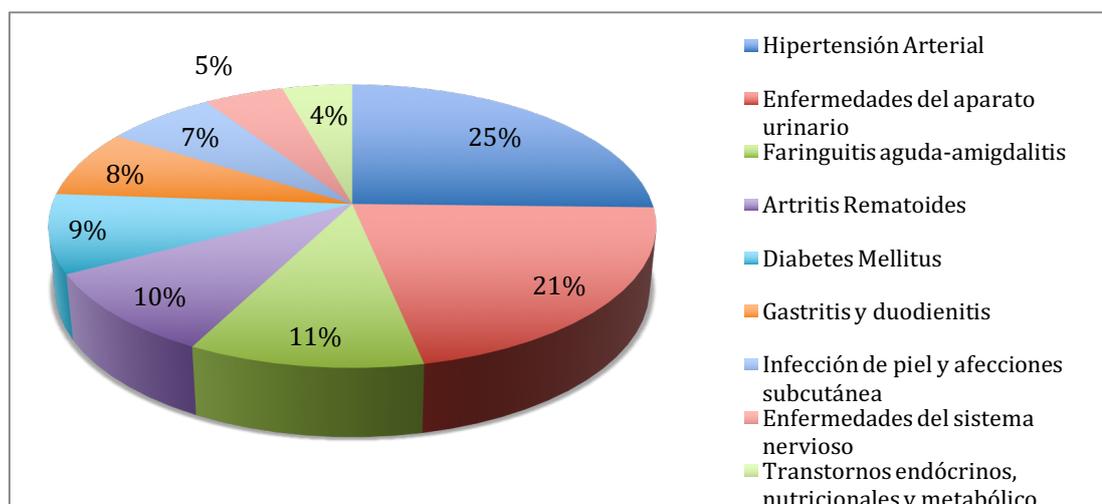
- **Perfil Epidemiológico**

El perfil epidemiológico es el estado de salud que presenta la población, se mide frecuentemente de forma indirecta a través del conjunto de problemas de salud que afectan al bienestar de la población, lo que ha sido denominado como morbilidad.

También es importante considerar, que un análisis integral del perfil de la morbilidad incluye no sólo a las enfermedades, sino otros problemas de salud que afectan la salud mental como los accidentes de tránsito, la violencia, la drogadicción, entre otros.

Dentro del perfil epidemiológico de la parroquia Chaquinal se han considerado 9 enfermedades principales que se indican en el gráfico 6.

Gráfica 4. Perfil Epidemiológico de la población de Chaquinal 2014-2015



Fuente: Registro del Sub-centro de Salud y Seguro Social Campesino de Chaquinal, 2015

Elaboración: La autora

Las tres principales enfermedades que padecen los habitantes de esta parroquia son: hipertensión arterial (21%), enfermedades del aparato urinario (11%) y faringuitis aguda-amigdalitis (10%), que se dan a consecuencia de una alimentación alta en calorías, por el excesivo consumo de carne roja, además hay que tomar en cuenta la gran influencia que conlleva la mala calidad de agua, ya que esto provoca los problemas urinarios, las infecciones en la piel, entre otras, de igual forma el levantarse muy temprano y bañarse en agua demasiado fría o el hecho de vivir en casas que no son herméticas ha provocado enfermedades como la faringuitis y artritis.

- **Presencia de discapacidades por barrios**

Se entiende por discapacidad a las condiciones que algunas personas presentan ya sea en deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afecta la manera para interactuar y participar plenamente en la sociedad.

Tabla 8. Personas discapacitadas de la parroquia Chaquinal, 2015

Barrio	# discapacitados	Tipo de Discapacidad
Callancas	3	Visual, física e intelectual
Caminuma	10	Intelectual
Faical	5	Visual, física e intelectual
Tulipán	1	Física
El Papayo	5	Física e intelectual
Matalanga	3	Visual y auditiva
Chaquinal	5	Visual, física e intelectual
Carrizal	4	Visual, auditiva, física e intelectual
Gramales	7	Intelectual y física
Total	43	

Fuente: Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: La autora

Aproximadamente, en esta parroquia habitan un total de 43 personas con diferentes discapacidades que varían entre visuales, auditivas, físicas e intelectuales, de las cuales algunas se dan de forma natural al alcanzar la tercera edad y otras por accidentes, pero la mayoría ha adquirido discapacidades a consecuencia de que en un barrio habita una sola familia, lo que ocasiona el matrimonio entre primos-hermanos provocando el riesgo de problemas genéticos, que crece a medida que aumenta el grado de parentesco entre los padres.

- **Cobertura de salud por equipamientos localizados**

La parroquia Chaquinal tiene tan solo dos sub-centros de salud, los cuales están constituidos de la siguiente manera:

Tabla 9. Estructuración y Servicios de los Centros de Salud de Chaquinal

Nombre	Ubicación	Personal	Horario de Atención	Servicios
Seguro Social Campesino	Gramales	1 Médico General	De lunes a viernes de 8h00 a 17h00	Dedican 4 horas a atención en el Seguro y las otras 4 horas a charlas de prevención, atención y promoción.
		1 Odontólogo		
		1 Laboratorista		
		1 Auxiliar de Enfermería		
Sub-centro de Salud Chaquinal	Chaquinal	1 Médico General	De lunes a viernes de 8h00 a 17h00	Atención en el establecimiento, charlas, antiparasitarios y vacunas a los centros educativos y visitas domiciliarias.
		1 Odontólogo		
		2 Enfermeras		

Fuente: Registro del Sub-centro de Salud y Seguro Social Campesino de Chaquinal, 2015

Elaboración: La autora

La infraestructura de los centros de salud se encuentra en óptimas condiciones, pero los equipos médicos son muy básicos, lo que provoca el traslado de los pacientes cuando el cuadro clínico se complica. Por otro lado, con relación a los equipos médicos en los centros de salud se obtuvieron respuestas muy negativas, del 81,7% de habitantes que expresan que aunque existe una muy buena atención por parte de los médicos de los centros, no cuentan con los equipos ni con la medicina adecuada para los padecimientos de cada uno de los habitantes, por lo que regularmente se atienden en los sub-centros de las cabeceras cantonales de Pindal y Alamor.

1.1.4. Acceso y uso de espacio público y cultural

Los espacios públicos son sitios comunitarios como: plazas, estadios, mercados, es decir, aquellos que cumplen un rol central de cohesión social, propiciando la integración de las personas de una misma zona, el despliegue de actividades comerciales o la recreación. El ser humano es una especie gregaria por naturaleza, por ello buscan configurarse de manera que se facilite la interacción entre los distintos individuos.

Para mejor entendimiento se presenta un mapa con la ubicación de los espacios públicos.

Mapa 2. Espacio público de la parroquia Chaquinal



Fuente: SENPLADES - IEE (2014)

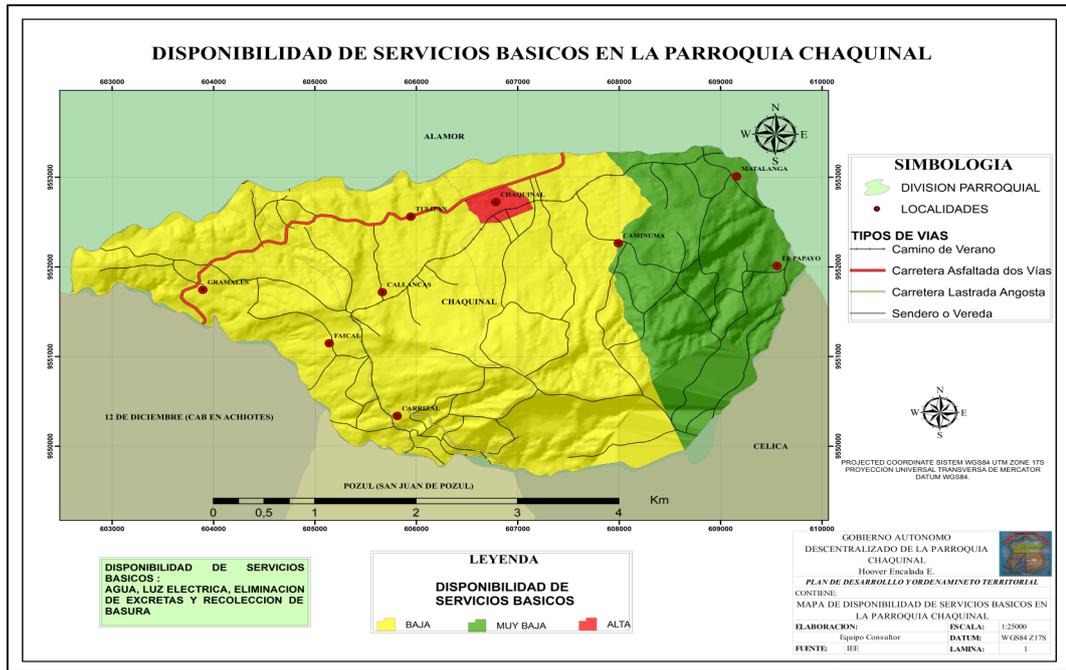
Elaboración: Equipo Consultor SUMAK KAWSAY, 2015

En el mapa 2 se puede observar que los únicos espacios públicos que poseen la parroquia Chaquinal son las canchas de las escuelas, las capillas (en todos los barrios a excepción de Matalanga y Tulipán) y una iglesia, que regularmente no son consideradas como espacios públicos, pero en esta parroquia a parte de las misas, se las utiliza para reuniones de la parroquia, por ello entra en esta categoría. Además se cuenta con el servicio de un infocentro, el cual sirve para que toda la parroquia pueda navegar por internet y ejecutar los trabajos escolares; y finalmente, un UPC.

1.1.5. Necesidades Básicas Insatisfechas

Definir con precisión que es un servicio básico no es fácil, pero se puede decir que, el disponer de agua potable, energía eléctrica, servicios médicos eficientes y gratuitos, educación de calidad, vías estables y tener acceso a la justicia, son algunos de los servicios básicos indispensable para que nuestros pueblos puedan crecer física, cultural y económicamente y así poder alcanzar el buen vivir. Pero en casos en donde es difícil obtener todos esos servicios, por lo menos debe existir agua potable y energía eléctrica. Es por ello que en el mapa 3, se ubicará los sectores de la parroquia Chaquinal donde se dispone de servicios básicos.

Mapa 3. Disponibilidad de Servicios Básicos



Fuente: SENPLADES - IEE (2014)

Elaboración: Equipo Consultor SUMAK KAWSAY, 2015

En la parroquia Chaquinal uno de los problemas principales son las necesidades básicas insatisfechas porque como se ve en el mapa 3, el único barrio que dispone de casi todos los servicios básicos es la cabecera parroquial, sin embargo, no son de calidad. A continuación se detallará en la tabla 9 la disponibilidad de servicios básicos en la parroquia:

Tabla 10. Disponibilidad de Servicios Básicos en la parroquia Chaquinal

Disponibilidad de Servicios Básicos		
	Total (Hogares)	%
Agua Potable	0	0
Energía Eléctrica	134	87,58
Línea Telefónica	17	11,11
Alumbrado Público	56	36,60
Recolección de Basura	34	22,22
Alcantarillado	0	0

Fuente: Encuesta a los jefes de hogar de la parroquia Chaquinal 2015

Elaboración: La autora

Como resultado se obtuvo que la parroquia Chaquinal presenta un nivel de vida muy bajo, no cuentan con ningún servicio básico cubierto al 100%, el mayor servicio que

poseen es el de energía eléctrica que cubre al 87,58% de las familias. Se considera que esta parroquia ha sido completamente descuidada porque no existe ningún habitante que cuente con agua potable ni alcantarillado, solo una mínima población se abastece de agua entubada y los demás recogen agua del río, vertiente o canal.

- **Acceso al agua potable**

El agua potable es uno de los principales servicios básicos, pero generalmente en el sector rural no se cuenta con este servicio tal como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 11. Acceso a agua en la parroquia Chaquinal, 2015

Sistema de Agua utilizado		
	# de familias	Porcentaje
Red Pública	37	24,2
Río, Vertiente, Acequia o Canal	108	70,5
De carro repartidor	3	2,0
De Pozo	4	2,6
De agua de lluvia	1	,7
Total	153	100,0

Fuente: Encuesta dirigida a los jefes de hogar, 2015

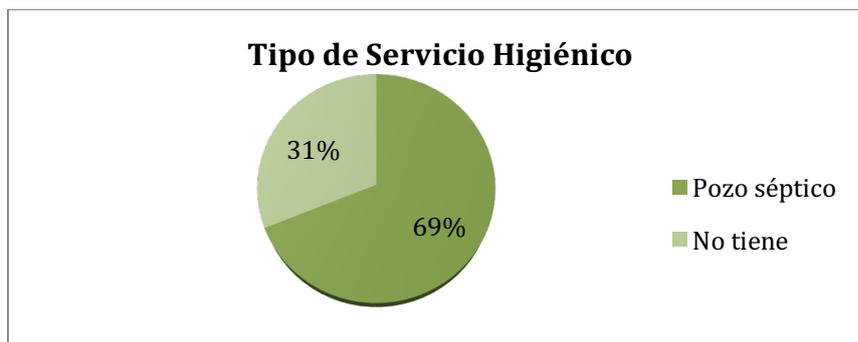
Elaboración: La autora

Actualmente, el 24% de la población cuentan con este servicio, por lo que existe un ligero incremento de acuerdo a la información del CENSO 2010, donde el 16% de la población accedían a agua por red pública, pero de acuerdo al Diagnóstico Participativo 2015, la población expresó que aunque se ha incrementado el número de hogares beneficiados con este servicio, se ha reducido su calidad porque solo disponen de agua uno a dos días por semana y en pequeñas cantidades.

- **Tipo de Servicio Higiénico**

Al no poseer un alcantarillo, es importante conocer que tipo de servicio higiénico utilizan:

Gráfica 5. Tipo de Servicio Higiénico de la parroquia Chaquinal



Fuente: Encuesta dirigida a los jefes de hogar, 2015

Elaboración: La autora

Con base a la gráfica 7, tan solo el 69% de la población tiene un pozo séptico y el 31% restante, elimina sus excretas directamente al río o quebrada o en medios de sus cultivos, lo que provoca a su vez una gran contaminación ambiental, causando enfermedades a la población porque de la misma quebrada donde hacen sus necesidades recogen el agua para su consumo.

1.1.6. Organización y tejido social

Los objetivos de las organizaciones están planteados para mejorar las condiciones productivas de la zona, la calidad de vida de la población y brindar servicios a toda la comunidad.

Tabla 12. Listado de Organizaciones de la parroquia por comunidad

ORGANIZACIÓN	Comunidad	REPRESENTANTE
Club Deportivo "CHAQUINAL"	Chaquinal	Sr. Iván Torres
Club Deportivo "SANTA FE"	Gramales	Sr. Elmo Granda
Asociación de Productores "LA MERCED" o "24 DE SEPTIEMBRE"	Gramales	Sr. Klever Granda
Asociación de Productores "VIRGEN DE GUADALUPE"	Callancas	Sr. Elicer Valencia
Asociación de Regantes "MATALANGA-CALLANCAS"	Matalanga Callancas	Sr. Elicer Valencia
Club Deportivo "REINA DEL CARMEN"	Caminuma	Sr. Jaime Vera
Comité de Padres de Familia de la escuela de educación básica "JOSE MIGUEL ZARATE"	Chaquinal	Lic. Digna Gima
Comité de la Iglesia de la Parroquia Chaquinal	Chaquinal	Sr. Elicer Valencia

Comité de Padres de Familia de la escuela de Educación Básica "CIUDAD DE PINDAL"	Caminuma	Lic. Manuel Carrillo
Seguro Social Campesino "GRAMALES"	Gramales	Sr. Óscar Robles
Comité de Padres de Familia de la escuela de Educación Básica "LUZ ANGELICA MARTINEZ"	El Papayo	Lic. Johnny Torres
Comité de Padres de Familia de la escuela de Educación Básica "NATIVIDAD PARRALES"	Carrizal	Lic. Mercedes Pintado
Comité de Padres de Familia de la escuela de educación Básica "SOLDADO VICENTE ARNULFO ROSERO PALACIOS"	Callancas	Lic. Pedro Granda
Comité de Padres de Familia de la escuela de educación Básica " MANUEL ELICIO FLOR"	Faical	Sr. Amable Moncada
Comité de Padres de Familia de la escuela de educación Básica "ABRAHAM LINCOLN"	Gramales	Lic. Lida Pardo

Fuente: Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: La autora

En esta parroquia se ha formado varias organizaciones, pero por falta de apoyo y compromiso muchas se encuentran inactivas o se reúnen esporádicamente, como el caso de las organizaciones de productores, las cuales se dedicaban a realizar los trámites convenientes para fortalecer las actividades agropecuarias cuando el MAGAP entregaba fertilizantes y kits agrícolas para el manejo del cultivo de maíz. Las únicas asociaciones que se reúnen regularmente son los Club deportivos, especialmente el de Caminuma denominado "Club Deportivo Reina del Cisne" y las asociaciones de padres de familia de cada escuelita que realizan mingas y arreglan las escuelitas para cualquier festividad del barrio.

1.1.7. Movimientos migratorios por género

Este fenómeno tiene relación con la salida y entrada de la población hacia otros lugares de destino, lo que más llama la atención es la gran salida que experimenta la población joven de Chaquinal, que es la que más emigra por cuestión de estudios, trabajo, etc., y que luego si esta población se estabiliza en otros lugares le es muy difícil regresar. Los lugares dentro del país que más frecuentados son: Guayaquil, Quito, Machala, Huaquillas, Piñas, Sto. Domingo, Loja, Cuenca. Y a nivel

internacional: España, Italia, EE.UU, etc. Según el diagnóstico participativo, se ha determinado que la emigración de la población de Chaquinal es de 248 personas, teniendo más incidencia la salida de los hombres por cuestiones de trabajo, para poder brindar una mejor vida para sus familia o bien por cuestiones de estudio.

Finalmente, se puede concluir el sistema socio-cultural con una tabla que englobe las potencialidades y problemas de la parroquia en estos aspectos.

Tabla 13. Tabla de Potencialidades y Problemas del Sistema Socio-cultural

Sociocultural		
Variabes	Potencialidades	Problemas
Demografía	Existe un 71% de población entre 10 y 64 años de edad, que pueden contribuir al desarrollo de la parroquia.	Las fuentes de trabajo no compensan la tasa de crecimiento poblacional.
Educación	Igualdad de oportunidades académicas	Presencia de establecimientos educativos unidocentes.
Salud	Presencia de dos sub-centros de salud, recién remodelados. Campañas de prevención de enfermedades estacionarias.	Déficit de equipos y suministros médicos.
Acceso y uso de espacio público	Disponibilidad de espacio geográfico.	Ausencia de espacios públicos.
Necesidades Básicas	GAD parroquial al servicio de la comunidad.	Necesidades básicas insatisfechas de agua y alcantarillado.
Organización y tejido social	Desconcentración y descentralización de instituciones públicas en la parroquia.	Débil participación de los productores en organizaciones sociales.
Patrimonio cultural	Existencia de edificaciones antiguas como patrimonio cultural.	Falta de políticas que permitan preservar, mantener y difundir el patrimonio tanto cultural como natural de la parroquia.
Movilidad humana	Remesas por parte de migrantes de la parroquia.	Presencia de migración

Fuente: SENPLADES y Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: La autora

1.2. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO - PRODUCTIVO

La principal finalidad del diagnóstico Económico-Productivo de la parroquia Chaquinal, es analizar la estructura productiva de la parroquia; los indicadores de trabajo y empleo; la infraestructura existente; el mercado y comercialización de los principales productos; el financiamiento de la economía territorial; y, las situaciones de riesgo cuya ocurrencia afecta al desarrollo económico del territorio.

1.2.1. Condición de actividad en la población de la parroquia Chaquinal

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la Población Económicamente Activa (PEA), son todas aquellas personas, que teniendo edad para trabajar (mayores de 10 años), están en capacidad y disponibilidad para trabajar; y por su parte la Población Económicamente Inactiva (PEI), son quienes no están en disponibilidad de trabajar ya sea por edad, incapacidad o decisión propia. En la parroquia Chaquinal se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 14. Condición de actividad en la parroquia Chaquinal

Condición de actividad	# de personas
PET	887
PEA	354
PEI	533

Fuente: Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2010

Elaboración: La autora

Tomando en cuenta la tabla 14, existe un total de 887 personas en edad de trabajar, de las cuales 354 pertenecen a la Población Económicamente Activa y 533 personas a la Población Económicamente Inactiva, lo que demuestra que la parroquia carece de fuentes de empleo, como resultado de que aproximadamente el 60% de la población que esta en condiciones de trabajar y en busca de empleo, aún no ejerce ninguna actividad que le genere ingresos.

1.2.2. Principales actividades económicas productivas del territorio según ocupación por PEA.

Es conveniente analizar las diferentes actividades que realiza la población económicamente activa, para poder identificar en donde se podría incrementar proyectos para la creación de nuevas fuentes de trabajo en la parroquia. Para ello en la tabla 15 se enlistan todas las actividades que se efectúan en la parroquia.

Tabla 15. Actividades de la Población Económicamente Activa

Rama de actividad (Primer nivel)	# de personas	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	265	74,86
Industrias manufactureras	8	2,26
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1	0,28
Construcción	12	3,39
Comercio al por mayor y menor	3	0,85
Transporte y almacenamiento	3	0,85
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2	0,56
Información y comunicación	1	0,28
Actividades financieras y de seguros	1	0,28
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	0,28
Administración pública y defensa	11	3,11
Enseñanza	13	3,67
Actividades de la atención de la salud humana	3	0,85
Artes, entretenimiento y recreación	1	0,28
Otras actividades de servicios	1	0,28
Actividades de los hogares como empleadores	1	0,28
No declarado	26	7,34
Trabajador nuevo	1	0,28
Total	354	100

Fuente: CENSO 2010 - INEC

Elaboración: La autora

De acuerdo a la tabla 15 se observa que la actividad principal de esta parroquia es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, ya que existe un 74,86% (265 personas) que se dedican a esta actividad primaria, 3,67% (13 personas) a actividades secundarias como la enseñanza, 12 personas con un 3,39% a la construcción y 11 personas equivalente al 3,11% dedicadas a actividades de administración pública y

defensa. Cabe recalcar que los hombres son los que más se dedican a estas actividades, ya que las mujeres se dedican a las actividades domésticas.

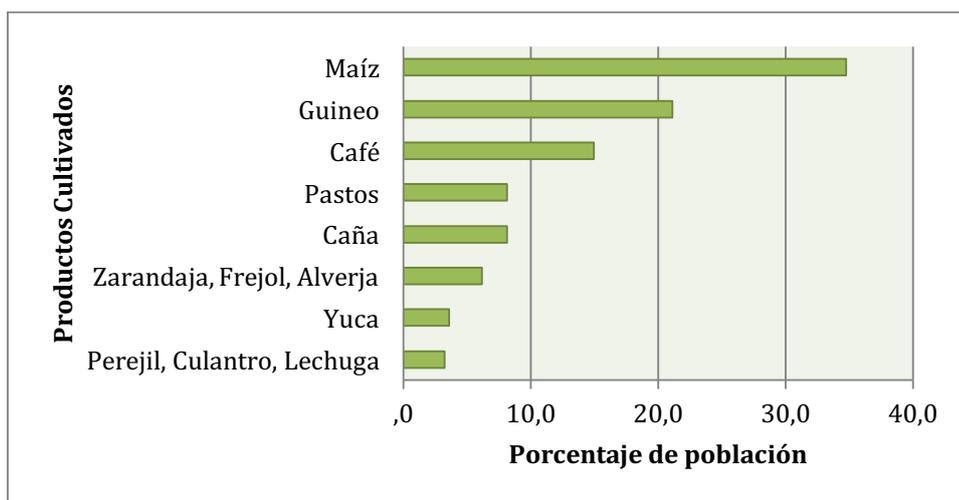
1.2.3. Producción principal de la parroquia Chaquinal

Las actividades económicas productivas de las 254 familias que viven en esta parroquia, se centran en dos actividades relacionadas al sector agrario, por un lado la agricultura en donde las personas obtienen ingresos provenientes de sus cosechas, tomando a consideración que el principal producto que se cultiva en la parroquia es el maíz; del mismo modo la segunda actividad que genera beneficios es la ganadería que surge por la crianza de ganado vacuno, porcino y animales menores como gallinas, cuyes, entre otros, que generalmente sirven para el consumo interno.

- **La agricultura en la parroquia**

Como ya se dijo anteriormente, la actividad relevante en este sector es la agricultura, sobretodo lo que corresponde a la siembra y cosecha del maíz. Aunque también se cultivan productos como guineo, café, caña, entre otros productos que son utilizados más para el consumo interno. Para un mejor análisis se presentará los resultados mediante una gráfica de barras:

Gráfica 6. Principales Productos Cultivados



Fuente: Encuesta a los jefes de hogar de la parroquia Chaquinal, 2015

Elaboración: La autora

De acuerdo a la gráfica 10 la parroquia Chaquinal cuenta con 8 principales productos, teniendo el maíz como producto principal que es cultivado por el 34,7% de la población, el guineo por el 21,1% y en tercer lugar el café con 14,9%, pero dicha producción cada vez se va reduciendo principalmente por la falta de riego en la zona y por plagas e inundaciones, es por ello que al pasar los años, algunos de los productos van desapareciendo como sucedió en el caso de la piña, los cítricos, las guabas, las tunas, el zambo, entre otros.

Por otro lado, el cultivo de los productos de ciclo corto como el maíz, café, fréjol, yuca, que son sembrados en temporada de invierno se convierten en la fuente de carbohidratos y proteínas de la dieta familiar, mientras que otros agricultores que poseen terrenos cerca de las quebradas cultivan productos como guineo, caña, naranjas, limones, papayas, guayabas, y otros productos semejantes, que forman parte de una gran fuente de vitaminas y minerales de la canasta básica para la alimentación de las familias y también como subproductos para la alimentación de los animales domésticos, en especial de las gallinas y los cerdos.

Según los agricultores estas tierras son aptas para cualquier tipo de cultivo, el problema trasciende en la falta de apoyo de las entidades gubernamentales, ya que no brindan a los agricultores recursos económicos humanos ni técnicos. En este aspecto, se debe recalcar la presencia del MAGAP en la parroquia, la cual ha contribuido con charlas del manejo de la producción agrícola y entrega de kit para sus cultivos, pero aunque es una gran ayuda esta no se ha dado a toda la población y últimamente hay descuidos sobre ese programa, por la ausencia de esta institución en el sector.

- **La ganadería en la parroquia**

En la parroquia Chaquinal existen 117 personas dedicadas a esta actividad aunque esta solo sea como fortalecimiento de sus labores agrícolas, debido a que ya no es rentable, a consecuencia que los precios que pagan los intermediarios son bajos y el costo que involucra llevar adelante este sector ganadero es muy alto, por todos los complejos vitamínicos, alimentos y demás productos que son necesarios para mantener esa actividad.

A su vez, se debe recalcar que la población de esta parroquia se dedica principalmente a la cría de ganado bovino, y en menor escala al ganado porcino y a la actividad avícola, las cuales son utilizados más para el consumo de sus hogares y una pequeña parte comercializada entre sus vecinos. Los ganaderos de este sector recalcan que es necesario la ayuda técnica para aumentar la producción de pastos, que garantice la producción de carne y leche de excelente calidad, especialmente en la época de verano donde el forraje es escaso y esto afecta en la producción de leche.

De acuerdo a lo anterior, debido a la escasa producción de pastos, los habitantes que no tienen ganado ofrecen ayudan mediante el arrendamiento de sus invernadas a los que si los tienen, mediante un cobro que aunque es razonable aumenta los gastos de esta actividad. Dentro de la tabla 16 se indicará los tipos de animales y la manera de venta que presenta la parroquia.

Tabla 16. Producción de los animales en la parroquia

PRODUCCIÓN DE ANIMALES						
Parroquia	Animal / raza o especie	Producto (carne, huevo, otros)	Cantidad promedio de venta mensual	Precio por unidad (\$)	Cantidad para auto consumo mensual	Lugar de venta
Chaquinal	Gallinas	Carne y huevos	25 gallinas, 72 huevos	15,00 gallinas y 0,20 huevos	10 gallinas y 48 huevos	Alamor, Pindal y en los barrios
	Cerdos	Carne y manteca	5 cerdos	40,00 arroba	3 cerdos	Alamor
	Vacas	Carne y leche	6 cabezas de ganado al año	35,00 arroba vaca - 45,00 arroba toro	3 arrobas y 450 litros de leche	Alamor, Pindal, Celica y en los barrios

Fuente: Encuesta a los jefes de hogar y Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: La autora

Mediante la actividad ganadera los productos obtenidos por la agricultura incrementan su valor agregado, sobre todo en el caso del maíz y el guineo, ya que como se dijo anteriormente, su precio en el mercado se encuentra por debajo de los costos de producción, pero en vez de venderlos los utilizan como fuente principal para alimento de los animales, lo que permite la producción de carne, manteca y huevos para el sustento diario de los hogares.

- **Industrialización y comercialización de la producción**

En esta parroquia los productos agropecuarios q más se comercializan son: el maíz, los cerdos, las vacas y las gallinas, los cuales son vendidos en Pindal, Celica, Alamor e internamente en la parroquia, ya sea mediante intermediarios o directamente en las ferias libres de los lugares antes mencionados.

Actualmente, la producción agropecuaria no es rentable debido a los altos costos de producción que estos requieren y los bajos precios establecidos por los intermediarios, lo que se produce por la falta de mercados locales, por lo que la población destina su producción al consumo de sus hogares. Además, se presenta los productos que se industrializan en la parroquia en la siguiente tabla:

Tabla 17. Industrialización de la parroquia

INDUSTRIALIZACIÓN					
Productos elaborados	Volumen de producción (libras)	Meses en los que se produce	Venta (libras)	Precio Final (\$)	Ingresos por venta (\$)
Queso y quesillo	350 libras	Todo el año	100 libras	1,80 (verano) - 1,20 (invierno) / libra	180 - 120 / mes
Panela	300 libras	Todo el año	150 libras	0,35 / libra	52,50 / semana
Dulces de caña	60 000 libras	Todo el año	56 000 libras	0,35 / libra	19 600 / año

Fuente: Diagnóstico Participativo, 2015

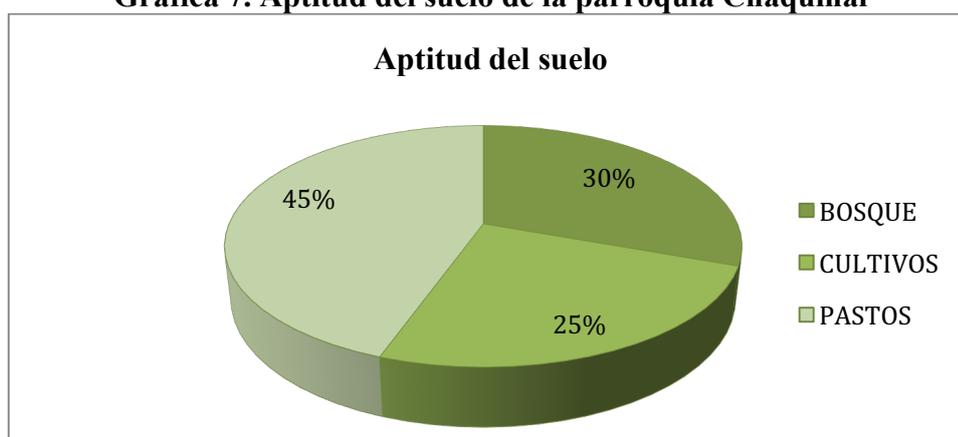
Elaboración: La autora

Como resultado de la tabla 17 se tiene que la parroquia Chaquinal aprovecha sus cultivos no solo como materia prima sino que trata de incrementar sus ingresos dándole valor agregado a los mismos, especialmente la caña porque se realiza una infinidad de dulces que genera un ingreso total de \$ 19 600 al año, los cuales se pueden adquirir fácilmente ya que actualmente existe una tienda que se dedica a la venta exclusiva de estos productos en la vía principal que une Alamor-Pindal, en el barrio Tulipán.

1.2.4. Uso de Suelo y conflictos de uso agrario

Este apartado trata de la aptitud del suelo sobre la capacidad productiva que presenta para ser usado, hasta el límite en el cual puede deteriorarse, con fines agrícolas, pecuarios, forestales, paisajísticos, entre otros. A continuación se muestran las aptitudes agrícolas del suelo parroquial de Chaquinal:

Gráfica 7. Aptitud del suelo de la parroquia Chaquinal



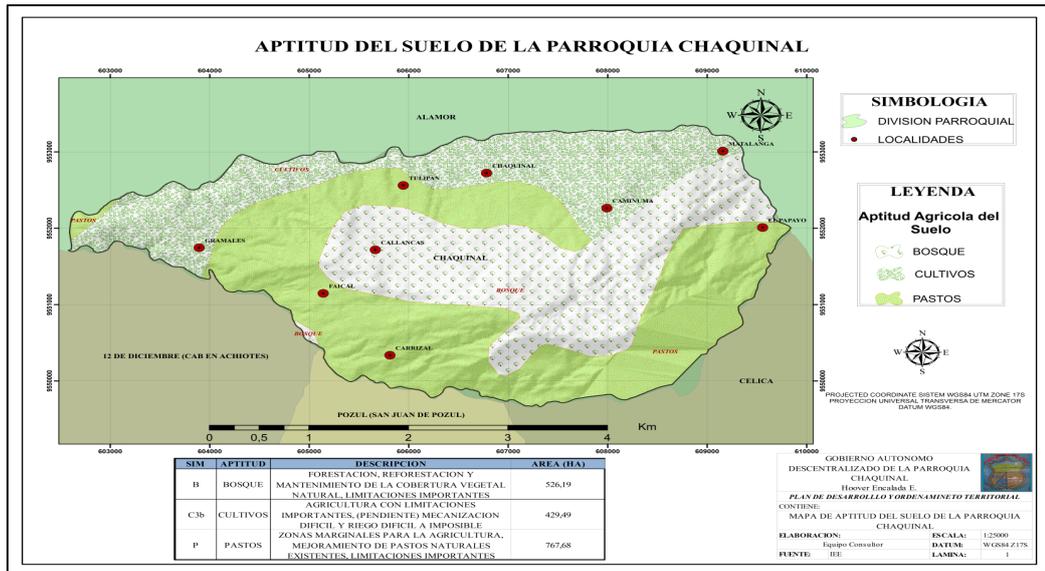
Fuente: Encuesta a los jefes de hogar de la parroquia Chaquinal 2015

Elaboración: La autora

De acuerdo a la gráfica 11, Chaquinal presenta un 45% (767,68 ha) dedicado a los pastos, representando por zonas marginales para la agricultura, un 30% (526,19 ha) para bosques en donde se realiza forestación, reforestación y mantenimiento de la cobertura vegetal natural y 25% (429,49) para cultivos referente a la agricultura con limitaciones importantes (pendientes), mecanización y riego escaso, lo que permitió observar la gran cantidad de terreno que por sus malas condiciones no se puede aprovechar.

De igual manera se puede analizar las aptitudes del suelo que presenta cada barrio, en base al siguiente mapa:

Mapa 4. Aptitudes del Uso del Suelo



Fuente: SENPLADES - IEE (2014)

Elaboración: Equipo Consultor SUMAK KAWSAY

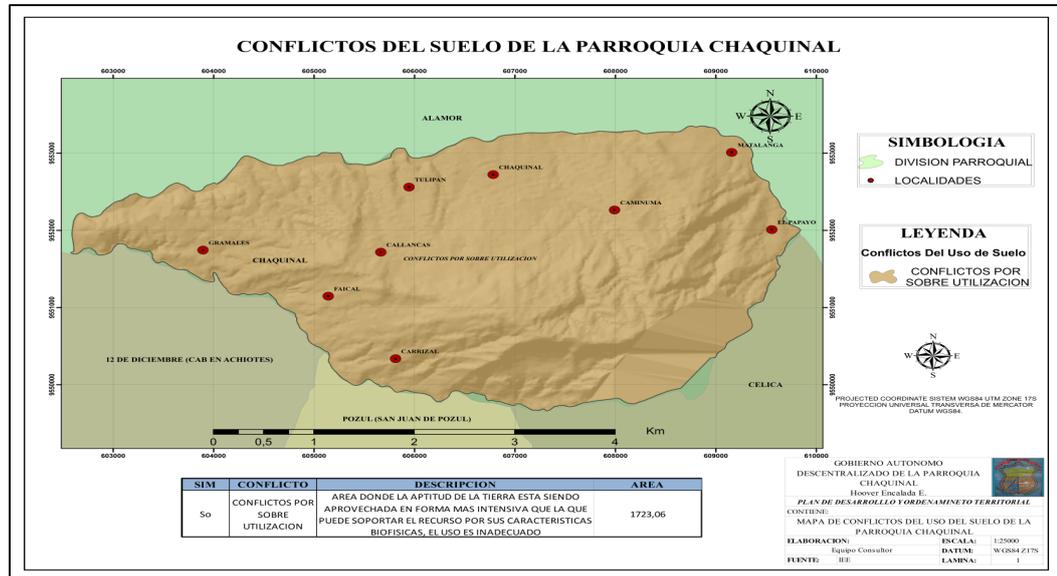
De acuerdo al mapa 4 todos los barrios presentan diferentes aptitudes del suelo, pero en Gramales, Chaquinal, Caminuma y Matalanga se detecta un suelo propio para cultivos, en cambio en el centro de Chaquinal y Callancas hay más influencia de bosques, y en El Papayo, Carrizal, Faical y Tulipán se aprecian los pastos.

- **Conflicto de uso de suelo**

El conflicto por uso del suelo se define como la magnitud de la diferencia existente entre la oferta productiva del suelo y las exigencias del uso actual del mismo. De dicha comparación pueden resultar tres situaciones: correspondencia o equivalencia, sub-utilización del suelo y sobre- utilización. En donde la correspondencia indica que el suelo está utilizado adecuadamente, ya que el uso existente en el suelo presenta exigencias iguales a las ofertas ambientales; la sub-utilización del suelo que se refiere a cuando las exigencias del uso actual o cobertura vegetal existente son mayores que la oferta productiva del suelo, dadas las características de éste. Y finalmente la sobre-utilización suelo, cuando las exigencias del uso actual o cobertura vegetal existente son mayores que la oferta productiva del suelo.

En el mapa 5, se indica el conflicto de suelo que presenta la parroquia Chaquinal:

Mapa 5. Conflicto de uso del suelo de la parroquia Chaquinal



Fuente: SENPLADES - IEE (2014)

Elaboración: Equipo Consultor SUMAK KAWSAY

Como resultado del mapa 5, la parroquia Chaquinal posee un solo conflicto de uso de suelo como resultado de la mala utilización que le dan, ya que se utiliza 1723,06 hectáreas en forma más intensiva de la que puede soportar el recurso por sus característica biofísica.

- **Erosión del suelo**

Uno de los mayores problemas que atraviesa la Parroquia Chaquinal es la erosión del suelo, debido a que esta situación se ha ido agravando por el incremento de la frontera agropecuaria, escorrentías causadas por lluvias torrenciales, la incidencia del viento en aéreas desprotegidas y las actividades humanas insostenibles, que realizan actividades de riego sin ninguna técnica, haciendo desembocar a campo abierto sin ningún reparo en el tiempo, y como se tratan de acequias rústicas, se da un problema mayor, al penetrar el agua en el subsuelo, provocando su inestabilidad.

- **Amenazas y peligros**

Las amenazas naturales son aquellos elementos del medio ambiente, peligrosos para el hombre y causados por fuerzas extrañas a él, es decir, las amenazas se refieren específicamente a todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos (sísmicos y volcánicos), y a incendios generados de forma natural, que tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano y su entorno.

- **Amenazas por Inundaciones**

Las inundaciones son fenómenos hidrológicos recurrentes potencialmente destructivos, por lluvias persistentes que generan un aumento progresivo del nivel de agua contenido dentro de un cauce superando la altura de las orillas naturales o artificiales, que provoca un desbordamiento y dispersión de las aguas sobre las llanuras de zonas aledañas a los cursos de agua normalmente no sumergidas.

En el mapa 6, se puede observar las zonas de la parroquia Chaquinal que más se ven afectadas por este tipo de amenaza:

Mapa 6. Zonas de inundación de la parroquia Chaquinal



Fuente: SENPLADES - IEE (2014)

Elaboración: Equipo Consultor SUMAK KAWSAY

De acuerdo al mapa 6, las amenazas por inundaciones se presenta en mayor proporción en el piso bajo de la parroquia Chaquinal, por causas como intensas precipitaciones que superan la capacidad de drenaje del sistema y provocan un

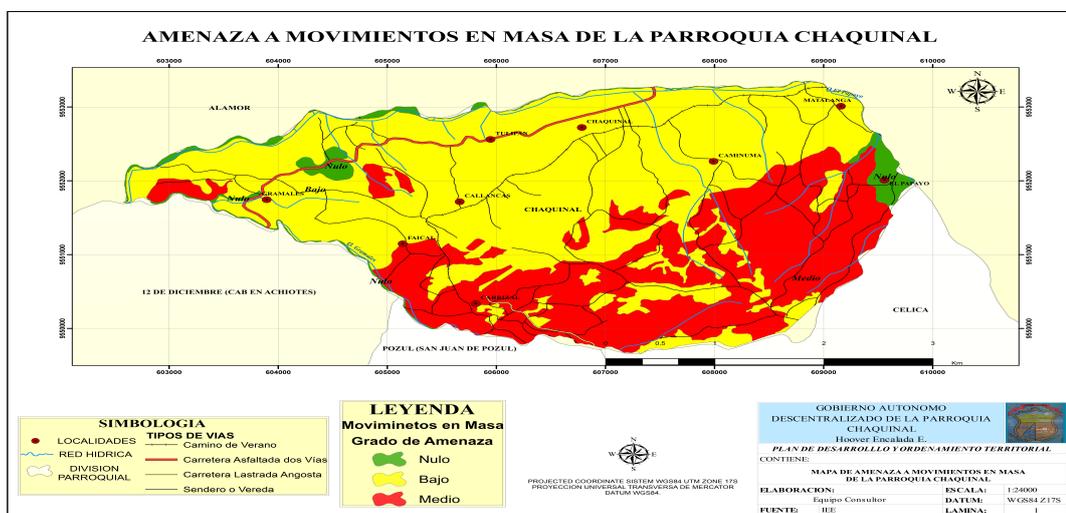
desbordamiento de la quebrada El Papayo, así como la deforestación, la falta de una cobertura vegetal bien desarrollada en la rivera que aumentan la escorrentía de agua sobre el terreno.

- **Amenazas Sísmicas**

Los movimientos en masa son procesos esencialmente gravitatorios, por los cuales una parte de la masa del terreno se desplaza a una cota inferior de la original. Por lo general toman nombres diversos (deslizamientos, derrumbes, coladas de barro, soliflucción, hundimientos desprendimientos y desplomes), los cuales dependen del grado de saturación del terreno, velocidad del desplazamiento, profundidad de la masa desplazada y grado y longitud de la pendiente del terreno.

En el mapa 7 se ubica los sectores de la parroquia con mayor sensibilidad a este fenómeno.

Mapa 7. Zonas de inundación de la parroquia Chaquinal



Fuente: SENPLADES - IEE (2014)

Elaboración: Equipo Consultor SUMAK KAWSAY

La parroquia Chaquinal presenta aproximadamente un 70% de su territorio con susceptibilidad baja a movimientos en masa, esto es, desplazamientos de masas de suelo, causados por exceso de agua en el terreno y por efecto de la fuerza de gravedad, lo cual se evidencia en las temporadas de lluvia que son de enero a mayo.

1.2.5. Seguridad y Soberanía Alimentaria

Según la Vía Campesina², la soberanía alimentaria es el derecho que el territorio tiene para definir políticas agroalimentarias que garanticen el derecho a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, producidos de manera sustentable y ecológica, distribuidos democrática y accesiblemente para toda la población, y que sean consumidos de forma consciente y responsable.

En la parroquia Chaquinal, se evidencia la producción predominante de monocultivos de maíz, guineo, caña y café. Pero notablemente los problemas en el uso del suelo antes mencionados han generado graves problemas, se está perdiendo productos locales que eran parte de la canasta básica familiar, en las pocas áreas donde existe una infraestructura de riego principalmente para cultivos mencionados.

Sin embargo, el pueblo de Chaquinal todavía controla su propio sistema alimentario y productivo, porque aún los campesinos de esta zona pueden decidir lo que quieren consumir, de acuerdo a cómo y quién se los produce, respetando la gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.

1.2.6. Financiamiento Productivo

El financiamiento productivo trata de la adquisición de préstamos por parte de los agricultores y ganaderos para las actividades destinadas a la compra de productos para sus cultivos y para la crianza de animales, siendo este el factor principal para captar la cantidad necesaria que se puede otorgar, con un plazo y tasa de interés establecida para el caso.

Los habitantes de la parroquia Chaquinal utilizan las siguientes entidades financieras:

² La Vía Campesina es un movimiento internacional de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas. Defienden los valores y los intereses básicos de sus miembros. Son un movimiento autónomo, plural, multicultural, independiente, sin ninguna afiliación política, económica o de otro tipo. Las organizaciones que forman la Vía Campesina vienen de 56 países de Asia, África, Europa y el ricano.

Tabla 18. Entidades Financieras

NÚMERO DE FAMILIAS CON CUENTAS DE AHORRO POR INSTITUCIÓN FINANCIERA		
	Familias	Porcentaje
Banco Nacional de Fomento	20	13,07
Banco de Loja	4	2,61
Cooperativa Codesarrollo	6	3,92
Ninguno	123	80,39
Total	153	100

Fuente: Encuesta a los jefes de hogar de la parroquia Chaquinal 2015

Elaboración: La autora

Según la tabla 18, los habitantes de esta parroquia no se endeudan mucho, ellos prefieren subsistir el día con lo que hayan sacado de sus cultivos, debido a que creen que las entidades financieras cobran muy altas tasas de interés, y como su actividad agropecuaria ya no es rentable no tienen como pagar. Como consecuencia de ello, se tiene que el 80,29% no pertenecen a ninguna entidad financiera y tan solo el 13,07% al Banco Nacional de Fomento, el cual es utilizado no tanto para guardar sus ahorros sino para obtener un crédito para cubrir sus deudas, así como un 6,53% en otras instituciones como el Banco de Loja y la Cooperativa Codesarrollo.

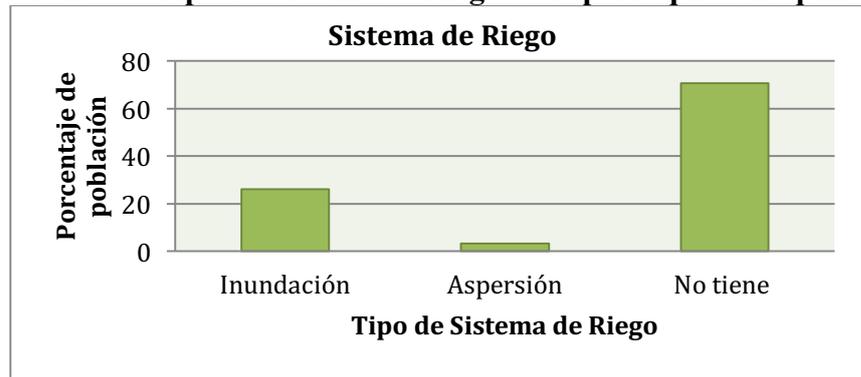
- **Infraestructura de Apoyo a la Producción**

La infraestructura de apoyo a la producción, se relacionan con las actividades productivas principales de la parroquia, las cuales se encuentran muy descuidadas ya que la única infraestructura existe es para la agricultura, la cual es ineficiente tanto en el sistema de riego, como en los créditos que brinda el Banco Nacional de Fomento a este sector.

- **Sistema de riego**

La presencia de un sistema de riego apropiado en los sembríos, permite incrementar tanto en cantidad como en calidad la producción agrícola, y en el caso de la parroquia Chaquinal existe un gran problema a consecuencia de que muy pocos son los beneficiados de un sistema de riego, como se observa en la gráfica 12:

Gráfica 8. Tipo de Sistema de Riego de la parroquia Chaquinal



Fuente: Encuesta a los jefes de hogar de la parroquia Chaquinal, 2015

Elaboración: La autora

De acuerdo a la encuesta dirigida a los jefes de hogar el 71% de la población no cuenta con un sistema de riego para sus cultivos, un 26% tiene riego mediante inundación, es decir, mediante canales y un 3% por aspersión (lluvia), por otro lado, los habitantes que viven por las riberas de las quebradas, aprovechan el agua especialmente en las épocas de invierno, entre los meses de julio a septiembre, para obtener riego para sus tierras, por tal razón se da la falta de interés de los agricultores para seguir con estas actividades, ya que presencian muchas pérdidas en su producción a consecuencia de no tener un sistema de riego apropiado.

De tal manera que los habitantes de esta parroquia aspiran adquirir un sistema de riego técnico, que garantice la cantidad de agua necesaria para mejorar su producción, y con ello el desarrollo económico de la población, pero se debe considerar que este sistema no cause problemas de erosión a los sectores bajos, porque es ahí donde el agua de las partes altas desemboca.

- **Amenazas a la infraestructura y áreas productivas**

Este apartado se refiere a las diversas razones por las que se generan las pérdidas agrícolas, lo que se da por el impacto de factores naturales derivados del clima que provoca cambios en las áreas productivas, por consiguiente en la gráfica 13 se detecta las amenazas de origen natural, socio ambiental o antrópico que pueden afectar a las diferentes actividades económicas, sobre todo a la infraestructura productiva.

Gráfica 9. Razones de las pérdidas de producción en la parroquia Chaquinal



Fuente: Encuesta a los jefes de hogar de la parroquia Chaquinal 2015

Elaboración: La autora

En esta parroquia existe una gran preocupación por parte de los agricultores por la falta de un sistema de riego, porque como consecuencia de ello hay una gran pérdida en la producción, teniendo 28% y 19% de población que dice que la amenaza principal a la infraestructura y área productiva es la sequía y la inundación respectivamente; así como un 25% que dice que sus principales pérdidas es por plagas, lo que refleja la falta de a más de un sistema de riego apropiado, asistencia técnica a esta producción para poder contrastar este problema.

Al igual que el sistema anterior, se puede concluir el sistema económico-productivo con una tabla que englobe las potencialidades y problemas de la parroquia:

Tabla 19. Potencialidades y Problemas del Sistema Económico-Productivo

SISTEMA ECONÓMICO-PRODUCTIVO		
Variab les	Potencialidades	Problemas
Empleo y talento humano	Presencia de mano de obra, el 81% de las personas que habitan en la parroquia tienen edad de trabajar.	Escasas fuentes de empleo que dinamizan la economía.
Principales Actividades Económicas	El 75% de la PEA se dedica a actividades agrícolas y ganaderas.	Solo el 3% de los habitantes se dedican a actividades de manufactura y comercio.
Principales productos del Territorio	El 35% de la población se dedica al cultivo del maíz del cual más del 50% sirve para comercio.	Pérdida de producción por plagas, sequías e inundaciones.
	Disponibilidad de suelos para cultivos.	Escasos estudios de mercado para cultivos agroecológicos rentables.
Comercialización de la producción	Elaboración de queso, quesillo, panela y dulces para comercialización interparroquial.	Abuso por parte de los intermediarios en los precios de la producción.
Uso de Suelo y conflictos de uso agrario	Presencia de proyectos de reforestación.	Conflicto de sobre utilización del suelo
		Hundimiento del suelo especialmente en la cabecera parroquial
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Producción predominante de monocultivos de maíz, guineo, caña y café para autoconsumo.	Poco conocimiento para darle valor agregado a productos nativos
Financiamiento	Programas financieros para apoyo de la matriz productiva.	Altas tasas de interés en los créditos.
Infraestructura para el fomento productivo	Existencia de recursos hídricos como vertientes y quebradas.	Falta de sistemas de riego. Limitada maquinaria agrícola

Fuente: SENPLADES y Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: La autora

OBJETIVO 2: Elaborar la propuesta de desarrollo para la parroquia Chaquinal.

2. PROPUESTA

Mediante los diagnósticos participativos, realizados con la comunidad y principales líderes barriales, se han obtenido resultados enfocados en las principales necesidades y requerimientos de cada barrio que forma parte de la parroquia, que permitió plantear la visión y las metas necesarias para lograr un gran cambio y sobre todo tratar de alcanzar el desarrollo.

2.1. Visión de la Parroquia Chaquinal

“Al año 2019, la parroquia Chaquinal ha logrado la integración del territorio a través de la articulación de sus organizaciones sociales, donde sus ciudadanos acceden de manera equitativa a los servicios públicos y a un ambiente sano, con una producción fortalecida en el marco de la soberanía alimentaria y la economía social y solidaria, mediante la participación activa de la población en las decisiones para propuestas y proyectos de vida en armonía con la naturaleza para poder alcanzar el Buen Vivir a plenitud”.

2.2. Objetivos Estratégico de Desarrollo

1. Transformar las condiciones de vida de la población para generar posibilidades de inclusión, integración social y desarrollo humano digno.
2. Fomentar la diversificación de la producción agropecuaria local, generando un proceso de seguridad alimentaria y economía social y solidaria para contribuir al cambio de la matriz productiva.

2.2.1. Vinculación de los objetivos estratégicos de desarrollo con las prioridades nacionales de desarrollo.

Tabla 20. Objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNBV	Prioridades nacionales	Objetivo estratégico	Competencias en coordinación con otros niveles de gobierno	Actores	Posibles indicadores
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza.	Transformar las condiciones de vida de la población para generar posibilidades de inclusión, integración social y desarrollo humano digno.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	GAD Chaquinal GAD Pindal GAD Provincial SNGR MA ARCSA SENPLADES MSP ME	Porcentaje de hogares con servicio de alcantarillado. Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública. Número de profesores en establecimiento primario. Número de programas de salud implementados. Número de médicos especializados. Porcentaje de presupuesto destinado a la educación y salud.
Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. Objetivo 10: Impulsar la Transformación de la matriz productiva.	Estrategia Nacional para el cambio de la matriz productiva	Fomentar la diversificación de la producción agropecuaria local, generando un proceso de seguridad alimentaria y economía social y solidaria para contribuir al cambio de la matriz productiva.	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	GAD Chaquinal GAD Pindal GAD Provincial MAGAP IEPS MIPRO Consejo Provincial	Capacitaciones y asistencia técnica productiva impartida. Porcentaje de hectáreas que cuentan con sistemas de riego. Número de nuevos establecimientos registrados por rama de actividad.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir – Insumos taller propuesta SENPLADES

Elaboración: La autora

2.2.2. Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado

Tabla 21. Matriz de metas e indicadores del componente Socio-Cultural

Objetivo 1: Transformar las condiciones de vida de la población para generar posibilidades de inclusión, integración social y desarrollo humano digno.					
Meta	Año meta	Indicadores	Año base	Valor	Fuente
Meta 1: Incrementar 50% de la cobertura de agua por red pública.	2019	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública.	2015	24%	Encuesta a los jefes de hogar
Meta 2: Construir en el 10% de los predios totales de la parroquia una red de alcantarillado.	2019	Porcentaje de predios con servicio de alcantarillado.	2010	0%	CPV
Meta 3: Incrementar 3 docentes en las unidades educativas a nivel primario (12 docentes)	2017	Número de profesores en establecimiento primario.	2015	8	Datos GAD
Meta 4: Implementar 5 programas de salud preventiva en la parroquia	2017	Número de programas de salud preventiva implementadas	2015	3	Datos Sub-centros de Salud

Fuente: Insumos taller propuesta SENPLADES

Elaboración: La Autora

Tabla 22. Matriz de metas e indicadores del componente Económico-Productivo

Objetivo 1: Mejorar y construir los servicios de provisión de agua entubada y de saneamiento ambiental, para mejorar la calidad de vida de la población.					
Meta	Año meta	Indicadores	Año base	Valor	Fuente
Meta 1: Capacitar a toda la población para que mínimo el 15% de la población se dedique a actividades manufactureras.	2017	Porcentaje de población ocupada en actividades manufactureras	2010	2,26	Censo de población y vivienda
Meta 2: Construir la infraestructura de un mercado local.	2019	Número de establecimientos dedicados para comercialización	2015	0	Datos GAD
Meta 4: Incrementar y mejorar en un 50% la infraestructura de riego adecuado.	2019	Porcentaje de personas beneficiadas por un sistema de riego para su producción	2015	29,40	Diagnóstico Participativo

Fuente: Insumos taller propuesta SENPLADES

Elaboración: La Autora

2.3. Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)

Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización adecuada de la política pública orientada a corregir problemas o aprovechar potencialidades del territorio.

Tabla 23. Categoría General, Categoría Específica, Propósito y COT

Categoría General	Categoría Específica	Propósito	COT
Área rural	Centros Poblados Rurales	Para el desarrollo de la administración y control del territorio	Área de centros poblados rurales donde se administra y controla el territorio
Área de aprovechamiento de recursos naturales	Sector Agrícola con ligeras limitaciones	Alcanzar la soberanía alimentaria y una redistribución equitativa de los medios de producción de los pequeños productores	Zonas de uso agrícola en tierras con ligeras limitaciones para aprovechar las actividades productivas y promover y fomentar la asociatividad en la producción

Fuente: SENPLADES

Elaboración: La autora

Tabla 24. Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial (COT)

Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial (COT)	
Categoría de Ordenamiento Territorial	Política Pública Local
Área de centros poblados rurales donde se administra y controla el territorio	Garantizar el cumplimiento de estándares de construcción, adecuación y mejoramiento de los servicios básicos, alcantarillado y saneamiento ambiental, estimulando la inversión privada y orientando parte de la inversión pública a subsanar algunas carencias de estos territorios, para contribuir a elevar las condiciones de vida y lograr el desarrollo de la parroquia.
Zonas de uso agrícola en tierras con ligeras limitaciones para aprovechar las actividades productivas, promover y fomentar la asociatividad en la producción	Regulación del uso potencial de la tierra que responda a las dinámicas comunitarias, establecidas en el plan de vida parroquial potenciando la producción agroforestal diversificado, el acceso equilibrado a los medios y factores de producción.

Fuente: SENPLADES

Elaboración: La autora

2.4. Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas

Considerando que la propuesta debe plasmar las acciones públicas del GAD que son necesarias para dar solución a los problemas y poder aprovechar las potencialidades del territorio, se establecieron políticas locales por cada objetivo planteado, que se relacionen tanto con las problemáticas y potencialidades de mayor persistencia en el territorio, así como también con las competencias de cada nivel de gobierno.

Tabla 25. Formulación de políticas locales en función de la problemática priorizada del componente socio-cultural

Diagnóstico			Propuesta	
Problemática Priorizada	Causas Generales	Causas Particulares	Política pública local	Programas y proyectos
Falta de servicios básicos y saneamiento ambiental	Poco presupuesto destinado a la parroquia por parte de las entidades gubernamentales.	Falta de gestión por parte del GAD	Garantizar el cumplimiento de estándares de construcción, adecuación y mejoramiento de los servicios básicos, alcantarillado y saneamiento ambiental, estimulando la inversión privada y orientando parte de la inversión pública a subsanar algunas carencias de estos territorios, para contribuir a elevar las condiciones de vida y lograr el desarrollo de la parroquia.	<u>Programa parroquial para la administración comunitaria de servicios básicos, alcantarillado y saneamiento ambiental:</u> - *Capacitación docente para un efectivo proceso de enseñanza - aprendizaje de la población estudiantil y gestión para la contratación de más personal docente. *Incorporación de programas de salud preventiva en las instituciones educativas, dirigidos a la población juvenil. *Capacitaciones sobre políticas de salud pública y el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional. *Incrementación del servicio de agua por red pública. *Estudio y construcción del servicio de alcantarillado.
		Visión política inadecuada		

Fuente: SENPLADES y Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: La autora

Tabla 26. Formulación de políticas locales en función de la problemática priorizada del componente económico productivo

Diagnóstico			Propuesta	
Problemática Priorizada	Causas Generales	Causas Particulares	Política pública local	Programas y proyectos
Ineficiente producción agropecuaria	Falta de sistemas de riego	Falta de apoyo técnico	Regulación del uso potencial de la tierra que responda a las dinámicas comunitarias, establecidas en el plan de vida parroquial potenciando la producción agroforestal diversificado y el acceso equilibrado a los medios y factores de producción.	<u>Diversificación de la producción para el aseguramiento alimentario en el marco de la economía popular y solidaria:</u> * Capacitación para el fomento de actividades manufactureras en la parroquia. * Construcción de un mercado alternativo en la cabecera parroquial para la venta de la producción local. * Implementación de sistemas de riego alternativo.
	Falta de mercado local	Limitaciones en las tierras		

Fuente: SENPLADES y Diagnóstico Participativo, 2015.

Elaboración: La autora

OBJETIVO 3: Construir el Modelo de Gestión para la parroquia Chaquinal

3. MODELO DE GESTIÓN

Una vez concluida la fase de propuesta se han considerado para el modelo de gestión los siguientes elementos: estrategias de articulación, listado de programas y proyectos (con su respectiva alineación a la propuesta), participación ciudadana y seguimiento y evaluación

3.1. Estrategias de Articulación

Una estrategia de articulación surge de los problemas y potencialidades que se detectaron en el diagnóstico, pero que no pueden ser ejecutados directamente por el GAD, debido a que son competencias de otros niveles de gobierno.

Tabla 27. Estrategias de Articulación de la parroquia Chaquinal

Instituciones del Sector Público	Estrategias de articulación
	Implementar reuniones, mesas técnicas o talleres de trabajo, firma de convenios y acuerdos para:
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	Presentar avances del PDOT y solicitar asistencia técnica eventual o permanente
Secretaría Nacional de Comunicación	Difundir avances del PDOT
Secretaría Nacional de la Gestión de la Política	Difundir avances del PDOT
Consejo sectorial de desarrollo social	
Instituto de Contratación de Obras	Fijar convenios para la contratación de programas o proyectos estratégicos (agua potable y alcantarillado) a nivel parroquial
Ministerio de Salud Pública	Determinar acuerdos y compromisos de mejoramiento de servicios de salud
Ministerio de Educación	Concretar acuerdos y compromisos de mejoramiento de servicios de salud
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Establecer acuerdos y compromisos para trabajo con sectores de atención prioritaria
Instituto de Economía, Popular y Solidaria	Detallar acuerdos y compromisos para apoyo a iniciativas de economía popular y solidaria
Consejo sectorial de sectores estratégicos	
Secretaría Nacional del Agua	Definir acuerdos y/o compromisos para la implementación de procesos de fortalecimiento de capacidades en temas de agua para consumo humano

Consejo sectorial de producción, empleo y competitividad	
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	Especificar acuerdos y/o compromisos para asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades en manejo de ganado vacuno y porcino
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro	
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	Establecer acuerdos y compromisos para asistencia técnica
Consejo sectorial de conocimiento y talento humano	
Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas	Fijar acuerdos y/o compromisos para apoyo a obtención de becas a mejores estudiantes de la parroquia
Institutos nacionales	
Instituto Nacional de Compras Públicas	Concretar acuerdos y/o compromisos para asistencia técnica y fortalecimiento institucional
Instituto de Altos Estudios Nacionales	
Contraloría General del Estado	
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	
Universidades	Definir acuerdos y/o compromisos para implementación de proyectos mancomunados
Gobiernos Autónomos Descentralizados	

Fuente: SENPLADES y Diagnóstico Participativo, 2015.

Elaboración: La Autora

3.2. Formulación de programas, proyectos y actividades.

Para la priorización de programas y proyecto es necesario considerar los problemas y las potencialidades que se detectaron en la fase de diagnóstico:

Tabla 28. Programas y proyectos del componente socio-cultural

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	COT	Política Local	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de Ejecución	Responsable de Ejecución
Erradicación de la pobreza: Objetivo 3	Transformar las condiciones de vida de la población para generar posibilidades de inclusión, integración social y desarrollo humano digno.	Incrementar 3 docentes en las unidades educativas a nivel primario (12 docentes)	Área de centros poblados rurales	Garantizar el cumplimiento de estándares de construcción, adecuación y mejoramiento de los servicios básicos, alcantarillado y saneamiento ambiental, estimulando la inversión privada y orientando	Programa parroquial para la administración comunitaria de servicios básicos, alcantarillado y saneamiento ambiental	Capacitación docente para un efectivo proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil y gestión para la contratación de más personal docente.	5.000,00	GAD Parroquial	3 años	GAD parroquial, GAD Municipal y distrito de educación 11D04
		Implementar 5 programas de salud preventiva en la parroquia				Incorporación de programas de salud preventiva en las instituciones educativas, dirigidos a la población juvenil.	12.000,00	GAD Parroquial	3 años	GAD parroquial, GAD Municipal y Distrito de Salud 11D04
						Capacitaciones sobre políticas de salud pública y el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional.	2.000,00		3 años	

		Incrementar 50% de la cobertura de agua por red pública		parte de la inversión pública a subsanar algunas carencias de estos territorios, para contribuir a elevar las condiciones de vida y lograr el desarrollo de la parroquia.		Incrementación del servicio de agua por red pública.	25.000,00		5 años	GAD Parroquial y Municipal	GAD Parroquial
		Construir en el 10% de los predios totales de la parroquia una red de alcantarillado.					Estudio y construcción del servicio de alcantarillado.	65.000,00			

Fuente: SENPLADES y Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: La autora

Tabla 29. Programas y proyectos del componente económico-productivo

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	COT	Política Local	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de Ejecución	Responsable de Ejecución
Cambio de la matriz productiva - Objetivo 8 y 10	Fomentar la diversificación de la producción agropecuaria local, generando un proceso de seguridad alimentaria y	Capacitar a toda la población para que mínimo el 15% de la población se dedique a actividades manufactureras.	Zonas de uso agrícola en tierras con ligeras limitaciones para aprovechar las actividades productivas y	Regulación del uso potencial de la tierra que responda a las dinámicas comunitarias, establecidas en el plan de vida parroquial potenciando la	Diversificación de la producción para el aseguramiento alimentario en el marco de la economía popular y solidaria	Capacitación para el fomento de actividades manufactureras en la parroquia.	5.000,00	GAD Regional y Provincial	3 años	GAD Parroquial
		Construir la infraestructura de un mercado local.				Construcción de un mercado alternativo en la cabecera parroquial para la venta de la producción local	95.000,00	GAD Provincial y Municipal	5 años	GAD Parroquial

	economía social y solidaria para contribuir al cambio de la matriz productiva.	Incrementar y mejorar en un 50% la infraestructura de riego adecuado.	promover y fomentar la asociatividad en la producción	producción agroforestal diversificada y el acceso equilibrado a los medios y factores de producción.		Implementación de sistemas de riego alternativo	125.000,00	GAD Provincial, GAD Municipal	5 años	GAD Parroquial
--	--	---	---	--	--	---	------------	-------------------------------	--------	----------------

Fuente: SENPLADES y Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: La autora

3.3. Agenda Regulatoria

La propuesta debe contener una agenda regulatoria donde se evidencien los temas primordiales, que necesiten una regulación legal desde el GAD en articulación con los demás nivel de gobierno, que en este caso se los realizó en base a los objetivos estratégicos y las políticas locales antes mencionadas, obteniendo dos tipos de instrumentos que son la resolución y la ordenanza que a continuación se detalla:

Tabla 30. Formulación de contenidos de una agenda regulatoria

Objetivo Estratégico	Política Local	Tipo de instrumento normativo	Título	Propósito
Fortalecer la organización comunitaria y social a través de la implementación del proceso comunitario para la construcción de servicios alternativos de provisión de agua y de saneamiento ambiental como base para sostener un modelo de gestión que involucre realizar los grandes cambios que requiere la parroquia	Garantizar el cumplimiento de estándares de construcción, adecuación y mejoramiento de los servicios básicos, alcantarillado y saneamiento ambiental, estimulando la inversión privada y orientando parte de la inversión pública a subsanar algunas carencias de estos territorios,	Resolución	Resolución para la institucionalización del modelo de gestión del GAD parroquial articulado al sistema de participación ciudadana del cantón Pindal, que se dirijan a realizar los cambios necesarios que requiere la parroquia.	Se establezcan veedurías ciudadanas en función del modelo de gestión parroquial para que se canalicen las demandas comunitarias.

	para contribuir a elevar las condiciones de vida y lograr el desarrollo de la parroquia.			
Fomentar la diversificación de la producción agropecuaria local, generando un proceso de seguridad alimentaria y economía social y solidaria para promover el cambio de la matriz productiva.	Regulación del uso potencial de la tierra que responda a las dinámicas comunitarias, establecidas en el plan de vida parroquial potenciando la producción agroforestal diversificado y el acceso equilibrado a los medios y factores de producción.	Ordenanza	Ordenanza para la regulación del uso y ocupación del suelo en función de las dinámicas comunitarias.	Regular el uso y ocupación del suelo en las zonas productivas, ecosistemas y la definición de políticas públicas agrarias orientadas a la seguridad y soberanía alimentaria en el marco de la economía popular y solidaria.

Fuente: SENPLADES y Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: La autora

3.4. Mecanismos de participación ciudadana

En esta parroquia existen tres tipos de actores: territoriales, funcionales y sociales, dentro de los actores territoriales se encuentran los dirigentes de la parroquia y dirigentes de los barrios, por el lado de los actores funcionales se encuentran las juntas de regantes y los dirigentes de las diversas organizaciones sobre todo las productivas y finalmente en los actores sociales están los grupos de pueblos y

nacionalidades, representantes de clubs deportivos y otras organizaciones de ayuda a grupos vulnerables.

De tal manera, que el GAD de Chaquinal debe asumir grandes retos institucionales para que permita implantar en el territorio las grandes decisiones planteadas; este desafío consolida el tejido social y se constituye en la base primordial del modelo de gestión, el cual prioriza la promoción comunitaria desde la mirada estratégica de las capacidades endógenas del territorio, necesarias para establecer lineamientos claros y sistémicos para ejercer gobernabilidad en el territorio, acompañada de un proceso de fortalecimiento institucional que articule la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, para generar mecanismos consensuados en la cogestión del territorio; esto implicaría que el nuevo modelo de gestión sea una propuesta consciente, concertada y dinámica que busca construir un gobierno diferente y participativo.

La parroquia Chaquinal, cuenta con una ordenanza de participación ciudadana, que promueve que los habitantes contribuyan a las decisiones del GAD parroquial. A pesar de contar con este instrumento legal, la participación no logra efectivizarse en el territorio, debido a la falta de puntos de encuentro entre la planificación y los planteamientos de los colectivos organizados, no se han definido instancias ni mecanismos de participación en la gestión del territorio.

A continuación se enuncia algunos mecanismos de participación ciudadana que se han establecido en esta parroquia durante este proceso de investigación:

Tabla 31. Mecanismos de participación ciudadana

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
Instancias de participación: Mesas Sectoriales	LOPC: art. 64, 65, 66; CRE: art. 100; COOTAD: art.	Ciudadanía auto convocada	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno

	34,35,36,47,49, 57,59,66,68,70, 87, 90,158				
Veedurías ciudadanas	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	Ciudadanía	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno

Fuente: SENPLADES

Elaboración: La autora

Existen varios mecanismos de participación ciudadana, sin embargo, para esta parroquia fue necesario utilizar dos de estos mecanismos. Uno de ellos está dentro de las instancias de participación y se lo denomina como "Mesas Sectoriales", donde se efectúa un taller para analizar los problemas y potencialidades, en relación con sus causas y efectos para cada una de los componentes, utilizando la metodología del marco lógico para reducir el nivel de subjetividad al análisis, a la vez que facilita la descripción de la meta deseada de acuerdo a las necesidades de la parroquia, estas mesas estarán representadas por los miembros del GAD, líderes barriales y representantes del sector productivo.

Así también, es conveniente la formación de "Veedurías ciudadanas", mecanismo de control social, en donde los ciudadanos y ciudadanas actúan en el beneficio de la comunidad, para interpretar los problemas colectivos y orientar las soluciones, por tanto, se encargan de fiscalizar, vigilar y controlar la administración y gestión de lo público y también del sector privado que maneje recursos públicos o desarrolle actividades de interés público; estas veedurías ciudadanas están conformadas por integrantes de agrupaciones como: juntas de acción comunal, asociaciones juveniles, deportivas y culturales, asociaciones de padres de familia, comunidades religiosas y en general toda clase de asociaciones no gubernamentales, o un grupo de personas unidos por intereses comunes.

3.5. Estrategia de Seguimiento y Control

Es elemental en un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial tener una estrategia de Seguimiento y control, para validar que todo lo establecido se ejecute como se definió. Así, uno de los principales métodos de seguimiento y control es la creación de un POA (Plan Operativo Anual) en función de los programas y proyectos planteados, considerando que los POAs son instrumentos que permiten recoger insumos sistematizados de las demandas ciudadanas, en función de las potencialidades y problemáticas identificadas en la fase de diagnóstico. Estas herramientas contienen objetivos, estrategias, indicadores y metas, que permiten asignar recursos materiales, humanos y de financiamiento, para que sea posible el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en los proyectos.

Este POA es construido por cada instancia institucional, es por ello que se constituye en la principal estrategia de seguimiento de los programas y proyectos del PDOT. Adicionalmente cada unidad departamental debe instaurar un sistema que evalúe los resultados trimestralmente, de tal forma que permita evaluar los procesos y avances de las obras ejecutadas.

Sin embargo, es muy importante que el departamento de planificación, estructure una unidad encargada de la implementación, seguimiento y evaluación del PDOT parroquial, cuya instancia debe coordinar con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para operar y canalizar las instancias de participación y promoción comunitaria establecidas en el modelo de gestión.

En este aspecto, también se encuentra el rol legislativo y la fiscalización de los miembros del GAD, que tienen un papel importante en la administración del territorio, deben analizar y reestructurar ordenanzas que se encaminen al beneficio de la parroquia y que estas sean debatidas, consensuadas retroalimentadas y socializadas con las instancias participativas definidas en la ordenanza de participación ciudadana, que se encuentran encaminadas en función del modelo de gestión territorial propuesto en la actual administración, y de las políticas públicas establecidas en las categorías de ordenamiento territorial.

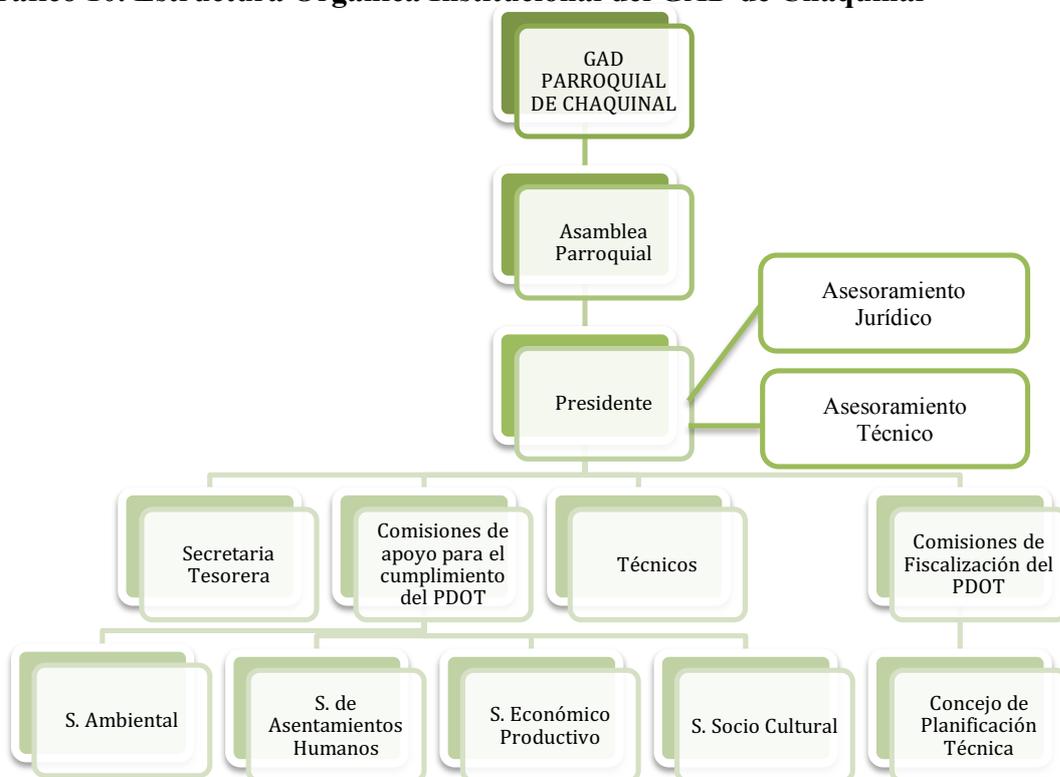
Tabla 32. Estrategias de Seguimiento y Control

ELEMENTOS DEL PDOT A LOS QUE EL GAD PARROQUIAL REALIZARÁ SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD	PRODUCTO ESPERADO DEL RESULTADO DEL SEGUIMIENTO
Programas y proyectos	Anual	Evaluación participativa de los Planes Operativos, evaluación presupuestaria y cierre de ciclo presupuestario
Agenda regulatoria	Semestral	Generación de ordenanzas en función de las políticas públicas de las categorías de ordenamiento. Ordenanzas reformadas y socializadas en asambleas ciudadanas. Implementación y vigencia de ordenanzas
Metas de resultado del PDOT	Semestral	Evaluación de la gestión por resultados

Fuente: SENPLADES Y Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: La autora

Gráfico 10. Estructura Orgánica Institucional del GAD de Chaquinal



g. DISCUSIÓN

El propósito de este proyecto de tesis es analizar el estado actual de la parroquia Chaquinal y plantear propuestas de acción que permitan mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, debido a que al no contar con información actualizada el GAD parroquial no puede desarrollar la gestión necesaria para su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral, ya que dicho diagnóstico no refleja la realidad de su localidad debido a la mala calidad y desactualización de la información base.

En este contexto, cabe recalcar que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Chaquinal no dispone hasta la fecha de la actualización de los sistemas socio-cultural y económico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que contribuyan a la optimización de los recursos que dispone, y permita la formulación adecuada de políticas y programas necesarios para la parroquia.

De esta manera, al realizar el presente trabajo investigativo de acuerdo a la metodología propuesta por la SENPLADES, se cumple con los objetivos planteados en el mismo, ya que en su desarrollo se detallan el diagnóstico, la propuesta y el modelo de gestión actualizados de los sistemas antes mencionados, para la correspondiente actualización del PDOT de la parroquia Chaquinal 2015-2019.

El trabajo realizado se constituye en un aporte significativo para los miembros de la junta parroquial y del consejo de planificación, en virtud a la contribución de la gestión emprendida por sus autoridades y demás talento humano que labora en la institución, con el fin de mejorar la calidad de los servicios brindados a la población, y la imagen institucional de la parroquia.

A su vez, es importante mencionar que sólo existe un estudio previo de este tema, que es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del 2011-2015, con el que se puede contrastar la información recopilada en esta investigación, obteniendo que el hecho de haber actualizado los lineamientos de la SENPLADES, las variables a tratar en cada componente son diferentes.

OBJETIVO 1: "Identificar las necesidades y posibilidades de desarrollo de la parroquia Chaquinal mediante el diagnóstico de los sistemas socio-cultural y económico".

Dentro de este objetivo se han considerado algunas variables que se encuentran en ambos trabajos, donde se obtiene que en el componente socio-cultural la situación no ha variado mucho, en relación con los servicios básicos aun siguen sin ser atendidos, ya que no se cuenta con agua potable ni sistema de alcantarillado, al igual que en la educación sigue siendo unidocentes y la infraestructura en lugar de mejorar ha ido empeorando al pasar de los años, únicamente en cuestión de salud se ha incrementado la presencia de un Seguro Social Campesino en uno de los barrios de la parroquia (Gramales) y la infraestructura del sub-centro ha sido remodelada aunque aun falta equipos médicos y medicamentos necesarios para atender todo tipo de enfermedades que se presenten en el territorio.

Por otro lado, en el diagnóstico económico, se pudo constatar que la situación económica actual no ha variado significativamente en comparación con la información plasmada en el PDOT anterior, debido a que el problema principal que presenta la población es el sistema ineficiente de producción agrícola, como resultado de la falta de un sistema de riego apropiado que genera grandes pérdidas en la producción, así como la ausencia de maquinaria por parte de los agricultores para un manejo óptimo de los cultivos; y, el no contar con un mercado local provoca que la venta de las cosechas sea a través de intermediarios que compran sus productos a precios muy bajos, ocasionando de esta manera bajos ingresos económicos en las familias dedicadas a esta producción.

Del mismo modo, se pudo observar la disminución que se ha dado en la producción de maíz, ya que en el 2011, el 82% de la población se dedicaba a la producción de este producto y actualmente sólo el 35%, debido a la preferencia a otros productos como guineo en un 21% y café en un 15%, los cuales en el 2011 alcanzaban menos del 10%. Cabe recalcar que el ámbito comercial también decreció, debido a las grandes pérdidas que presentan en sus cultivos, prefieren destinar su producción para consumo del hogar antes que para la venta.

Estos resultados están fundamentados, de acuerdo a las directrices propuestas por la SENPLADES, donde se expresa que el diagnóstico por sistemas permite identificar la situación estratégica actual en la que se encuentra el territorio, enfocándose en el desarrollo de la parroquia. En cuanto al componente socio-cultural la guía dispone a la población como centro de análisis, con el estudio de su estructura, composición y dinámica, al igual que el análisis de la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda para poder determinar las áreas de intervención. Por su parte, en el componente económico-productivo, se propone el estudio de los procesos productivos de intercambio y financieros desde la perspectiva territorial, lo que implica conocer la ubicación espacial de las principales actividades económicas y su caracterización.

OBJETIVO 2: "Elaborar la propuesta de desarrollo para la parroquia Chaquinal, cantón Pindal, 2015".

Para este objetivo el análisis de los dos sistemas que se han presentado en esta investigación ayudó a sentar una base para que los recursos provenientes del Gobierno sean aprovechados de una forma eficiente, mediante la priorización de proyectos que contribuyan el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la población, a través del aprovechamiento de los recursos naturales, materiales y humanos, permitiendo que el GAD parroquial dedique gran parte de su gestión en la planificación de estos proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Sin embargo, en la parroquia Chaquinal, las entidades encargadas de dichas gestiones (en este caso los miembros del GAD parroquial), a consecuencia de sus diferencias políticas, no realizan las gestiones correspondientes y adecuadas para poder adquirir el presupuesto y la ayuda necesaria para elaborar los proyectos que desde el PDOT del 2011 se han propuesto, por tal razón la población de este territorio cada año en vez de tener una mejor calidad de vida, se encuentran con problemas más graves y sin esperanza alguna de ser solucionados.

Ante lo cual, la SENPLADES afirma que la propuesta permite generar las acciones necesarias para implementar el modelo territorial deseado para viabilizar el logro de

los objetivos planteados. De igual manera expone que la formulación de la propuesta es un proceso primordial debido a que esta comprende el conjunto de decisiones que deben tomar y adoptar las diferentes entidades que se encuentran a cargo de la administración pública de la parroquia para hacer frente a la problemática detectada con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

OBJETIVO 3: "Construir el modelo de gestión para la parroquia Chaquinal, cantón Pindal, 2015"

Para finalizar, se debe mencionar que en el modelo de gestión también se han dado cambios, ya que no solo se detalla el cronograma y presupuesto para la realización de los diferentes programas y proyectos enfocados a impulsar el Buen Vivir de la población como se planteó en el PDOT 2011, sino que además se detalla una serie de indicaciones dirigidas a los organismos e instituciones competentes, como la manera en que deben ser monitoreados y controlados para garantizar su cumplimiento, como es la creación del POA para recoger los insumos sistematizados de las demandas ciudadanas y adicionalmente la formación de una unidad departamental para evaluar los resultados trimestralmente.

Para ello la SENPLADES, considera al modelo de gestión como el instrumento que permite a los gobiernos autónomos descentralizados ejecutar los PDOT, a través del logro de los objetivos y los resultados de desarrollo previstos para el largo plazo; es por ello, que según los lineamientos en este apartado se plantea por cada política o estrategia de articulación, un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la línea de acción propuesta, cuyas intervenciones son a través de definiciones de programas y proyectos con requerimiento presupuestario y temporalidad; y mediante una agenda regulatoria para la implementación de ordenanzas, acuerdos y resoluciones con especificación de objeto y alcance.

h. CONCLUSIONES

- En la parroquia Chaquinal carecen de servicios básicos que son necesarios para poder llevar una vida digna, ya que el 100% de las viviendas no poseen ni alcantarillado ni agua potable, además de no contar con técnicas de manejo adecuado de desechos sólidos y aguas servidas, como consecuencia de que el 31% de la población no cuenta con un pozo séptico y eliminan sus excretas en las vertientes que se encuentran cerca de sus viviendas, lo que provoca además de una gran contaminación ambiental, enfermedades especialmente gastrointestinales, porque la gran cantidad de gente consume el agua tal cual llega de las vertientes.
- Chaquinal cuenta 533 personas que están en edad de trabajar pero no se encuentran en alguna actividad que les genere ingreso, debido a que en esta parroquia su principal fuente de ingresos viene enfocada a actividades agro-productivas, lo que en la actualidad no es rentable, especialmente por la presencia de grandes pérdidas en la producción por falta de un sistema de riego apropiado.
- Para esta parroquia en el sistema socio-cultural, falta capacitación e incremento docente para un efectivo proceso de enseñanza - aprendizaje de la población estudiantil ya que el número existente de docentes no cubre toda la demanda estudiantil.
- De igual manera, la población de la parroquia Chaquinal no cuenta con programas de salud preventiva en las instituciones educativas, ni conocimiento sobre políticas de salud pública y derecho a la seguridad alimentaria y nutricional.
- Por su parte dentro del sistema económico no se cuenta con el conocimiento apropiado para el fomento de actividades manufactureras en la parroquia, ni un mercado alternativo en la cabecera parroquial para la venta de la producción local.

i. RECOMENDACIONES

- Que el GAD parroquial planteé capacitaciones a la población sobre la importancia de su aporte en el PDOT, para poder reflejar la situación real del territorio, debido a que los habitantes son muy reacios a ello y no colaboran con la información pertinente, por lo que es una causa clave para que no reflejen la realidad del territorio.
- Que la SENPLADES, realice una metodología acorde a los diferentes niveles económicos que presenta cada territorio, para así poder obtener un estudio real de la situación del sector, considerando el punto de vista que tiene la población para priorizar los proyectos necesarios para ellos.
- Que el GAD parroquial de Chaquinal con colaboración del GAD Cantonal de Pindal, incremente el servicio de agua por red pública y realice los estudios pertinentes para la construcción del servicio de alcantarillado, para poder mejorar la calidad de vida de la población.
- Que el GAD parroquial de Chaquinal en junta con el distrito de educación 11D04, planifiquen capacitaciones para los docentes locales con el fin de lograr un efectivo proceso de enseñanza – aprendizaje de la población estudiantil y se gestione la contratación de más personal docente para abarcar la demanda estudiantil de la zona.
- Que el GAD parroquial de Chaquinal en junta con el distrito de salud 11D04, planifique capacitaciones sobre políticas de salud pública y el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional, con el propósito de generar conciencia para preservar la salud de población
- Que el GAD parroquial de Chaquinal en convenio con instituciones como el MAGAP, implemente un plan de capacitaciones a los agricultores sobre los procesos agrícolas tecnificados e industrializados, con el fin de fomentar las actividades manufactureras que conlleven a elevar los ingresos de la población.
- Que el GAD parroquial de Chaquinal construya un mercado alternativo en la cabecera parroquial para la venta de la producción local, y con el apoyo del Gobierno Provincial de Loja y del MAGAP, se implemente un sistema de riego alternativo para mejorar la producción agrícola.

- Finalmente, el GAD parroquial de Chaquinal debe realizar las mejores gestiones para abarcar el presupuesto adecuado para ejecutar los proyectos planteados en 3 o 5 años máximo, considerando que todos estos proyectos serán monitoreados y controlados anual y semestralmente, a través de los Planes Operativos Anuales y las ordenanzas establecidas, para garantizar la ejecución de los proyectos establecidos.

j. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Acosta Mars, K. Administración y sus principios. CALAMEO.
- ✓ Belásutegui, V. (2007). Conceptos básicos para la formulación de políticas de Producción Limpia. Montevideo.
- ✓ Blacutt Mendoza, M. (2013). Principios de Economía Vital. La Paz, Bolivia.
- ✓ Burquez Cuadros, P. (2015). Fundamentos de la Administración. Universidad Cesar Vallejo.
- ✓ Carvajal Burbano, A. (Mayo de 2011). Centro de Estudios y Documentación de la Mujer Rural Española. Recuperado el 25 de 04 de 2015, de <http://www.cesmuamfar.com/>
- ✓ Chung Echevarría, C. (2007). Guía para el Diseño de Políticas Públicas Locales con Enfoque de Género. REMURPE. Lima: APODER-COSUPE.
- ✓ Díaz, E. (2013). Rol del Director como Promotor Social en la conformación de los Consejos Educativos en Escuelas Primarias del Municipio Escolar N.9. Tesis Maestría, Universidad Rafael Urdaneta, Vicerrectorado Académico, Maracaibo.
- ✓ GAD Parroquial de "Chaquinal". (2011). Recuperado el 25 de 01 de 2015, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/1160026040001/PDyOT/15022013_084945_PDOT_Chaquinal.pdf
- ✓ Galindez, S. M. (Marzo de 2011). Recuperado el 27 de Enero de 2015, de <http://es.slideshare.net/Shegalindez/qu-es-un-diagnostico-participativo-8741594>
- ✓ Gallardo, E. (2013). Fundamentos de Planificación. Recuperado el 09 de 06 de 2015, de Diposit Digital de la UB: www.diposit.ub.edu/dspace/
- ✓ Gerardo, N. (09 de 12 de 2014). Recuperado el 26 de 07 de 2015, de Sistema de Portales Profesionales: <http://www.gobernabilidad.cl/>
- ✓ INDETEC. (2005). Glosario de Términos para el Proceso de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación en la Administración Pública. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, México.
- ✓ Jaramillo, I. (2015). Definición de Objetivos y Resultados. Recuperado el 26 de 06 de 2015, de Bligoo: <http://www.bligoo.com>

- ✓ L, Lira. (2006). Revalorización de la Planificación del Desarrollo (pág. 7).
- ✓ La Planeación y Organización (22 de 04 de 2013).
- ✓ Mattos, C. (2008). 79-96.
- ✓ Mero Herrera, J., & Veintimilla Jaramillo, P. (2010). Implementación de un Sistema de Indicadores de Gestión para el Proceso de Control de la Morosidad en la Cartera de una Entidad Financiera. Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ingeniería en Estadística Informática, Guayaquil.
- ✓ Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional.
- ✓ Reyes, G. (2013). Zona Económica. Recuperado el 05 de 10 de 2015, de <http://www.zonaeconomica.com/concepto-desarrollo>
- ✓ Salvador, J. J. (2012). Plan, Programa, Proyectos, Actividad, Tarea.
- ✓ Sandoval Peralta, C. P., & Sandoval Jasso, D. (2010). Sistemas PEA. Recuperado el 20 de 06 de 2015, de <http://www.sistemaspea.info/diagnostico-estrategico/>
- ✓ Sapag Chain, N., & Sapag Chain, R. (2008). Preparación y evaluación de Proyectos (5ta Edición ed.). (M. G. Hill, Ed.) Bogotá, Colombia.
- ✓ Sarmiento, S., & Flores, F. (2013). Diseño de la Propuesta Metodológica Participativa para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- ✓ SENPLADES. (2011). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Quito, Pichincha, Ecuador.
- ✓ SENPLADES. (2011). Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas.
- ✓ SENPLADES. (2015). Lineamientos parroquiales para la elaboración de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Quito, Pichincha, Ecuador.
- ✓ SENPLADES. (2015). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Recuperado el 05 de 10 de 2015, de <http://www.planificacion.gob.ec/resena-historica/>

- ✓ Sosa Velásquez, S. (2012). ¿Cómo entender el territorio? (1ra Edición ed.). (C. P. Landívar, Ed.) Guatemala.
- ✓ Valenzuela, M. La importancia de la Educación en la Actualidad. Madrid, España.
- ✓ Velázquez Avila, P. (s.f). Administración Estratégica. Campus Universitario Siglo XXI, Licenciatura en Administración.
- ✓ WordPress. (s.f). Definición. Recuperado el 01 de 07 de 2015, de <http://definicion.de/modelo-de-gestion/>

k. ANEXOS

ANEXO 1.

ANTEPROYECTO DE TESIS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE ECONOMÍA

***“DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS: SOCIO-
CULTURAL Y ECONÓMICO, PROPUESTA Y MODELO
DE GESTIÓN PARA EL PDyOT DE LA PARROQUIA
CHAQUINAL, DEL CANTÓN PINDAL, PROVINCIA DE
LOJA, 2015”***

Borrador de proyecto de tesis
previo a optar el grado de
Economista.

AUTORA:

Marycruz Veintimilla Mendoza

LOJA - ECUADOR

2015

a. TEMA

“DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS: SOCIO-CULTURAL Y ECONÓMICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN PARA EL PDyOT DE LA PARROQUIA CHAQUINAL, CANTÓN PINDAL, PROVINCIA DE LOJA, 2015”.

b. PROBLEMATIZACIÓN

1. Planteamiento del Problema

Chaquinal es una parroquia rural habitado por 1089 personas, de las cuales 583 son hombres y 506 mujeres, según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010. La parroquia tiene una extensión de 1740.1 Ha y está ubicado en el Cantón Pindal, Provincia de Loja, a 186 Km de distancia.

Respecto del informe de la Secretaria General de Riesgos, el invierno de 1997 dejó a la parroquia Chaquinal con graves daños en sus viviendas, cerca de 100 familias fueron afectadas cuando se presentó el fenómeno de El Niño; y aparecieron los primeros hundimientos de suelo: con cerca de 50 casas dañadas. Hoy en día los múltiples agrietamientos tectónicos son el principal problema, siendo evidente la necesidad de una reubicación inmediata de la cabecera parroquial.

Según datos del Censo Económico 2010, la parroquia rural de la capital maicera del Ecuador tiene al 75% de la población dedicada a la agricultura y ganadería, principalmente para el autoconsumo por la falta de recursos de inversión como ocurre a aquellas que se dedican a otras actividades económicas.

La población pobre en la parroquia Chaquinal por Necesidades Básicas Insatisfechas es del 99.7% (0.4% con respecto a la provincia de Loja), esto se deriva de la falta de acceso a servicios básicos evidenciados en indicadores como: el 84.31% de la población consume agua procedente de río, vertiente, pozo, lluvia, acequia o canal; el 29.93% de los hogares no tienen servicio higiénico o escusado y el 5.84% hace uso de letrinas; el 89.42% no cuenta con el servicio de eliminación de la basura por carro recolector; el 9.19% tienen una vivienda prestada y el 4.59% arrendada; el 49.47%

cocinan a leña o carbón; el 91.17% no dispone de teléfono convencional; y el 98.94% no tiene acceso a internet. (INEC, Censo de Población y Vivienda 2010).

Con respecto a la educación, el 54.58% de los habitantes tiene como el mayor nivel de instrucción alcanzado la primaria y la tasa de analfabetismo en la parroquia se ubica en 11.68% puntos porcentuales (45.7% son mujeres y 54.3% son hombres). Por otro lado se evidencia una amplia participación de la población en programas sociales a causa de la pobreza y debido también a que el 10.56% poseen una discapacidad permanente, como consecuencia de ello el 61.09% de habitantes no poseen seguridad social. Además, la situación por la que atraviesan las vías de acceso a las viviendas en Chaquinal es lamentable, ya que el 94,77% de los hogares acceden a ellas por caminos, senderos y carreteras de tierra o empedradas. (INEC, Censo de Población y Vivienda 2010)

La calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de las personas. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Ya que por un lado es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social que incluye como aspectos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud percibida y por otro lado como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social con la comunidad, y la salud objetivamente percibida.

Por tanto, se concluye que la calidad de vida de la población de la parroquia Chaquinal es baja, como consecuencia de un elevado porcentaje de población pobre a causa de Necesidades Básicas Insatisfechas, alta tasa de analfabetismo, vías de acceso a las viviendas en mal estado y carencia de seguridad social. Es por eso necesario actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial conforme el Art. 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFIP), que establece la obligación de los GAD para “publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión”.

2. Formulación del Problema

La falta de un diagnóstico real del Plan de Desarrollo actual ha ocasionado una formulación inadecuada de políticas y programas en el GAD Parroquial Rural Chaquinal, del Cantón Pindal, de la Provincia de Loja, impidiendo el normal desarrollo de la localidad de acuerdo a sus potencialidades.

3. Alcance del Problema

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad los siguientes alcances:

- Se realizará de acuerdo al cronograma establecido, de marzo-agosto 2015.
- El territorio a efectivizar el plan de desarrollo será el GAD Parroquial Rural Chaquinal, Cantón Pindal, Provincia de Loja.
- Los recursos disponibles son: tutoría por parte de los docentes de la Carrera de Economía de la Universidad Nacional de Loja, asesoría y apoyo técnicos de la FEPP, información disponible en el Sistema Nacional de Información (SNI), Planes de Desarrollo de la Provincia de Loja, del Cantón Pindal, Parroquia Chaquinal, Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y recursos financieros propios.
- Se realizará el diagnóstico por sistemas en los siguientes aspectos:
 - Sistema socio-cultural: análisis demográfico; de la educación; de la salud; del acceso y uso de espacio público (m² áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales); de grupos étnicos; del patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral y; de los movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.
 - Sistema económico: estructura productiva: valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica; relación entre sectores económicos; principales actividades productivas del territorio; principales productos: volumen de producción y productividad; número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios; factores productivos; sistema financiero, recaudación de impuestos SRI y GAD; formas de organización de los modos de producción; seguridad y soberanía alimentaria; infraestructura de apoyo a

la producción existente en el territorio; presencia de proyectos estratégicos nacionales y; amenazas a la infraestructura y áreas productivas.

- Se elaborará la propuesta de desarrollo para la parroquia Chaquinal, tomando en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de los objetivos.
- Se construirá un modelo de gestión para la parroquia Chaquinal precisando, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

4. Evaluación del Problema

El GAD Parroquial Rural Chaquinal cuenta con un Plan de Desarrollo para el periodo 2014 que no proyecta ser un instrumento de planificación, que permita al GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral, causado principalmente por la formulación de un diagnóstico que no refleja la realidad de su localidad debido a la mala calidad y desactualización de la información base para lograr una eficiente calidad de vida para sus habitantes.

5. Preguntas Directrices

- ¿Bajo qué parámetros se realizará el levantamiento de información para la formulación del diagnóstico del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Chaquinal?
- ¿Cuáles son las potencialidades y recursos existentes y carentes de la parroquia?
- ¿Cuál es la propuesta de desarrollo ideal para la Parroquia Rural Chaquinal?

c. JUSTIFICACIÓN

1. Justificación Metodológica

El presente trabajo de investigación será realizado con el fin de conocer el estado actual de la parroquia Chaquinal y sus causas y potencialidades de desarrollo (se ha tomado como referencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquia CHAQUINAL 2011 – 2026, la Constitución, el Plan Nacional del Buen Vivir, COOTAD, Código de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Objetivos del Milenio).

De acuerdo a la normativa de observancia directa para la elaboración de los Planes de Desarrollo como lo es la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Plan Nacional del Buen Vivir y documentos afines determinan que los GAD's deben elaborar y ejecutar el plan de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial; de manera coordinada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

En este sentido, los planes de desarrollo son concebidos como las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución (leyes y descentralización).

Es así que los Planes de Desarrollo realizados y ejecutados por los GAD's parroquiales actualmente se encuentran desactualizados, y no describen la realidad de la parroquia ya que no cuentan con un diagnóstico eficiente, capaz de evidenciar la problemática holística de la localidad, la misma que interfiere para que las personas que desarrollan programas cumplan con la función de modelo de gestión y particularidades y fortalecer las potencialidades de la localidad.

Además dicho diagnóstico carece de información de calidad y los procesos de elaboración son inadecuados, ya que únicamente se los realizan por cumplir con la normativa; las instituciones encargadas de velar por su cumplimiento y eficiencia como es el caso de SENPLADES tampoco ejecutan un control pertinente tanto en su formulación, ejecución y evaluación, siendo mínimo o nulo el empoderamiento ciudadano por lo cual no se implementan estrategias ni programas que busquen satisfacer las necesidades básicas de la localidad.

2. Justificación Académica

La participación ciudadana debe reconocer el carácter social del conocimiento y su reconocimiento como parte sustancial de la acción, así como el acceso participativo a la información y los resultados del seguimiento y la evaluación, de tal forma que nos parece de gran importancia una investigación sobre este tema debido a la relación directa que se tiene con la comunidad, lo que nos permite acaparar los problemas y necesidades desde el punto de vista de los involucrados, que a la vez es parte de la visión de la Carrera de Economía de la Universidad Nacional de Loja, ya que se pretende generar desarrollo en la sociedad a través de la vinculación con la colectividad.

Así mismo este tipo de investigación permitirá adquirir más conocimientos acerca de éste tema para explorar a fondo los posibles problemas económicos y de esta manera determinar políticas que permitan resolverlos. Considerando que el fin último de la generación de conocimientos es enriquecer la capacidad científica, técnica y cultural de la humanidad y al mismo tiempo contribuir a solucionar sus problemas más alarmantes, entonces la Universidad Nacional de Loja debe cumplir con el objeto de enseñanza de formar profesionales a través de los planes de estudio de la carrera a partir del O.T. (Objeto de Transformación) regido por el Marco del SAMOT (Sistema Académico Modular por Objeto de Transformación) que nos permitirán desarrollar las capacidades, valores y competencia para nuestro desenvolvimiento.

Por su parte debido al alto grado de complejidad que despliega el tema seleccionado, es conveniente realizar el estudio entre dos personal, conforme al Art. 22 del Reglamento del Régimen Académico vigente que establece que: "Los trabajos de

titulación deberán ser individuales; cuando su nivel de complejidad lo justifique, podrán realizarse en equipos de dos estudiantes, dentro de un mismo programa".

d. OBJETIVOS

1. Objetivo General

Contribuir al desarrollo de la parroquia "Chaquinal", a través de propuestas de acción para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

2. Objetivos Específicos

- Conocer las necesidades y posibilidades de desarrollo de la parroquia Chaquinal, mediante el diagnóstico de los sistemas: socio-cultural y económico.
- Elaborar la propuesta de desarrollo para la parroquia Chaquinal.
- Construir el modelo de gestión para la parroquia Chaquinal.

e. MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes

Cada cuatro años los una consultoría coordinada con los directivos del Gobierno Parroquial, Consejo de Planificación y el aval de un fiscalizador asignado por el Gobierno Parroquial. ejecutan los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial tanto Provincial, Cantonal como Parroquial basándose en el Plan Nacional del Buen vivir, la Constitución del Ecuador, la nueva Ley del COOTAD, y el Código de Planificación y Finanzas Públicas, con el fin de recopilar datos y opiniones de la ciudadanía que sirvan como herramienta de política Gubernamental poder ver los impactos que ocasionan sus programas en el territorio, tomando en cuenta los lineamientos y directrices establecidos por la SENPLADES, que nos guían a analizar la situación real del territorio para con ello poder aprovechar y realzar las potencialidades de la zona, y contrastar sus debilidades y amenazas con diversos proyectos, es por ello que en la parroquia Chaquinal se elaboró el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del periodo 2011-2014.

2. Fundamentación Teórica

2.1. Parroquia Chaquinal

La Parroquia Chaquinal es una parroquia rural del cantón Pindal de la provincia de Loja creada en el año de 1967, contiene una extensión de 1740.1 Ha, limitando al norte con el Cantón Puyango, al sur con el Cantón Celica y parroquia Pózul, al este con el Cantón Puyango y Cantón Celica y al oeste con el Cantón Puyango y la Parroquia 12 de Diciembre, de acuerdo al CENSO 2010 contiene aproximadamente una población de 1089 habitantes. (GAD Parroquial de "Chaquinal", 2011)

2.2. Diagnóstico

El diagnóstico es un instrumento técnico que nos permite tomar decisiones y poder formular diferentes propuestas que son necesarias para la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, por lo que se requiere expresar la situación por la que esta pasando el territorio y su población para con ello poder aprovechar las potencialidades y contrastar las deficiencias o carencias. Así también un diagnóstico deberá contener dos características fundamentales: la dinámica que generó la situación actual y sus proyecciones en el mediano y largo plazo; así como la causalidad, es decir los factores positivos o negativos que originaron la situación actual. La primera característica permitirá instrumentar medidas que se adecúen a las realidades cambiantes que se den en el futuro y la segunda, eliminar las deficiencias o potenciar las condiciones favorables. (SENPLADES, 2011)

De acuerdo a la SENPLADES es necesario estructurar un diagnóstico estratégico, es decir la situación estratégica, que se deriva del análisis interrelacionado de los denominados sistemas de entrada: ambiental, económico, social cultural, político - institucional, de asentamientos humanos, y movilidad, energía y conectividad. Por lo que es importante que a este nivel, el diagnóstico saque a la luz los problemas y aspiraciones de los distintos grupos y colectivos que habitan el territorio parroquial para que se generen dinámicas que modifiquen los patrones de discriminación y exclusión arraigados en las culturas locales. (2011, p.67)

2.2.1. Diagnóstico Participativo

El diagnóstico participativo, como también como diagnóstico comunitario, que sirve a las comunidades como un instrumento identificar los problemas que afectan a la población de una realidad social que se quiere intervenir en un momento determinado, los recursos con los que cuenta y las potencialidades que posee el territorio que pueden ser aprovechadas para el beneficio de la población la cual se desarrolla con la participación de los ciudadanos y las comunidades organizadas. Pero "el diagnóstico participativo cobra sentido dentro de la planificación estratégica, la cual tiende al desarrollo integral de la calidad de vida de una población determinada, a partir de la construcción democrática y ciudadana". (Galindez, 2011)

Por lo que Galindez afirma que este diagnóstico nos permite identificar, ordenar y jerarquizar los principales problemas que afectan a la población de un territorio, lo cual lo hace en base a la toma de opiniones de las personas que integran al sector, y se ayudan con diversas herramientas que nos dan una información confiable, con el fin de emprender acciones dirigidas a la búsqueda de soluciones que contribuyan con el bienestar de la población. Y la comunidad al producir y analizar el diagnóstico va entendiendo de una mejor manera su realidad, ya que identifica los problemas y obstáculos que impiden su desarrollo, y le proporciona los elementos para establecer las prioridades y planificar en colectivo actividades que les permitan mejorar su situación actual.(2011, p.3)

2.2.1.1. Diagnóstico por Sistemas

El diagnóstico por sistemas sirve como insumo para poder estructurar el Diagnóstico Provincial, permite identificar cual es la situación estratégica en la que se encuentra actualmente en el territorio cada uno de los sistemas y las razones por las que se generaron. Los sistemas se encuentran agrupados de acuerdo al mayor grado de relación que tienen con el desarrollo o con el ordenamiento territorial, sin perjuicio de que entre todos ellos existen y deben identificarse interrelaciones e interdependencias. (SENPLADES, 2011)

Por lo que de acuerdo a la SENPLADES los sistemas pueden estar clasificados en dos grupos los sistemas vinculados al desarrollo son:

Sistema ambiental: también se lo denomina como sistema biofísico, hace referencia al patrimonio natural que sostiene y determina las diversas actividades de la población. Contiene ecosistemas estratégicos, zonas vulnerables, cauces y cuencas, zonas susceptibles a amenazas naturales entre otros.

Sistema económico: comprende al conjunto e interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir. Está conformado por áreas y zonas de actividad productiva, equipamientos de transformación y comercialización, etc. Este sistema debe mostrar la diversidad de la fuerza de trabajo involucrada para identificar formas de trabajo infantil, trabajo precario, trabajo familiar no remunerado, las oportunidades laborales de personas con discapacidad, la situación laboral de inmigrantes-refugiados, etc.

Sistema sociocultural: determina la capacidad y fortaleza del tejido social y del trabajo en red como recursos para pensar en la aplicación de políticas de cogestión, control y veeduría ciudadana orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo integral. Se toman en cuenta todas las iniciativas organizativas, no solo las formales o representativa. También es necesario la identificación de los valores culturales, el patrimonio intangible y la identidad fortalecer el sentido de pertenencia tan necesario para la gestión del territorio y el logro del desarrollo. Este sistema cuenta con un mapeo de los problemas y aspiraciones de los distintos grupos y colectivos que habitan el territorio vinculados con el ejercicio de sus derechos sociales: educación, salud, participación política, violencia, alcoholismo, discriminación, entre otros.

Sistema político-institucional: corresponde a la capacidad de la institución pública y de las y los actores sociales para guiar o promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción.

2.2.1.2. Diagnóstico Estratégico

Este diagnóstico trata de establecer la situación actual que se da en el territorio, entendida como el nivel de desarrollo (Buen Vivir) que se ha alcanzado y su grado de sostenibilidad. (SENPLADES, 2011)

Del mismo modo la SENPLADES afirma que siempre en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se debe identificar y detallar los siguientes aspectos:

- Las características propias del territorio
- Las restricciones, potencialidades y oportunidades
- El fortalecimiento de una cultura democrática
- Las condiciones de seguridad para el desarrollo sostenible en el territorio
- La situación deficitaria general que se da en el territorio
- Los efectos positivos y negativos de los macro-proyectos
- Las relaciones del territorio con los territorios circunvecinos

2.3. Desarrollo

El desarrollo es un concepto histórico, lo que quiere decir que no tiene una definición única, sino que éste ha evolucionado de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes de la sociedad.

“El concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano. El desarrollo hay que entenderlo como una categoría futuro. Cuando establecemos las prioridades de lo que entendemos por desarrollo, en última instancia, no estamos sino afirmando cuál es nuestra visión de lo que queremos en el futuro”. (Dubois Alfonso, 2011)

2.3.1. Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo es una herramienta muy importante que nos permite planificar y analizar la situación actual del territorio, captando tanto las potencialidades como las debilidades de la zona para con ello poder realizar diferentes proyectos que

ayuden a mejorar la calidad de vida de la población y con ello obtener un mayor desarrollo territorial.

De acuerdo al Art. 42 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

2.3.2. Desarrollo Local

“El desarrollo local es aquel proceso de mejora de las condiciones de vida en un territorio concreto, asumido y protagonizado por la población local” (Carvajal, 2011, p. 64).

En muchos de los modelos de desarrollo llamados “alternativos” la dimensión local está presente (hay que señalar que lo local no lo hace de por sí alternativo, reconociendo que es la localidad, el lugar, la región, donde se concreta este tipo de desarrollo). En cierta medida el desarrollo local es mirado como otra “moda del desarrollo”. Pero, como lo expresa Gallicchio (2006, p. 59), “no son ni una moda, ni un paradigma, ni una panacea. Su gran potencialidad radica en que representan una estrategia diferente para el desarrollo”.

Para Fabio Velásquez, hablar de desarrollo local es aludir a “ese conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y oportunidades accede al bienestar sin exclusiones, y garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo” (1998, p. 136).

Gallicchio presenta seis versiones del desarrollo local:

- 1. Desarrollo local como participación:** En líneas generales deben tener en cuenta que a esta altura de los procesos la participación es cada vez más

pragmática, y asociada a la obtención de recursos y voluntades políticas para llevar adelante las propuestas generadas por la población.

2. La visión neoliberal del desarrollo local: Los amplísimos procesos de desarrollo local llevados adelante en la década del '90 especialmente en países como Argentina, Perú, Bolivia y casi toda América Central, han estado teñidos de una lógica de desarticulación del Estado Nacional y un traslado de Competencias, de forma más o menos difusa, a los gobiernos y actores locales. La descentralización, en su visión más instrumental y menos política operó como agenda de los organismos multilaterales, como un elemento central de todo su accionar.

3. Desarrollo local como municipalismo: Una tercera visión asoció el desarrollo local al municipalismo. En el mismo contexto, se hacía necesario fortalecer los municipios en un nuevo rol, como actores de desarrollo y no ya como meros prestadores de servicios. En ese sentido, y asociado a fuertes procesos de descentralización, se generó una visión de que el desarrollo local pasaba por el desarrollo municipal. Si había un buen municipio, necesariamente iba a haber buen desarrollo local. Esta visión falló en el sentido de que no tuvo la suficiente visión como para entender que la nueva gobernanza implica incorporar una multiplicidad de actores a ámbitos donde se toman decisiones. En general, y en los pocos casos en los que se fue eficaz en mejorar la gestión municipal, nunca se mejoró la gestión social del municipio y su capacidad de interlocución social con otros actores.

4 Desarrollo local como desarrollo económico local: Una tendencia muy fuerte ha visto al desarrollo local exclusivamente en su dimensión económica. El supuesto básico era que el problema de estas sociedades era de carácter económico, y que las sociedades locales carecían del dinamismo necesario para encarar otras fases del desarrollo.

5. Desarrollo local como ordenamiento territorial: Más recientemente, también impulsado desde la cooperación europea, se ha generado un accionar de proyectos de ordenamiento territorial como la nueva panacea para el desarrollo local. En

general se parte del supuesto de que el territorio no está lo suficientemente ordenado para generar un nuevo modelo de desarrollo y, en distintas modalidades, se promueve una estrategia de construcción de una visión estratégica del territorio que termina pretendiendo promover procesos de desarrollo local mucho más que procesos de ordenamiento del territorio en sentido estricto. Aquí se da un fuerte choque de predominios y lógicas profesionales, que hacen que frecuentemente se observe que bajo el rótulo del ordenamiento territorial se esté dando un salto hacia una predominancia del urbanismo en los procesos de desarrollo local.

6. Desarrollo local como forma de análisis social: Se trata de una visión más “neutra” del desarrollo local, en el sentido de que lo ve más como una herramienta de análisis que como un instrumento de cambio social. Es así que este enfoque lo ubica en una dimensión analítico-metodológica, como herramienta definida por un conjunto de variables e indicadores. Diversos estudios se ubican en esta dimensión, sobre todo a partir de la utilización intensiva de sistemas de información geográficos. Estos estudios adoptan, finalmente, un carácter mucho más descriptivo que de herramientas para la acción. (2006, p. 60-62).

3. Fundamentación Legal

A continuación se revisa el marco jurídico pertinente en el que se sustenta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

En la Constitución del Ecuador (2008) se establece como deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional (art. 3) y se confiere a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, la competencia exclusiva de planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, cantonal y parroquial de su respectivo territorio (art. 263).

Del mismo modo en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPDF se dictamina que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en sus territorios (art. 12) y, que estos elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la

formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial (art. 17). Además, consagra que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana (art. 46).

Por su parte, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD establece que es función del Gobierno Autónomo Descentralizado elaborar y ejecutar el plan de desarrollo, el de Ordenamiento Territorial y las políticas públicas de manera coordinada con la planificación de los otros niveles de gobierno (art. 41, numeral d) y, determina que una de las atribuciones del Consejo Provincial es aprobar el Plan Provincial de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial (art. 47, numeral d).

Finalmente, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana LPC dispone que en todos los niveles de gobierno existan instancias de participación con la finalidad de elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía (art. 64), para ello crea los consejos locales de planificación, que son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo (art. 66).

f. METODOLOGÍA

Para la metodología que se utilizará en esta investigación se tomará como referencia la Estructura General para la presentación de proyectos “Guía Metodológica de la SENPLADES”

OBJETIVO 1: Conocer las necesidades y posibilidades de desarrollo de la parroquia Chaquinal, mediante el diagnóstico de los sistemas: socio-cultural y económico.

Para alcanzar los resultados de este objetivo se utilizará la aplicación de una encuesta dirigida a los jefes de hogar de las familias de la parroquia Chaquinal (Ver Anexo 1), con el acompañamiento de los representantes de las comunidades y asociaciones pertenecientes a la parroquia, la misma que será diseñada por la autora de la tesis, de manera que se pueda levantar la información necesaria para cumplir con el diagnóstico de los sistemas: socio-cultural y económico.

Finalmente la información recolectada será organizada y sistematizada, permitiendo contar con los elementos necesarios para preparar el diagnóstico por sistemas, el análisis de las restricciones, potencialidades, oportunidades y demás características de diagnóstico.

OBJETIVO 2: Elaborar la propuesta de desarrollo para la parroquia Chaquinal.

Para alcanzar los resultados de este objetivo se tomará en cuenta la información recopilada de la encuesta, tanto la dirigida a los jefes de hogar (Ver Anexo 1) como a las autoridades de la parroquia Chaquinal (Ver Anexo 2), la cual nos permitirá identificar:

- La propuesta de desarrollo, compuesta de:
 - La visión largo plazo: donde se considerará las políticas y estrategias de desarrollo nacional a largo plazo, y;
 - Los objetivos estratégicos de desarrollo: donde se redactará un objetivo o máximo dos por componente, el mismo que responderá a los problemas y potencialidades de la parroquia y que debe ser medible mediante indicadores, que permitan su seguimiento y evaluación.
- La construcción de indicadores y fijación de metas de resultado:
 - Indicadores: se identificarán por dos tipos: de resultado que a nivel de cada objetivo permiten monitorear el avance en el cumplimiento de la meta y el logro de los objetivos planteados, y de gestión que permite el seguimiento de los planes, programas y proyectos.
 - Metas: se establecerá compromisos visibles y verificables de la implementación de la política local, de una forma concreta y cuantificable en un período determinado, utilizando los indicadores de resultado y de gestión.
- Definición de políticas locales: se especificarán por lo menos dos políticas locales por cada objetivo establecido, que se relacionarán con los problemas y las potencialidades de mayor importancia en la parroquia, así como también con las competencias de cada nivel de gobierno.

Finalmente, cada uno de estos puntos deberá garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, y el aporte a la obtención de las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, pleno empleo; y, sustentabilidad ambiental.

OBJETIVO 3: Construir el Modelo de Gestión para la parroquia Chaquinal

Dentro de este objetivo obtendremos como resultados los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los resultados a alcanzarse serán obtenidos mediante los lineamientos y directrices establecidos por la SENPLADES para la elaboración de los PDOT.

1. Tipo de investigación

El presente proyecto se basa en: una investigación descriptiva, ya que busca especificar las propiedades, las características y los perfiles más importantes de personas, grupos y comunidades sometidas al análisis de la parroquia Chaquinal, mediante la aplicación de técnicas como la encuesta y la observación; una investigación bibliográfica, ya que obtendremos información teórica de distintos autores y; una investigación de campo, ya que la información levantada será propiamente de la realidad de la parroquia.

2. Métodos utilizados

En el diagnóstico y alternativas de desarrollo de la parroquia Chaquinal, se aplicará el método de investigación deductivo para elaborar las recomendaciones y conclusiones, a través de un estudio global de la parroquia que posteriormente permitirá localizar los focos de mayor relevancia en la propuesta de alternativas de desarrollo y; el método de investigación estadístico para realizar el análisis de los datos obtenidos en la parroquia, efectuar el diagnóstico de la misma y mediante esté elaborar la propuesta de desarrollo, para posteriormente finalizar en el modelo de gestión.

3. Población y muestra

3.1. Población

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 proporcionado por el INEC, la parroquia rural está habitada por 1089 personas, agrupadas por familias en los barrios de la siguiente manera:

Cuadro 1: Distribución de la población por barrios en la parroquia Chaquinal

NOMBRE DEL BARRIO	NÚMERO DE FAMILIAS
El Papayo	60
Carrizal	19
Faical	18
Callancas	24
Gramales	37
Caminuma	41
Tulipán	06
Matalanga	18
Chaquinal	31
TOTAL	254

3.2. Muestra

Como la población es amplia, será necesario trabajar con una muestra, con la condición de que tenga las características representativas del universo. El método utilizado en este proyecto será el método probabilístico simple ya que el universo en estudio es finito.

Al conocer el tamaño de la población, la fórmula utilizada para el cálculo de la muestra será:

$$n = \frac{n_0}{1 + n_0/N}$$

El tamaño de muestra (n) representativa para 254 familias, si se requiere un error estándar (e) inferior de 5%, y un nivel de confianza de 95% es:

$$N= 254$$

$$e^2= (0.05)^2=0.0025 \text{ (determinado por el investigador)}$$

$$Z = 1.96 \text{ al } 95\% \text{ de nivel de confianza.}$$

$$\sigma^2 \text{ no se conoce y se asume } = p(1-p)= 0.5(1-0.5) = 0.25$$

Por lo tanto:

$$n_o = (1.96^2 \times 0.25) / 0.0025 = 384.16$$

Ajustando el tamaño de la muestra:

$$n = 384.16 / (1+384.16/254)$$

$$n = 152,90 = 153$$

En consecuencia, en la parroquia "Chaquinal" se necesita una muestra de 153 unidades de estudio, distribuidas en cada barrio de la siguiente forma:

Cuadro 2: Distribución de la muestra por barrios en la parroquia Chaquinal

NOMBRE DEL BARRIO	NÚMERO DE FAMILIAS
El Papayo	36
Carrizal	11
Faical	11
Callancas	14
Gramales	22
Caminuma	25
Tulipán	04

Matalanga	11
Chaquinal	19
TOTAL	153

4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.1. Técnicas

En el avance del presente proyecto, para la recolección de información se utilizarán la técnica bibliográfica, la encuesta y la técnica para la elaboración de proyectos prioritarios con la Estructura General para la presentación de proyectos “Guía Metodológica de la SENPLADES”.

4.2. Instrumentos

Los instrumentos para las respectivas técnicas serán: el cuestionario, que permite estandarizar y uniformar el proceso de recopilación de datos de la encuesta (Anexo 1 y 2) y; la metodología de la SENPLADES, como instrumento de la técnica para la elaboración de proyectos prioritarios (Anexo 3).

5. Tratamiento de los datos

5.1. Codificación

Los datos estarán agrupados en variables representadas por la letra o las dos primeras letras iniciales del nombre de cada variable según sea el caso, acompañadas del número de pregunta al que corresponda en el cuestionario.

5.2. Tabulación de datos

Para la tabulación de los datos se utilizará el programa estadístico SPSS versión 18, que permitirá agrupar los datos por variable de una manera más rápida y ordenada.

5.3. Interpretación y análisis de la información

Los datos ingresados al programa estadístico SPSS versión 18 permitirán realizar el análisis de las distintas variables a través de la elaboración de tablas y gráficas, las cuales a su vez presentarán un resumen en valores absolutos y relativos según sea el caso que se requiera para finalmente poder interpretar la información.

6. Proceso Investigativo

La investigación iniciará con el planteamiento del tema obtenido del problema a resolver, luego se realizará la respectiva revisión de literatura necesaria para comprender los sustentos teóricos y legales del tema abordado. Luego se procederá a la descripción de los materiales y métodos que se requieran en la investigación, los mismos que permitirán alcanzar los resultados gracias a la información obtenida de los diferentes cuestionarios y al trabajo de campo. Seguidamente se realizará la discusión de los resultados conseguidos para emitir las respectivas conclusiones y recomendaciones acompañadas por una propuesta. Finalmente todo este proceso permitirá la elaboración del resumen y de la introducción de la investigación; además, se adjuntará la bibliografía y los anexos utilizados.

g. ESQUEMA DE CONTENIDOS

a. TEMA

b. RESUMEN

Abstract

c. INTRODUCCIÓN

d. REVISIÓN DE LITERATURA

e. MATERIALES Y MÉTODOS

f. RESULTADOS

g. DISCUSIÓN

h. CONCLUSIONES

i. RECOMENDACIONES

Propuesta

j. BIBLIOGRAFÍA

k. ANEXOS

h. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPT.				OCT.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PLANTEAMIENTO DEL TEMA DE TESIS	X																															
REVISIÓN DEL TEMA		X																														
ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS			X	X																												
REVISIÓN DEL PROYECTO DE TESIS					X																											
CORRECCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS						X	X																									
APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS								X																								
REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL PROYECTO DE TESIS								X	X																							
REVISIÓN DEL MARCO TEÓRICO										X	X																					
ELABORACIÓN OBJETIVO 1																																
Elaboración de instrumentos											X	X																				
Prueba piloto													X																			
Recolección de datos														X																		
Procesamiento de datos															X																	
Análisis de resultados																X	X															
Diagnóstico por componentes																X	X															
Identificación de problemas y potencialidades																	X															
ELABORACIÓN OBJETIVO 2																																
Formulación de visión, objetivos estratégicos y determinación de indicadores y metas																	X															
Elaboración de categorías de OT																		X														

i. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

1. Presupuesto

CONCEPTOS DE RUBROS DE VALOR GASTOS	
1. Elaboración del Proyecto	250
2. Material de Escritorio	150
3. Material Bibliográfico	100
4. Copias e impresiones	400
5. Gastos administrativos	150
6. Pago a asesores y especialistas	200
7. Transporte	350
8. Hospedaje	250
9. Alimentación	300
10. Imprevistos	350
Total	2500

2. Financiamiento

FINANCIAMIENTO	VALOR
Autofinanciado	2500
GAD de la Parroquia Chaquinal	550
Total	3050

h. BIBLIOGRAFÍA

- CARVAJAL, Arizaldo (2011). *Desarrollo local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores*. Edición digital: eumed.net –Málaga, España.
- Constitución de la República del Ecuador, 2008. *Art. 3 y Art. 263*.
- COOTAD, (2011). *Ministerio de la Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Art. 41 y 47 numeral d. Disponible online: http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf
- DUBOIS, Alfonso (2011). *Un concepto de desarrollo para el siglo XXI*.
- Eruditos Mapas. (n.d.). *Parroquia Chaquinal*. Disponible online: <http://www.eruditos.net/>
- GAD de la Parroquia "Chaquinal". (2014).
- GALLICCHIO, Manuel (2006). *Perspectivas teóricas en desarrollo local*. Universidad de Coruña, Editorial Netbiblio.
- INEC. *Censo de Población y Vivienda 2010*. Disponible online: <http://www.redatam.inec.gob.ec>
- INEC. *Censo Económico 2010*. Disponible online: <http://www.redatam.inec.gob.ec>
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana, (2010). Registro Oficial Suplemento 175 del 20 de abril 2010. *Art. 64 y 66*. Disponible online: http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- ONU, (2011). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Disponible online: <http://www.undp.org/>
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquia CHAQUINAL 2011–2026
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. *La planificación nacional*. Disponible online: <http://www.buenvivir.gob.ec/>
- Rodríguez, Javier (2010). *Guía de elaboración de diagnósticos*.
- Secretaria General de Riesgos. *Informe Falla Geológica de la parroquia Chaquinal*. Disponible online: <http://www.gestionderiesgos.gob.ec/>
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, (2011). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 12, 17, 46, y 48*. Disponible online: <https://spryn.finanzas.gob.ec/>

- SENPLADES. *La Estructura General para la presentación de proyectos “Guía Metodológica de la SENPLADES”*. Disponible online: <http://www.sni.gob.ec>
- SENPLADES (1a edición – Quito, 2014). *Lineamientos y directrices para la planificación y ordenamiento territorial*. Disponible online: <http://www.sni.gob.ec>
- VELÁZQUEZ, Fabio (1998). *Desarrollo local. Una revisión crítica del debate*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- SENPLADES. (2011). *Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas.
- Galindez, S. M. (2011, Marzo). Retrieved Enero 27, 2015, from <http://es.slideshare.net/Shegalindez/qu-es-un-diagnostico-participativo-8741594>

ANEXO 2.

ENCUESTA A LOS JEFES DE HOGAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE ECONOMÍA

ENCUESTA DIRIGIDA A JEFES DE HOGAR DE LA PARROQUIA “CHAQUINAL”

Distinguido Jefe Hogar:

Marycruz Veintimilla Mendoza, Estudiante de la Carrera de Economía de la Universidad Nacional de Loja, me encuentro realizando una investigación sobre el desarrollo de la parroquia “Chaquinal”, motivo por el cual solicito su valiosa colaboración contestando el siguiente cuestionario. La información que me proporcione tendrá el carácter de confidencial.

¡Muchas Gracias!

Instrucción: Dígnese colocar una X dentro de un paréntesis (X) según la respuesta que usted considere correcta.

No de Encuesta:

Barrio:.....

1. INFORMACIÓN GENERAL

Edad:

Sexo:

Femenino

()

Masculino

()

Ocupación actual

.....

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

1. ASPECTOS PRODUCTIVOS

1.1. Agricultura

1. ¿Cuántos predios agrícolas tiene usted?

.....

2. ¿Cuál es el uso que tienen sus predios?

Cultivos permanentes

()

Cultivos transitorios

()

Pastos cultivados

()

Pastos naturales

()

3. ¿Cuáles son los tres principales productos que usted cultiva?

.....

4. Su tierra es:

Propia

()

Prestada

()

Alquilada

()

5. ¿Qué extensión de tierra dedica a los tres principales cultivos? En Ha

Menos de 1

()

1-2.9

()

3-4.9

()

5-6.9

()

7-8.9

()

Más de 9

()

6. Para sus cultivos utiliza:

Abono Químico

()

Abono Orgánico

()

Ninguno

()

En caso de utilizar abono químico, ¿cuál usa?

Fertilizante () Insecticida ()
 Matamalezas ()

7. ¿Dispone para sus cultivos de un sistema de riego?
 Sí () No ()

En caso afirmativo, ¿cuál es el método de riego que usted utiliza?

A pie () A mata ()
 Goteo () Aspersión ()

8. ¿Para sus cultivos emplea maquinaria agrícola?
 Sí () No ()

En caso afirmativo, ¿qué tipo de maquinaria?

9. Para los tres principales cultivos, ¿cuál es su ciclo productivo?

10. ¿Cuál es el destino de los principales tres productos que usted produce?
 1. Autoconsumo () Comercialización() Ambos ()
 2. Autoconsumo () Comercialización() Ambos ()
 3. Autoconsumo () Comercialización() Ambos ()

11. ¿Qué cantidad de esta producción lo destina a la venta?

12. ¿Considera usted que la agricultura es una actividad rentable?
 Sí () No ()
 ¿Por qué?

13. ¿Alguna vez ha tenido pérdidas en su producción agrícola?
 Si () No ()

14. ¿Cuál es la principal razón para que se hayan ocasionado pérdidas?
 Sequía () Enfermedades ()
 Helada () Inundaciones ()
 Plagas () Precios bajos ()
 Otro
 (Especifique).....

15. La producción agrícola la vende a:
 Intermediario () Directamente ()

1. Si es directamente:
 • Consumidor final (ferias libres) ()
 • Agroindustria ()
 • Otro (Especifique).....

16. Estaría dispuesto a organizarse en Cooperativas o Asociaciones para mejorar su producción y promover su industrialización.
 Si () No ()

17. ¿Que necesitan para mejorar su producción agrícola?
 Organización () Riego ()
 Crédito () Asistencia técnica ()

1.2. Ganadería

18. ¿A qué tipo de ganado usted se dedica?
 Vacuno de leche () Vacuno de carne ()
 Porcino () Avícola ()
 Ninguno ()

19. ¿Cómo alimenta usted a sus animales?
 Forraje y pastos () Maíz ()
 Balaceado comercial () Con residuos de la cocina ()

20. La alimentación antes indicada para sus animales la complementa con suplementos:

Sales minerales () Complejos vitamínicos ()
Ambos () Ninguno ()

21. ¿Cuál es la finalidad de la crianza del ganado?

Autoconsumo () Comercialización ()
Ambos ()

22. ¿Utiliza algún tipo de infraestructura para la crianza de animales (galpones, chancheras, corrales)?

Si () No ()

En caso afirmativo, ¿cuál?

23. ¿Considera que la crianza y venta de los animales es una actividad rentable?

Si () No ()

¿Por qué?

1.3. Industria

24. ¿Existen industrias en la parroquia?

Si () No ()

25. ¿Conoce usted si se realiza algún tipo de artesanías en la parroquia?

Si () No ()

26. ¿Considera que la elaboración de las artesanías constituye una actividad rentable?

Si () No ()

¿Por qué?

2. Servicios

2.1. Educación

27. Usted sabe leer y escribir.

Si () No ()

28. ¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado?

Primario () Secundario ()

Superior () Ninguno ()

Indique las razones por los que alcanzó ese nivel de educación.....

29. ¿Cómo considera la calidad en la parroquia?

Buena () Regular ()

Mala ()

En caso de ser regular o malo, ¿cuáles son las causas?:

Inadecuado número de mobiliario escolar ()

Falta de infraestructura (aula, letrinas) ()

Falta de número de establecimientos educativos ()

Escaso material didáctico ()

Desempeño no óptimo de los docentes ()

Otro

(Especifique).....

2.2. Salud

30. En la parroquia existe:

Subcentro de salud () Seguro Social Campesino ()

31. La infraestructura de los centros de salud es:

Buena () Regular ()

Mala ()

¿Por qué?:

32. ¿Los centros de salud de la parroquia cuentan con los equipos médicos necesarios para atender a la ciudadanía?

Sí () No ()

¿Por qué?

33. ¿Cómo califica usted los servicios de salud con los que cuenta la parroquia?

Eficientes () Regulares ()

Ineficientes ()

¿Por qué?.....

34. En general, usted diría que su salud es:

Excelente	()	Muy buena	()
Buena	()	Regular	()
Mala	()		

35. De la siguiente lista de enfermedades marque si usted sufre de alguna de ellas:

Enfermedades cardiovasculares	()	Hipertensión	()
Altos niveles de colesterol	()	Diabetes	()
Dolores de cabeza, migrañas Fatiga	()	Fatiga	()
Desórdenes gastrointestinales	()		

Otro (Por favor especifique).....

36. ¿Cómo calificaría usted su salud actual, comparada con la de hace un año?

Mejor ahora que hace un año	()
Más o menos igual que hace un año	()
Peor ahora que hace un año	()

2.3. Acceso y uso de espacio público.

37. Su barrio con que espacios públicos cuenta.

Coliseo	()	Plazas	()
Parques	()	Capilla	()
Ninguno	()		

38. El estado de los espacios públicos con los que cuenta su barrio es:

Bueno	()	Malo	()
Regular	()		

¿Por qué?.....

2.4. Organización y Tejido Social

39. Usted aporta o está afiliado a algún seguro, especifique:

Seguro ISSFA	()	Seguro ISSPOL	()
IESS seguro general	()	IESS seguro voluntario	()
IESS seguro campesino	()	No aporta	()

2.5. Vivienda

40. Su vivienda es:

Propia	()	Arrendada	()
Prestada	()		

41. ¿El estado actual de su vivienda es?

Bueno	()	Malo	()
Regular	()		

¿Por qué?.....

42. Su vivienda cuenta con servicios básicos, tales como:

Agua potable	()	Energía Eléctrica	()
Línea Telefónica	()	Alumbrado Público	()
Recolección de basura	()	Alcantarillado	()

43. ¿Cuántas personas viven en su casa?

.....

44. Su vivienda cuenta con dormitorios separados:

Sí	()	No	()
----	-----	----	-----

45. La cocina de su vivienda está separada del dormitorio.

Si	()	No	()
----	-----	----	-----

2.6. Saneamiento Ambiental

46. ¿Cuál es el sistema de agua que se utiliza en su barrio?

De red pública	()
De río, vertiente, acequia o canal	()
De carro repartidor	()
De Pozo	()
De agua de lluvia	()

47. Principalmente el agua que toman los miembros del hogar:

- La beben tal como llega al hogar ()
La hierben ()
La ponen en cloro ()
Compran agua purificada ()

48. ¿Su barrio actualmente cuenta con alcantarillado sanitario (para evacuar residuos orgánicos de los hogares)?

- Si () No ()

49. ¿Su barrio actualmente cuenta con alcantarillado fluvial (evacuar aguas lluvias)?

- Si () No ()

50. El servicio higiénico o escusado de la vivienda es:

- Conectado a red pública de alcantarillado ()
Conectado a pozo séptico ()
Con descarga directa al río o quebrada ()
Letrina ()
No tiene ()

51. ¿Principalmente, como elimina la basura de su vivienda?

- Por carro recolector ()
Se la quema ()
Se la entierra ()
La arrojan al río, acequia o canal ()
De otra forma ()

52. ¿Indique el nivel de contaminación en la parroquia?

- Alto () Medio () Bajo ()

2.7. Vialidad

53. ¿El estado de las carreteras en su barrio es?

- Bueno () Regular () Malo ()

54. ¿Las vías de acceso al barrio actualmente han tenido algún tipo de mantenimiento?

- Si () No ()

En caso afirmativo, ¿de parte de que institución?

55. Existen vías de acceso que conecten al barrio directamente con la cabecera cantonal

- Si () No ()

En caso afirmativo, ¿la carretera se une con qué barrios?

Estas carreteras son:

- Buenas () Regulares ()
Malas ()

2.8. Comunicación

56. ¿En su barrio de qué manera se entera de las noticias?

- Radio () Televisión ()
Ninguno () Periódico ()

57. ¿Usted cuenta con el servicio de internet?

- Sí () No ()

2.9. Servicio Crediticio

58. ¿Pertenece usted a algún tipo de institución financiera?

- Si () No ()

En caso afirmativo ¿Cuál?:

- Banco () Cooperativa de Ahorro y Crédito ()

Especifique ¿cuál?.....

59. ¿Usted para el trabajo que desempeña requiere de crédito?

- Si () No ()

60. Tiene acceso oportuno a crédito.

- Si () No ()

61. ¿Actualmente posee algún crédito para su producción?
 Si () No ()

2.10. Asistencia Técnica

62. ¿Recibe algún tipo de asistencia técnica para la ejecución de sus actividades productivas?
 Si () No ()

En caso afirmativo ¿Quién se la proporciona?
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) ()
 RIDERSUR (Empresa Provincial de Riego) ()
 DEPROSUR (Empresa Provincial de Desarrollo Agrícola) ()
 INIAP (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias) ()

63. Le gustara tener técnicos o especialistas que le ayuden a mejorar sus técnicas de producción.

Si () No ()

64. Asistiría a charlas, seminarios para mejorar sus técnicas de trabajo y optimizar su producción.

Si () No ()

1. Ingresos

65. ¿En su casa a más de usted trabaja algún otro miembro de la familia?

Si () No ()
 En caso afirmativo

¿Cuántos?.....

66. Los ingresos mensuales de toda su familia se encuentran entre:

Menos de 100 () 100-299 ()
 300-499 () 500-699 ()
 700-899 () Más de 900 ()

67. ¿Los ingresos que actualmente usted recibe le permite ahorrar?

Si () No ()
 En caso afirmativo cuánto ahorra mensualmente:
 \$.....

68. ¿Los ingresos que usted percibe de dónde provienen?

Arrendamientos ()
 Sueldos o salarios de las personas del hogar ()
 Pensiones o bonos ()
 Dinero enviado por parte de familiares o amigos que viven en el exterior ()
 Venta de bienes o servicios ()
 Agricultura, ganadería. ()

69. ¿Se beneficia de algún programa social del gobierno?

Sí () No ()

En caso de ser afirmativo ¿Cuál?

Bono de desarrollo humano ()
 Crédito de desarrollo humano ()
 Programa social del instituto de la niñez y la familia INFA ()
 Otros(Especifique):.....

70. Los ingresos anuales por sus cosechas se encuentran entre:

Menos de 100 () 100-299 ()
 300-499 () 500-699 ()
 700-899 () Más de 900 ()

3. Migración

71. ¿Tiene algún familiar que haya emigrado?

Si () No ()

¿A dónde?:

¿Cuál fue el motivo para haber emigrado?

Por trabajo ()
 Por educación ()
 Reintegración a familiares que han emigrado ()

72. ¿Su familiar le envía dinero del exterior?

Si ()

No

()

Monto mensual \$:

.....

4. Sugerencias

73. ¿Cuáles son los tres principales problemas que predominan en la parroquia?

.....
.....

74. ¿Qué soluciones plantaría Ud. para resolver estos problemas?

.....
.....

75. ¿Qué quisiera que la parroquia sea en 10 años?

.....
.....

76. ¿Qué quisiera que la parroquia tenga en 10 años?

.....
.....

77. ¿Cómo contribuiría usted para el logro de estos deseos?

.....
.....

78. ¿Qué es lo que mejor le caracteriza a usted como persona? (Respecto al desarrollo de la parroquia)

.....
.....

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 3.

ENCUESTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES DE LA PARROQUIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
AREA JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA.
CARRERA DE ECONOMÍA

ENCUESTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES DE LA PARROQUIA

Distinguida autoridad:

Marycruz Veintimilla Mendoza, Estudiante de la carrera de Economía de la Universidad Nacional de Loja, me encuentro realizando una investigación sobre el Plan de Desarrollo de la parroquia “Chaquinal”, motivo por el cual solicito su valiosa colaboración contestando el siguiente cuestionario. La información que me proporcione tendrá el carácter de confidencial.

¡Muchas gracias!

Cargo que Desempeña: _____

Instrucción: Dígnese colocar una **X** dentro de un paréntesis (**X**) según la respuesta que usted considere correcta.

1. A su criterio en general, ¿cuál es la situación actual de su parroquia?

Buena () Regular ()
Mala ()

¿Por qué _____

2. Indique las actividades específicas que desempeña

3. ¿A su criterio, cuáles son las potencialidades que evidencia en su lugar de trabajo?

4. ¿A su criterio, cuales son las limitaciones que evidencia en su lugar de trabajo?

5. ¿Existe algún programa de capacitación dirigido a los líderes barriales?

6. ¿Cuáles son los Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el GAD parroquial?

7. ¿Ha participado en temas de interés parroquial? De ser positiva su respuesta, indique cuál ha sido su influencia en la toma de decisiones.

8. ¿La parroquia cuenta con un Plan de Desarrollo Territorial actualizado?

Si () No ()

En caso afirmativo, ¿hubo participación de los dirigentes barriales en la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial de la parroquia?

Si () No ()

9. ¿El Plan de Desarrollo Territorial del 2011 fue socializado con la comunidad?

Si () No ()

10. ¿Se han ejecutado los proyectos previstos en el Plan de Desarrollo Territorial del período anterior?

Si () No ()

En caso afirmativo ¿Cuáles?:

De ser negativa la respuesta anterior ¿Qué cambios deben hacerse para cumplir con los objetivos a futuro?

1.- _____

2.- _____

11. ¿A su criterio qué acciones se deben emprender para mejorar el próximo Plan de Desarrollo Territorial para la parroquia?

1. _____

2.- _____

3.- _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 4.

METODOLOGÍA PARA LA PLANIFICACIÓN COMUNITARIA PARTICIPATIVA

¿Qué es?

Es un ejercicio comunitario, que permite a los campesinos reflexionar sobre su realidad de manera organizada a través de la discusión de temas y preguntas orientadoras debidamente seleccionadas, hasta llegar a acuerdos sobre cuáles son los principales problemas, encontrar soluciones y recogerlas en un programa llamado “Plan de Trabajo”.

Objetivos

Reflexionar participativamente, escogiendo temas clave de las comunidades, que nos ayuden a poner en orden de importancia los problemas y posibles soluciones, incorporando los saberes comunitarios.

Identificar problemas, limitaciones y déficits en los ámbitos productivo (agrícola y pecuarias) educación, salud, servicios básicos (agua, saneamiento), ambiental, vías, riesgos.

Identificar potencialidades que se puedan convertir en posibles proyectos (la posibilidad de articular proyectos por zonas a partir de problemas comunes).

Pasos para la Planificación Comunitaria (trabajar en los talleres)

Paso 1: validación de el diagnostico comunitario (tiempo requerido, 30 minutos) preferible trabajar en grupos.

En este momento se trata de hacer un rápido chequeo, y retroalimentación con los asistentes de la información recopilada en la fichas

Paso 2: Historia de la comunidad (tiempo requerido 1 hora) preferible trabajar en grupos.

Identificar los principales eventos de la historia de las comunidades para encontrar elementos de identidad, valorizar los esfuerzos de los pobladores y sus familias para resolver los problemas. Identifica las tendencias de larga y mediana duración y sitúa problemas del presente. Recoger el mito más popular de la zona.

Preguntas generadoras: Cuéntenos la historia de la comunidad.

¿Cuándo se fundó la comunidad? ¿Quién la fundó? ¿Por qué se fundó?

¿Cuáles eran sus límites? ¿Cómo fue cambiando?

¿Cómo ha ido creciendo la población?

¿Qué sucesos más importantes se dieron?

¿Qué problemas más importantes tuvieron y cómo los enfrentaron?

¿Qué es lo que mejor ha hecho la comunidad?

¿Cuál es el tiempo más feliz de la comunidad?

¿Cómo se desarrolló la organización social?

¿Qué cultivos y animales se han perdido o ya no se producen en la zona? ¿Desde cuándo se empezaron a perder?

¿Qué alimentos se han ido perdiendo?

Cuéntenos un mito, un cuento, una leyenda.

Paso 3: Dibujo de la comunidad. GRAFICO y MATRIZ

Permite ubicarse en el espacio, reconstruir el territorio de identidad, concentrar su capacidad de reflexión en aspectos concretos.

Preguntas clave

Colocar los linderos, los caminos, senderos, carreteras, los ríos, las quebradas, acequias, ojos de agua, cerros, escuela, casa comunal, iglesia, tiendas, casas, parcelas individuales y comunales, vestigios arqueológicos, atractivos naturales.

Identificar los picaras de altura, vestigios de lagunas de los calvas.

Identificar los sectores/recintos y ubicar los problemas de cada uno de ellos.

¿Qué relaciones de parentesco tienen?

¿Se ayudan en el trabajo?

¿Comparten bienes o conocimientos?

¿Cuál es el sector más importante en la comunidad? ¿Por qué?

¿Existen organizaciones de mujeres, jóvenes, deportistas o cualquier otra especialidad?

¿Cuál es el papel en cada caso?

¿Tienen algún miembro en la directiva?

¿Tienen algún problema o planteamiento particular como grupo?

Datos de la Comunidad	
N° de barrios o sectores	
Problemas	
Relación de parentesco entre pobladores de un barrio o sectores	
Se realiza trabajos comunitarios, mingas, presta manos	
Organizaciones existentes	
Problemas entre organizaciones	
Cuál es el sector más importante	
Cuál es la organización más importante	

Paso: 4 Transepto de la zona, la vida de la comunidad en diferentes partes (taller general) (tiempo requerido 1 hora)

Consiste en un corte transversal de la comunidad que permita ubicar los distintos pisos y nichos ecológicos, los cultivos y animales que allí viven, los recursos de la comunidad, los problemas y soluciones.

¿Cuáles son los pisos y nichos ecológicos de la comunidad, desde la parte más baja, hasta la parte más alta?

¿Qué recursos tiene la comunidad: tipos de suelo, árboles, arbustos, hierbas, cultivos, acceso al agua de riego y consumo humano, recursos minerales, atractivos naturales, presencia de vestigios arqueológicos?

¿Qué problemas fundamentales tiene cada piso: agua de consumo humano, riego, sequía, deforestación, incendios, deslizamientos, migración, plagas y enfermedades de los cultivos y animales, falta de vías?

¿Cuáles son las soluciones que se plantean a esos problemas?

Ejemplo de transepto

	Parte alta	Parte media	Parte baja
Barrios			
Suelo			
Cultivos			
Flora			
Animales domésticos			
Animales silvestres			

Paso 5: Propuestas

Dibujo de la zona:

En una matriz organizar como era antes, como es ahora y como quisiéramos que fuera después de algunos años.

Los problemas y las soluciones: los comunes de la zona, los particulares de cada sector y los específicos de las mujeres y niños/as.

- ¿Qué tipo de problemas deben resolver los proyectos en la zona?, generar empleo, consolidar la organización, autoabastecer a la población, generar excedentes.
- ¿Cómo incorporar la heterogeneidad social, el beneficio a los más pobres en los proyectos?
- ¿Cómo incorporar a la mujer?
- ¿Qué tipo de tecnologías elegir? ¿con qué criterios seleccionarlos?
- ¿Conviene incorporar tecnologías externas? ¿Cuáles?
- ¿conviene producir hacia afuera (café de exportación)?
- ¿Es importante la ganancia? ¿Qué hacer con ella? ¿Cómo redistribuirla?

ANEXO 5.

FOTOGRAFÍAS

Foto 1. Firma del Convenio



Foto 2. Reunión con el GAD



Foto 3. Infocentro Chaquinal



Foto 4. Fallas de la Parroquia



Foto 5. Tutorías UNL



Foto 6. Tutorías SENPLADES



Foto 7. Tutorías Consultora BV

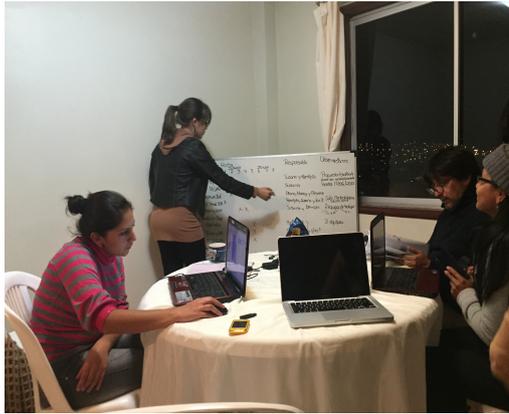


Foto 8. Aplicación Encuestas



Foto 9. Asamblea Participativa 1



Foto 10. Asamblea Participativa 2



INDICE DE CONTENIDOS

AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN	vii
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN	2
ABSTRACT.....	3
c. INTRODUCCIÓN	4
d. REVISIÓN LITERARIA	7
1. ANTECEDENTES	7
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
2.1. Planificación.....	9
2.2. Territorio	9
2.3. Desarrollo.....	10
2.3.1. Desarrollo Local	11
2.4. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.....	11
2.4.1. Diagnóstico	12
2.4.2. Propuesta.....	17
2.4.3. Modelo de Gestión.....	21
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	23
e. MATERIALES Y MÉTODOS	25
f. RESULTADOS	30
1. DIAGNÓSTICO.....	31
1.1. DIAGNÓSTICO SOCIO-CULTURAL.....	31
1.1.1. Análisis Demográfico	31
1.1.2. Educación	36
1.1.3. Salud	39
1.1.4. Acceso y uso de espacio público y cultural	42
1.1.5. Necesidades Básicas Insatisfechas	43
1.1.6. Organización y tejido social	46
1.1.7. Movimientos migratorios por género	47
1.2. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO - PRODUCTIVO	49
1.2.1. Condición de actividad en la población de la parroquia Chaquinal	49
1.2.2. Principales actividades económicas productivas del territorio según ocupación por PEA.	50
1.2.3. Producción principal de la parroquia Chaquinal	51
1.2.4. Uso de Suelo y conflictos de uso agrario.....	55
1.2.5. Seguridad y Soberanía Alimentaria	60
1.2.6. Financiamiento Productivo	60
2. PROPUESTA	65
2.1. Visión de la Parroquia Chaquinal	65
2.2. Objetivos Estratégico de Desarrollo	65

2.2.1.	Vinculación de los objetivos estratégicos de desarrollo con las prioridades nacionales de desarrollo.	65
2.2.2.	Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado	67
2.3.	Categorías de Ordenamiento Territorial (COT).....	69
2.4.	Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas	70
3.	MODELO DE GESTIÓN	72
3.1.	Estrategias de Articulación	72
3.2.	Formulación de programas, proyectos y actividades.....	73
3.3.	Agenda Regulatoria.....	78
3.4.	Mecanismos de participación ciudadana.....	79
3.5.	Estrategia de Seguimiento y Control	82
g.	DISCUSIÓN	84
h.	CONCLUSIONES	88
i.	RECOMENDACIONES	89
j.	BIBLIOGRAFÍA	91
k.	ANEXOS.....	94
	INDICE DE CONTENIDOS.....	136
	ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	138
	ÍNDICE DE TABLAS	138
	ÍNDICE DE MAPAS	139

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Tasa de Crecimiento Proyectada.....	32
Gráfica 3. Pirámide poblacional	34
Gráfica 4. Asistencia a centros educativos en la parroquia Chaquinal	36
Gráfica 6. Perfil Epidemiológico de la población de Chaquinal 2014-2015.....	40
Gráfica 7. Tipo de Servicio Higiénico de la parroquia Chaquinal.....	46
Gráfica 10. Principales Productos.....	51
Gráfica 11. Aptitud del suelo de la parroquia Chaquinal.....	55
Gráfica 12. Sistema de Riego.....	62
Gráfica 13. Razones de las pérdidas de producción	63
Gráfico 16. Estructura Orgánica Institucional del GAD de Chaquinal	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de la población por barrios.....	26
Tabla 2. Distribución de la muestra por barrios.....	27
Tabla 3. Breve descripción de la parroquia Chaquinal	30
Tabla 4. Población por grupos de edad.....	32
Tabla 5. Densidad poblacional de Chaquinal, 2010	35
Tabla 6. Listado de Establecimientos Educativos parroquia Chaquinal, 2014-2015	38
Tabla 7. Tasa de Natalidad y Mortalidad.....	39
Tabla 8. Personas discapacitadas de la parroquia Chaquinal, 2015.....	41
Tabla 9. Estructuración y Servicios de los Centros de Salud de Chaquinal	42
Tabla 10. Disponibilidad de Servicios Básicos en la parroquia Chaquinal	44
Tabla 11. Acceso a agua en la parroquia Chaquinal, 2015.....	45
Tabla 12. Listado de Organizaciones de la parroquia por comunidad.....	46
Tabla 13. Tabla de Potencialidades y Problemas del Sistema Socio-cultural	48
Tabla 14. Condición de actividad en la parroquia Chaquinal.....	49
Tabla 15. Actividades de la Población Económicamente Activa	50
Tabla 16. Producción de los animales en la parroquia.....	53
Tabla 17. Industrialización de la parroquia.....	54
Tabla 18. Entidades Financieras	61
Tabla 19. Potencialidades y Problemas del Sistema Económico-Productivo.....	64
Tabla 20. Objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	66
Tabla 21. Matriz de metas e indicadores del componente Socio-Cultural	67
Tabla 22. Matriz de metas e indicadores del componente Económico-Productivo...	68
Tabla 23. Categoría General, Categoría Específica, Propósito y COT.....	69
Tabla 24. Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial (COT).....	69
Tabla 25. Formulación de políticas locales en función de la problemática priorizada del componente socio-cultural	70

Tabla 26. Formulación de políticas locales en función de la problemática priorizada del componente económico productivo	71
Tabla 26. Estrategias de Articulación de la parroquia Chaquinal.....	72
Tabla 27. Programas y proyectos del componente socio-cultural	74
Tabla 29. Programas y proyectos del componente económico-productivo	76
Tabla 31. Formulación de contenidos de una agenda regulatoria.....	78
Tabla 32. Mecanismos de participación ciudadana	80
Tabla 33. Estrategias de Seguimiento y Control.....	83

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa Geográfico de la Parroquia Chaquinal.....	viii
Mapa 2. Espacio público de la parroquia Chaquinal	43
Mapa 3. Disponibilidad de Servicios Básicos.....	44
Mapa 4. Aptitudes del Uso del Suelo.....	56
Mapa 5. Conflicto de uso del suelo de la parroquia Chaquinal	57
Mapa 6. Zonas de inundación de la parroquia Chaquinal.....	58
Mapa 7. Zonas de inundación de la parroquia Chaquinal.....	59